



Universidad Nacional Mayor de San Marcos

Universidad del Perú. Decana de América

Facultad de Ciencias Sociales

Escuela Profesional de Historia

**Construyendo al héroe. Políticas de modernización
urbana en Lima y la construcción de la imagen de
Augusto B. Leguía entre los años 1919 y 1930**

TESIS

Para optar el Título Profesional de Licenciado en Historia

AUTOR

Marcelino Javier CUYA RAMÍREZ

ASESOR

Dra. Carlota CASALINO SEN

Lima, Perú

2025



Reconocimiento - No Comercial - Compartir Igual - Sin restricciones adicionales

<https://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/4.0/>

Usted puede distribuir, remezclar, retocar, y crear a partir del documento original de modo no comercial, siempre y cuando se dé crédito al autor del documento y se licencien las nuevas creaciones bajo las mismas condiciones. No se permite aplicar términos legales o medidas tecnológicas que restrinjan legalmente a otros a hacer cualquier cosa que permita esta licencia.

Referencia bibliográfica

Cuya, M. (2025). *Construyendo al héroe. Políticas de modernización urbana en Lima y la construcción de la imagen de Augusto B. Leguía entre los años 1919 y 1930*. [Tesis de pregrado, Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Facultad de Ciencias Sociales, Escuela Profesional de Historia]. Repositorio institucional Cybertesis UNMSM.

Metadatos complementarios

Datos de autor	
Nombres y apellidos	Marcelino Javier Cuya Ramírez
Tipo de documento de identidad	DNI
Número de documento de identidad	48131160
URL de ORCID	https://orcid.org/0000-0001-7356-9802
Datos de asesor	
Nombres y apellidos	Carlota Casalino Sen
Tipo de documento de identidad	DNI
Número de documento de identidad	10218140
URL de ORCID	https://orcid.org/0000-0003-2030-6296
Datos del jurado	
Presidente del jurado	
Nombres y apellidos	Francisco Quiroz Chueca
Tipo de documento	DNI
Número de documento de identidad	25505843
Miembro del jurado 1	
Nombres y apellidos	David Velasquez Silva
Tipo de documento	DNI
Número de documento de identidad	40852804
Miembro del jurado 2	
Nombres y apellidos	Alex Loayza Perez
Tipo de documento	DNI
Número de documento de identidad	09872234

Datos de investigación	
Línea de investigación	E.4.4.3. HISTORIA SOCIAL Y POLÍTICA
Grupo de investigación	DISEÑANDO AL PERÚ: ESTADO, CIUDADANÍA, INTELECTUALES Y POLÍTICA
Agencia de financiamiento	Perú. Universidad Nacional Mayor de San Marcos. Vicerrectorado de Investigación y Posgrado. Programa de Promoción de Tesis de Pregrado. E17150234b PTPGRADO
Ubicación geográfica de la investigación	País: Perú Departamento: Lima Provincia: Lima Distrito: Cercado de Lima. Miraflores. San Isidro. Latitud: -11.77453 Longitud: -76.98543
Año o rango de años en que se realizó la investigación	Marzo 2016 - octubre 2021
URL de disciplinas OCDE	Historia: https://purl.org/pe-repo/ocde/ford#6.01.01



UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS
(Universidad del Perú, DECANA DE AMÉRICA)
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
VICEDECANATO ACADEMICO

**ACTA DE SUSTENTACION DE TESIS EN MODALIDAD PRESENCIAL PARA
OPTAR EL TITULO DE LICENCIADO EN HISTORIA**

En Lima, a los diez días del mes de marzo del dos mil veinticinco, se reunieron los miembros del Jurado Calificador bajo la presidencia del doctor Francisco Quiroz Chueca, con la asistencia de los miembros del Jurado, Magister David Velásquez Silva, Magister Alex Loayza Pérez y Dra. Carlota Casalino Sen, en su condición de asesora, para asistir al acto de sustentación de la tesis titulada:

“Construyendo al héroe. Políticas de modernización urbana en Lima y la construcción de la imagen de Augusto B. Leguía entre los años 1919 y 1930.”

presentada por el Bachiller Marcelino Javier Cuya Ramírez, para optar al título de Licenciado en Historia.

De conformidad con el Reglamento General de Grados y Títulos de la Universidad, el Estatuto de la Universidad y la Ley Universitaria 30220, el acto de sustentación se dio inicio a las 12:00 del medio mañana.

Concluido el acto de exposición y defensa de la tesis, los miembros del Jurado Calificador procedieron a deliberar y acordar otorgar la calificación siguiente:

APELLIDOS Y NOMBRES	NOTA EN NÚMEROS	NOTA EN LETRAS
MARCELINO JAVIER CUYA RAMIREZ	17	Diecisiete


Dr. FRANCISCO QUIROZ CHUECA
Presidente


Mg. DAVID VELASQUEZ SILVA
Miembro


Mg. ALEX LOAYZA PEREZ
Miembro


Firmado digitalmente por CASALINO
SEN Carlota Alicia FAU 20148092282
soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 10.03.2025 16:44:25 -05:00
Dra. CARLOTA CASALINO SEN
Asesora


Firmado digitalmente por CASALINO
SEN Carlota Alicia FAU 20148092282
soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 10.03.2025 16:44:35 -05:00
Dra. CARLOTA CASALINO SEN
Vicedecana Académica



UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS

Universidad del Perú. Decana de América
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
ESCUELA PROFESIONAL DE HISTORIA

CERTIFICADO DE SIMILITUD

Yo; CARLOTA CASALINO SEN en mi condición de asesora acreditado con la **Resolución Decanal N° 001517-2025-D-FCCSS/UNMSM**, de la Tesis de investigación académica cuyo título es: ““CONSTRUYENDO AL HÉROE. POLÍTICAS DE MODERNIZACIÓN URBANA EN LIMA Y LA CONSTRUCCIÓN DE LA IMAGEN DE AUGUSTO B. LEGUÍA ENTRE LOS AÑOS 1919”, presentada por el Bachiller Marcelino Javier Cuya Ramírez, para optar el título profesional de LICENCIADO EN HISTORIA, **CERTIFICO** que se ha cumplido con lo establecido en la Directiva de Originalidad y Similitud de Trabajos Académicos, de Investigación y Producción Intelectual. Según la revisión, análisis y evaluación mediante el software de similitud textual, el documento evaluado cuenta con el porcentaje **4% de similitud**, nivel **PERMITIDO** para continuar con los trámites correspondientes y para su **publicación en el repositorio institucional**.

Se emite el presente certificado en cumplimiento de lo establecido en las normas vigentes, como uno de los requisitos para la obtención del título correspondiente.

Lima, 20 de mayo de 2025



UNMSM

Firmado digitalmente por CASALINO
SEN Carlota Alicia FAU 20148092282
soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 07.10.2025 15:58:32 -05:00

FIRMA DEL ASESOR

DNI 10218140

CARLOTA CASALINO SEN

Para la motivación de mi vida

Ginna Rafaela Huamán Cuya

RESUMEN:

La presente investigación se propone comprender al proceso de modernización urbana de Lima como justificante de la imagen y el poder del gobernante, dentro del proyecto político de la Patria Nueva durante el gobierno de Augusto B. Leguía entre 1919 y 1930, etapa conocida como Oncenio, describiendo el contexto en el que se desarrollaron los hechos, al personaje encargado de dirigirlos y el producto de esa creación, explicando la relación entre la imagen del héroe y el espacio público (monumentos, plazas y avenidas) en la persecución de sus propósitos. De esta manera, se podría analizar los simbolismos encerrados en las edificaciones públicas y en las ceremonias ejecutadas en torno a ellas, así como los conflictos y transformaciones que dichas obras supondrían para la sociedad, evidenciando las normas y jerarquías sociales contenidas. El poder del gobernante se sostendría en bases concretas, el cual recurriría al uso de rituales y a la teatrocracia, como mecanismos de superposición de imágenes y control social, por medio de ceremonias políticas dentro de la ciudad que significarían la legitimación del gobernante. Así, la figura del líder en el Oncenio se manifestará como un personaje moderno imprescindible para la organización de una nueva sociedad.

PALABRAS CLAVE:

Modernización urbana. Héroe. Ciudad. Teatrocracia. Legitimidad.

ABSTRACT:

The present investigation sets out to understand the urban modernization process of Lima as justification of the image and political Project of the Patria Nueva during the government of Augusto B. Leguía, between 1919 and 1930, a stage known as Oncenio, describing the context in the one that developed, the facts to the person in charge of directing them and the product of that creation, explaining the relationship between the image of the hero and the public space (monuments, squares and avenues) in the pursuit of his purposes. In this way, the symbolism contained in public buildings and in the ceremonies carried out around them could be analyzed as well as the conflicts and transformations that these works would entail for society, evidencing the contained social norms and hierarchies. The power of the ruler would be sustained on concrete bases, which will resort to the use of rituals and the theatercracy as mechanisms of superposition of images and social control, through political ceremonies within the city that would mean the legitimization of the ruler. Thus, the figure of the leader in the Oncenio will be manifested as an essential modern character for the organization of the new society.

KEY WORDS:

Urban modernization. Hero. City. Theatercracy. Legitimacy.

AGRADECIMIENTOS

Ante todo, a mi madre, Cirila Ramírez Alegría, una mujer incansable, que día a día ha luchado por mi bienestar y porque ha sido la primera impulsora de este trabajo. Asimismo, a mi hermana Victoria Cuya Ramírez, a quien le debo muchísimo por acompañarme en los momentos en los que más apoyo necesité. A mi padre, Marcelino Cuya Poma, por inculcarme el valor del estudio y porque las circunstancias que hemos vivido me han hecho una persona más fuerte.

A mi asesora, Dra. Carlota Casalino Sen, no solo por su apoyo académico en la elaboración de esta tesis, sino por su apoyo desinteresado hacia mi persona y porque ha sido parte importante en mi desarrollo profesional y personal. De la misma forma a mis profesores de los Seminarios de Investigación Histórica, Lic. César Puerta, Lic. Raúl Adanaqué, Mg. David Velásquez y Dra. María Emma Mannarelli, cuyos aportes definieron los alcances de mi investigación. De la misma manera, al Lic. Franco Lobo, puesto que las conversaciones y debates académicos permitieron la creación de esta investigación.

A Juana Reyes y a Marijn Gijssber, los principales artífices de mi ingreso a la UNMSM, por ser quienes me han apoyado económica y emocionalmente al afrontar los problemas que como personas podemos tener. A los señores Víctor Reyes y Liliana Málaga, por ser la voz de la experiencia y sabiduría al hacerme notar mis responsabilidades y deberes, por preocuparse por ser un buen profesional. De igual forma a la organización Cadena de Talentos Holanda – Perú, especialmente a Hanna y Hubert, mis padrinos que confiaron ciegamente en mí sin siquiera conocerme.

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN

1. CAPÍTULO: EL TIEMPO, EL HÉROE Y EL ESPACIO

1.1. ESCENARIO

- 1.1.1. De cómo Augusto B. Leguía llega al poder
- 1.1.2. De cómo los hitos sostienen a la Patria Nueva
- 1.1.3. De cómo el Oncenio llega a su fin

1.2. ACTORES

- 1.2.1. Héroe moderno. Leguía antes del Oncenio
- 1.2.2. Héroe tradicional. Leguía durante el Oncenio
- 1.2.3. Villanos. La oposición política, social e intelectual contra Leguía

1.3. CONSTRUCCIONES

- 1.3.1. Construcciones poligonales. Espacios donde la gente vive y recuerda
- 1.3.2. Construcciones lineales. Espacios que conectan y desconectan
- 1.3.3. Hitos urbanos. Monumentos y regalos para la ciudad

2. CAPÍTULO: IMPACTO SOCIAL DE LAS OBRAS PÚBLICAS DEL ONCENIO

2.1. LA TRANSFORMACIÓN DE LA SOCIEDAD DE CERCANÍA LIMEÑA

- 2.1.1. La actitud del cuerpo y la cercanía física
- 2.1.2. Ciudad cerrada. Ciudad abierta
- 2.1.3. La avenida que llevaba su nombre

2.2. ORDEN SOCIAL EN EL ESPACIO PÚBLICO

2.3. MECANISMOS DE CIVILIZACIÓN EN LA CIUDAD

3. CAPÍTULO: RITUALES URBANOS Y TEATRO POLÍTICO EN LA PATRIA NUEVA

- 3.1. BASES CONCRETAS DE LAS REDES DE PODER TEJIDAS POR AUGUSTO B. LEGUÍA ANTES Y DURANTE EL ONCENIO
- 3.2. RITUAL Y ESTADO TEATRO
- 3.3. RITUALES URBANOS Y TEATRO POLÍTICO EN LIMA DURANTE LA PATRIA NUEVA

CONCLUSIONES

ÍNDICE DE IMÁGENES

ÍNDICE DE TABLAS

INSTITUCIONES CONSULTADAS

FUENTES DOCUMENTALES

BIBLIOGRAFÍA

INTRODUCCIÓN

La infraestructura urbana constituye una condición de alto impacto en la mejora de la calidad de vida de las personas, cuyos efectos aumentan cuando están vinculadas a una red de comunicación. Esta situación suele ser aprovechada por el poder o los actores políticos en la realización de sus objetivos. De esta manera se crea un discurso que justifica tal relación y que permite el desarrollo de un proceso de transformación urbana. En la historia peruana, la época más resaltante donde se evidencia lo explicado anteriormente es la del Oncenio de Leguía, gobernada autoritariamente por Augusto B. Leguía entre 1919 y 1930. En este periodo se construye un discurso estatal denominado Patria Nueva, el cual, entre otras cosas, supuso una modernización de la ciudad de Lima, aprovechando las celebraciones por los centenarios de la proclamación y las batallas de independencia. Este proceso implicó la ejecución de una serie de performances consistente en la realización de ceremonias, conmemoraciones y espectáculos de carácter nacional mediante el uso de discursos y simbolismos que buscaban crear, en teoría, una identidad y comunidad propias.

Desde 1914 hasta 1940, siguiendo la línea del arquitecto Augusto Ortiz de Zevallos, la Lima que se va construyendo no es una surgente metrópoli, de amplias dimensiones, aún con la incipiente migración, sino una ciudad-jardín, más pequeña y con más vegetación. Este tipo de ciudad nace de la influencia de las corrientes francesas e inglesas y resalta tres aspectos urbanos: espacios cerrados (complejos urbanos o unidades vecinales), avenidas (rematadas con una plaza o monumento) y espacios públicos rodeados de parques y jardines. Estos conceptos urbanos se cargaron de simbología política bajo el supuesto de generar un sentimiento cívico patriótico, pero también provocan cambios en la ciudad.

Con lo anterior explicado, nos preguntamos ¿es acaso la modernización de Lima, una herramienta usada por Leguía para legitimar la idea de nación y, como extensión de esta, su imagen? Para ello formulamos nuestra pregunta principal que nos acompañará a lo largo de esta tesis ¿Cuál es la relación que existe entre las políticas de modernización urbana en Lima y la construcción de la imagen de Leguía entre los años 1919 y 1930? Durante este mandato, Leguía representa a varias clases sociales, que conocen y debaten en torno a la relación de la ciudad con las ideas de la modernidad y nación y, que tienen una postura consensuada para llevarlas a la práctica. Tal es el caso del urbanismo y la arquitectura que se adopta, originarias del modelo austriaco y adaptadas al estilo francés e inglés, las cuales van a estar a la vanguardia del urbanismo pasando por los Estados Unidos y finalmente siendo aceptadas y aplicadas aquí. Con este conocimiento se construiría Lima en el Oncenio. Desagregando la primera pregunta secundaria: ¿Cuáles son las principales obras urbanas que serán sometidas a análisis en la presente investigación? Si bien durante el Oncenio se llevaron a cabo diversa y variadas edificaciones, consideramos pertinente reducir el estudio a los monumentos, las plazas y las avenidas entre los que destacan el monumento y plaza a don José de San Martín o la avenida Leguía principalmente, además de otras construcciones para reforzar y esclarecer mejor las ideas y conceptos utilizados, qué tendencias urbanas fueron las que se usaron para llevarlas a la práctica, el marco legal, tecnología aplicada o estilos artísticos.

Y puesto que estas edificaciones estaban dirigidas a los ciudadanos de la capital a quienes se llevó el mensaje político de la Patria Nueva, nuestra segunda pregunta sería ¿qué relación tenía la población con estas obras? Es decir, ¿de qué manera el gobernante se apropió y usó estos espacios públicos y cómo estas influyeron en el comportamiento de la sociedad? Evidenciaremos la forma de ocupación urbana y las motivaciones que lo permitieron, así como las consecuencias que se produjeron. Estas obras debían ser vistas, sentidas y utilizadas por los habitantes de la ciudad para que se construya algún imaginario común a partir de los discursos y celebraciones. Puestos que la población se

congregó alrededor de las obras erigidas, estas fueron el escenario perfecto para que el centro de ese imaginario sea Augusto B. Leguía. La construcción de estos espacios supuso la oficialización de la posición social de Leguía y los grupos sociales que representaba. Las plazas sirvieron para justificar las jerarquías y diferencias sociales en la población, mientras que las avenidas, cuyas consecuencias son más complejas, provocarían, por un lado, la separación de la población -a manera de límites o fronteras- y por otro, para unirla ya que tienen -en el sentido que los que quedan a un lado y a otro- mayores oportunidades para frecuentarse de manera cotidiana.

Nuestra última pregunta sería ¿de qué manera la imagen y el poder de Leguía se expresan en este proceso modernizador? Estas obras tuvieron una funcionalidad. Más allá de embellecerla, como toda sociedad teatral -tal como caracterizamos a este período- debieron tener una o varias funciones, posiblemente, cívico-pedagógicas que buscaban construir identidad común, resaltando el arquetipo del héroe republicano. Por eso es importante saber cómo Leguía canalizó e implementó estas ideas en la ciudad y de qué manera esta se las transmitió a la gente.

A partir de lo expresado hasta aquí, estamos listos para señalar que nuestro objetivo principal es demostrar que el poder político, representado en el gobernante Augusto B. Leguía, su círculo político-económico y finalmente el Estado, recurrió a los procesos urbanos para construir una imagen mesiánica ante la sociedad y consolidar el control del poder por medio del discurso de la Patria Nueva entre 1919 y 1930. Por ello, nuestros objetivos secundarios serán analizar la relación del discurso de la Patria Nueva con las plazas, avenidas y monumentos construidos dentro de este proceso de modernización urbana y su ocupación, a los actores y grupos sociales involucrados en este fenómeno. También identificaremos las herramientas utilizadas a lo largo el período mencionado, las funciones de la ciudad y el impacto de esta en la población en virtud del análisis de los recursos simbólicos, cívicos y políticos desplegados durante el Oncenio.

Estudiar los intentos por modernizar la ciudad en el pasado y su vínculo con los objetivos del gobernante, puede darnos posibles respuestas y soluciones para nuestro presente. Fenómenos como el «roba pero hace obras», porque algunas autoridades ediles suelen ponerle sus nombres a todas sus obras públicas o el daño que causa la corrupción del aparato estatal en los proyectos urbanos que terminan entregando construcciones que se destruyen al poco tiempo, desfalcando al erario público y provocando una crisis de legitimidad de las instituciones, entre otros, pueden comprenderse desde el enfoque que se desarrolla a lo largo de la investigación contribuyendo a conocer mejor los mecanismos de transmisión de la idea de comunidad, modernidad y héroe, usando los discursos y rituales sobre la nación y el gobernante dentro del ámbito urbano. Además, la construcción de la idea de nación y, con ella, la legitimación de la figura del líder republicano es un aspecto que se ha estudiado desde la historia política, entre otros enfoques históricos, y es pertinente señalar que también la Historia Urbana puede dar más luces sobre el mismo.

El tipo de fuentes que hemos utilizado para la resolución de nuestro problema ha dependido del aspecto que queríamos investigar. Para describir las construcciones definidas previamente en la ciudad hemos recurrido a los expedientes municipales expuestos en las *Actas de Sesiones del Concejo Provincial de Lima* de los años 1916, 1918, 1921 y 1924, el *Reglamento de Construcción de 1919* y el *Reglamento de Urbanización de 1924*, sumado a los periódicos de la época como *El Comercio* o *La Prensa* y a revistas como *Variedades*, los cuales detallan todo el proceso constructivo y ceremonial de las obras públicas. Para su ubicación en el espacio fueron necesarios los mapas elaborados por Juan Ghunter en 1983, así como también la observación *in situ* de los monumentos, plazas y avenidas. Sobre las motivaciones políticas y el discurso de la Patria Nueva, fueron útiles no solo los discursos de Leguía sino los debates en el Parlamento, que era el recinto donde se expresaban las ideas del Oncenio, detallados tanto en el *Diario de Debates de Diputados y Senadores*, como en el *Diario de*

Debates de la Asamblea Nacional. En ese sentido la Constitución de 1920 y diversas leyes publicadas en el diario *El Peruano* fueron buenas herramientas para entender los debates en su conjunto y comprender el mensaje político. Los detalles de los rituales en los espacios públicos fueron captados gracias a la labor de la prensa escrita tanto en diarios como *El Comercio* y *La Prensa* o en revistas como *Variedades*, además del *Álbum fotográfico del Centenario de 1921* editado por Benjamín Valverde, así como diversos videos colgados en la web, que detallan visualmente las ceremonias en el Oncenio.

Para desarrollar esta tesis hemos optado por una metodología cualitativa e inductiva. Primero se acopió información primaria que permitió identificar las plazas, avenidas y monumentos construidos en Lima durante el Oncenio. Luego, se reordenó dicha información de manera cronológica lo que permitió determinar aquellos lugares que fueron los primeros en ser construidos y analizando los documentos se identificaron los argumentos para llevar a cabo dichas obras dando énfasis a los criterios y prioridades. A continuación, se describió el proceso de construcción de dichas obras, las ceremonias de inauguración y los rituales que se llevaron a cabo en dichos lugares identificando las características de la población que los frecuentaba y de qué manera la circulación en esos espacios pasa a ser parte de la vida cotidiana. A partir del análisis del discurso y el análisis de texto se comprendió la pedagogía implícita y explícita, para conocer los comportamientos, prohibiciones, permisos, recorridos, circulación y trayectorias implantadas dentro de la sociedad, la función cívica de cada construcción, los motivos especiales para su creación, además del uso que Leguía le dio durante el Oncenio. Todos estos documentos fueron facilitados en su mayoría por el Archivo y la Biblioteca del Congreso de la República, el Archivo y Biblioteca de la Municipalidad Metropolitana de Lima, el Archivo General de la Nación y el Archivo del Ministerio de Transportes y Comunicaciones.

Para nuestra investigación resulta útil apoyarnos en planteamientos teóricos que aborden el concepto de urbanismo y ciudad, respecto a cómo estas dirigen, modifican o influyen en el comportamiento de la sociedad. Marcel Hénaff en *La ciudad que viene* (2014) presenta a la ciudad como un monumento que proyecta una imagen del mundo y como un punto de una gran red. La obra de Hénaff, propone, primero, al espacio citadino como un lugar donde las simbologías y los ritos de fundación pueden manifestarse, y segundo, como a una máquina social que organiza, produce y transforma. Hemos de mencionar, además, el libro *La cuestión urbana* de Manuel Castells (1988) del que podemos comprender que el proceso de formación de las ciudades está en la base de las redes urbanas y condiciona la organización social del espacio. A estas definiciones de urbanismo debe añadirse las relaciones que existen entre ciudad-individuo, ciudad-teatro y ciudad-modernidad. Sobre la relación ciudad-individuo, Richard Sennett en *Carne y Piedra* (1997), ofrece un análisis de la ciudad y el comportamiento del hombre, a través del estudio de ciertas sociedades como la griega, la romana, la cristiana medieval, la inglesa decimonónica o la norteamericana del siglo XX concluyendo que la configuración del cuerpo se ve expresada en la configuración de la ciudad. Consideramos también como base teórica a *El proceso de la civilización* de Norbert Elías (1989) respecto al condicionamiento que el espacio ejerce sobre los individuos. Esta teoría ha sido aplicada por María Emma Mannarelli tanto en *Pecados Públicos* (1994) como en *Limpias y Modernas* (1999), donde observa que la configuración habitacional colonial respondía también a una concepción de los cuerpos y las jerarquías sociales. Mannarelli sostiene que el poder ejercido en Lima era de tipo patriarcal, donde predominaban más las cuestiones domésticas de dominación, similar a la idea de barrio expuesto por Michel de Certeau (1986) con *La invención de lo cotidiano*, quien define al barrio como el espacio donde confluyen los valores del espacio privado o doméstico con el espacio público. La presencia de una muralla, por ejemplo, nos indica el nivel de apertura que tiene una sociedad, tal como lo estudia Jones (2013) con las murallas de Lima. Estos autores nos ayudarán al momento de sumergirnos en el análisis de la «sociedad de cercanía».

El concepto de ciudad-teatro nos es útil para explicar la carga simbólica contenida dentro de una estructura urbana. Una ciudad, al ser una construcción social, tiene la capacidad de expresar un esquema de ideas, las cuales son producto de la actividad del hombre ya sea de manera premeditada o espontánea. Tal esquema suele ser construido y respaldado por un evento ritual que usa a la ciudad como espacio teatral dramatizándolo para dirigir ideas a la sociedad. Por ello debemos basarnos en la propuesta de George Balandier (1994), quien analiza a la sociedad y al Estado expresados como dramatización, en los que participa un héroe director del mundo social a través de imágenes, es decir, un gobierno cuyo poder se alimenta de la teatralización de la sociedad a través de rituales donde la característica intemporalidad de las obras públicas será pieza clave en tal empresa. Esta idea la recogemos también de la obra de Clifford Geertz (2000) en su estudio sobre la sociedad del Bali, en la que describe cómo un Estado-teatro puede generar y conservar el poder sobre la base de la dramatización. Por último, sobre la ciudad-modernidad, podemos tomar referencias de Marshall Berman (1999) quien expone, entre otras cosas, la noción de modernidad del subdesarrollo y lo explica analizando el caso ruso. La modernización era vista en occidente como un fenómeno creativo, pero ¿qué pasaba en el mundo no occidental? Berman describe a la Rusia del siglo XIX como el arquetipo del incipiente Tercer Mundo del siglo XX en consideración al fenómeno de modernización, donde los diversos grupos sociales entran en contradicción expresándolos en el espacio urbano.

Debemos delimitar cómo vamos a considerar modernidad y ritual, y qué aportan los autores, sobre estos conceptos, para los objetivos de nuestra investigación. En *Cosmópolis* de Stephen Toulmin (2001) se define modernidad como un período optimista tanto en el ámbito de las ciencias naturales como en el pensamiento social, moral y político. Ante ello, la modernidad se expresa con la creación del Estado soberano e independiente, pero también se manifiesta con la construcción de ciertos valores como son la escritura, la universalidad, lo general y lo atemporal. Berman (1999), por su parte,

converge con Toulmin al considerar que los orígenes constructores de la modernidad la retratan como un todo coherente y universal, agregando la idea de que «todo lo sólido se desvanece en el aire», una frase elaborada por Marx, que da a entender que la modernidad es la destrucción constructiva de la sociedad, una dialéctica crucial que afectará todos los espacios de la vida humana. La modernidad se muestra así, como un movimiento frenético donde la catástrofe se presenta como oportunidad de desarrollo y renovación. Ambos autores indican que el modernismo es una expresión de la modernidad plasmada en el arte, la arquitectura, la cultura y la sensibilidad, principios inherentes al proceso urbano. Las plazas, los monumentos y las avenidas construidas en el Oncenio son propuestos bajo tales premisas. Por ello, hablar de urbanismo estaría relacionado más a modernismo que a modernidad; sin embargo, hemos de tener en cuenta que el modernismo se nutre de los valores y principios de la modernidad, y en ese sentido, debemos tener presente ambas ideas.

La dramatización política en el ámbito urbano la entendemos gracias a la categoría ritual, cuya referencia proviene de Víctor Turner (1988). Para nuestros propósitos, el tipo de ritual conceptualizado por Turner que usaremos es el rito de pasaje o transición que define al rito como una situación que permite darle un nuevo significado de valor a un cuerpo «vacío». Este tipo de rito permite cambiar el estado de las cosas y se identifica con la existencia de dos elementos importantes y necesarios: *liminalidad*, proceso en el que el cuerpo ritualizado pierde sus propiedades iniciales para adquirir otras nuevas, y *communitas*, grupo social que permite llevar a cabo los cambios de valores del cuerpo en el ritual. Estos dos elementos de análisis serán útiles para entender el desarrollo de los rituales o festividades en torno a las construcciones urbanas.

Sobre el contexto en el que se sitúa nuestra investigación y el personaje en cuestión, es decir, Augusto B. Leguía, nuestra base de información se sustenta en la obra de Jorge Basadre (1964) en el que relata la vida de nuestro país, centrándonos en el período comprendido de 1919 a 1930. Hay más autores

que nos brindan luces sobre la época. Burga y Flores (1991) de quienes tomamos concretamente la crisis de la República Aristocrática, cuya estocada final fue dada por Leguía; Ames (2009) que habla específicamente del Oncenio a través del golpe de Estado, la oposición a Leguía, la importancia de la ideología, el concepto de Patria Nueva, etc; Enriqueta Leguía (2007), que presenta una defensa a Leguía y los resultados de su gobierno, entre otros autores. Ahora bien, sobre el personaje en cuestión, Álvarez (2009), estudia a Leguía desde su posición como empresario, en contraste con Dávalos (1928) que lo estudia desde su actuación como político. Un panorama más amplio nos presenta la obra *Clases, Estado y Nación* de Julio Cotler (2013) de la que rescatamos ideas como la relación del Oncenio con la clase obrera y la dependencia del capital norteamericano. La obra principal que usaremos para identificar la bases en la que se sustentaba el poder de Leguía es *Historia de la corrupción en el Perú* de Alfonso Quiroz (2013), un texto básico para comprender el impacto de la corrupción ejercida por el poder político y económico en diversas esferas de la vida social, entre ellas, las construcciones urbanas del segundo gobierno leguista. Estas bases concretas fueron la legitimidad institucional, el monopolio de la violencia e información y la capacidad económica del régimen gracias al apoyo de los EE. UU. Sobre el tema económico del Oncenio en relación con la República Aristocrática ha sido importante la investigación de Pablo Luna (2018) ya que concluye que el Oncenio no fue una ruptura con el civilismo sino el clímax de este. Esta idea será apoyada con la obra de Gian Bardella (1989) que explica la situación económica de Perú entre 1889 y 1989. Una vez dicho eso pasemos a revisar los estudios sobre urbanismo en nuestra capital.

Nuestra base fundamental para conocer a Lima históricamente nos la brindó Raúl Porras con su libro *Pequeña Antología de Lima*, herramienta más que útil que proporciona un panorama general de la vida limeña acompañado con transcripciones de fuentes primarias. En *Lima, Historia y Urbanismo* de Willey Ludeña (2004) se nos presenta una evolución histórica del urbanismo limeño desde la época prehispánica hasta el siglo XX. Además, cuenta con una serialidad de documentos y cifras que

sustentan dicha investigación. Aporta un glosario que ayuda a delimitar mejor los conceptos, cuenta con series de mapas y reglamentos de construcciones. Por otro lado, las investigaciones que tratan sobre la evolución urbana de Lima desde el enfoque metodológico han dividido sus períodos de estudio por ciertos hitos. Pueden ser esquemas catastróficos centrados en las guerras y en los desastres naturales como las de César Pacheco (1987) y Ángel Sandoval (2014) o esquemas optimistas centrados en las innovaciones de la ciudad como las investigaciones de Augusto Ortiz de Zevallos (1986). Sobre ocupación urbana en Lima durante el Oncenio existe información respecto a las relaciones de urbanizaciones formadas en Lima desde la independencia hasta 1920 - 1930. Para el período 1920 – 1945 hay unas relaciones parciales de Juan Bromley y José Barbagelata (1945) y de Ernesto Sandoval (1953),¹ la *Inspección Técnica de Urbanizaciones y Construcciones* dirigida por el Ingeniero Alberto Alexander, así como sus investigaciones.² Para nuestros fines, el período de Leguía estaría enmarcado dentro de la sexta etapa de desarrollo urbano, según César Pacheco, que va desde la culminación de la guerra del Pacífico (1879 – 1883) hasta el terremoto de 1940. Una característica de este período fue la expansión superficial y demográfica de Lima, ya que su espacio prácticamente se duplica. Las investigaciones que se han hecho sobre el crecimiento poblacional, superficial y de densidad poblacional sobre la década de 1920 son la de Julio Calderón (2005), entre otros.

Otra característica radica en la importancia de las ideas de la modernidad, el progreso y la nación dentro del proceso urbanizador de Lima durante las celebraciones de los Centenarios de la Independencia y la Batalla de Ayacucho. Habíamos señalado que el desarrollo urbano que nos interesa está enmarcado en el lapso que va de la guerra de 1879 hasta el terremoto de 1940. Siete años antes del conflicto con el vecino país del sur, es decir, en 1872, se demolieron las murallas que

¹ Para un detalle más completo de la situación de la información sobre el tema en cuestión, véase (LUDEÑA, 2004).

² Se sabe de la existencia del informe de la Inspección Técnica de Urbanizaciones ya que fue legalizada el 16 de febrero de 1928 por votación del Parlamento, sin embargo, no se ha encontrado dicho documento. Sobre el debate acerca de la legalidad de dicho informe véase: ARCHIVO DEL CONGRESO DE LA REPÚBLICA. *Diario de Debates*. Cámara de Diputados. Año II, 16 de febrero de 1928. N° 112. pp. 33 – 35.

cercaban el casco urbano limeño. Sobre el derrumbe de las murallas y el simbolismo de modernidad que esta acción guarda, así como la evolución urbana del damero a la estrella, podemos identificar a la investigación de César Pacheco (1986). Pero más completas aun, son las investigaciones de Johanna Hamann (1986) quien analiza muy bien el contenido simbólico de las obras monumentales; y la de Gabriel Ramón (2007) centrándose en la configuración urbana. Ambos analizan la influencia de patrones extranjeros en el modelo limeño y las donaciones de las colonias europeas, la relación que existe entre el desarrollo urbano y la idea de nación, el papel de la modernidad y el progreso en la configuración urbana y la importancia de los monumentos para el desarrollo de la sociedad. En *Limpias y modernas*, Mannarelli (1999) hace una descripción de la ciudad de Lima en la que se desenvuelven las mujeres de los inicios del siglo XX. Ella relata el aumento poblacional, las fronteras físicas y los avances modernizadores y hemos podido ubicar un artículo de Ricardo Cantuarias (1998) que trata del problema del transporte urbano y de cuya obra podemos extraer información sobre la situación urbana de Lima en los primeros decenios del siglo XX.

Una tesis de licenciatura bastante importante es la de Óscar Osorio sustentada en el 2016, que analiza la importancia del jirón Carabaya en la configuración urbana del Centro Histórico de Lima. Es un ejemplo de análisis del espacio urbano, tratando de explicar que la ciudad da referentes sobre la dinámica social que se vive; en este caso, una calle funciona como un testimonio. Esta idea puede aplicarse en el estudio sobre la ciudad. Más interesante aún es la tesis de maestría de Léster Mejía (2011) que estudia a la plaza San Martín como proyecto urbano y espacio público desde 1921 hasta 1996. Cuenta con una gran data de imágenes y fichas de la plaza que nos ayuda a observar la evolución histórica de dicha construcción, sus objetivos y su relación con la sociedad. De la misma forma, no podemos dejar de lado el trabajo de Gabriel Ramón (2014) sobre *El Neoperuano*, quien nos ayudó a identificar los valores simbólicos del discurso indigenista en el proyecto de construcción del monumento a Manco Cápac y otras obras urbanas relacionadas.

Para América Latina y Europa, las corrientes arquitectónicas y urbanas están relacionados a un estilo en particular: el Art Decó que está vinculado al ingreso del cemento armado, el hierro, las superficies acristaladas y el geometrismo ordenador. Este estilo, así como otros dos, la de la restauración nacionalista y el Art Nouveau y los valores simbólicos nacionales que estos encierran, es estudiado por Ramón Gutiérrez (1997) para México, Uruguay, Paraguay, Argentina y Brasil. Los estudios de arquitectura de Gutiérrez no suelen darnos muchas luces sobre los temas de organización urbana, ya que más se centra en el aspecto estético y proporcional, pero nos ayudan a entender el simbolismo y los valores que las edificaciones arquitectónicas pueden contener.

En relación con los estudios sobre arquitectura y urbanismo en Europa, Fernando de Terán (2002) ha trabajado la configuración espacial de la ciudad, su evolución histórica y sus componentes sociales, así como la filosofía moderna encerrada en las edificaciones. Terán compara las ciudades españolas de la misma época con Londres y Nueva York en las que, según el autor, otros dos modelos de organización espacial urbana, la ciudad jardín y la ciudad irradiada, surgen y se consolidan. Esto nos ayuda a entender la dinámica de la ciudad jardín, que es la que se aplica en nuestra capital, en contraste con las condiciones históricas que permitieron que esto suceda, tal y como lo hace Terán al ver las diferencias contextuales entre Madrid, Londres y Nueva York que le condujeron a determinar porqué en la capital española el urbanismo se manifiesta de una forma distinta a las otras dos.

Las investigaciones sobre urbanismo en América Latina y Europa suelen diferenciarse por los objetivos que tratan. En América Latina las investigaciones se centran más en los estilos arquitectónicos y estéticos, en las corrientes artísticas y en los monumentos que embellecen los espacios públicos. Además de que ofrecen reflexiones sobre los valores de la modernidad. En cambio, en Europa, los estudios de historiadores, urbanistas y arquitectos suelen ser más interdependientes y sistemáticos. No solo se observa el aspecto estético y artístico, sino el desarrollo y evolución que el

espacio urbano ha tenido a lo largo del tiempo, haciendo hincapié en la influencia de las ideas del contexto en el cual se desenvuelve. Si bien estas obras no son ampliamente usadas en la presente investigación, nos ayudan a comprender la metodología y la forma de análisis para abordar mejor nuestro problema.

Las investigaciones que se han realizado para ver el caso específico del papel de la idea de nación plasmada en las construcciones urbanas y monumentales son la tesis doctoral de Carlota Casalino (2008), un artículo de la misma autora sobre el Centenario de la Independencia y de la Batalla de Ayacucho (2006) y la tesis doctoral de Johanna Hamann (2011). En la tesis doctoral de Carlota Casalino (2008) encontramos una explicación sobre la sacralización de los héroes patrios en dos construcciones mortuorias: la cripta de los héroes y el panteón de los próceres. Por otro lado, la idea de nación expresada en los monumentos es expuesta de manera más completa en el artículo sobre el Centenario de la misma autora (2006) y en la tesis doctoral de Johanna Hamann (2011). En ambas encontramos explicaciones sobre la importancia de los obsequios de las colonias europeas y el simbolismo nacional y moderno que encierra. Pero se diferencian en que el artículo de Casalino más se enfoca en la festividad en sí, mientras que la tesis de Hamann más se centra en la figura de Leguía como líder. Es así como las investigaciones de dichas autoras están vinculadas al aspecto de la construcción de los monumentos. Sin embargo, un artículo de Elio Martuccelli (2006) expone de manera sintética y magistral las construcciones en los dos centenarios del Perú detallando las obras construidas y las celebraciones que fueron llevadas a cabo en Lima. Este artículo es una buena fuente de información que nos brinda otra óptica del mismo fenómeno. Afortunadamente, hay un buen espacio por trabajar en esta época. Entender que la configuración del espacio urbano es importante para comprender la dinámica de la sociedad utilizándola como una fuente o un testimonio es lo que justamente pretendo identificar. ¿Por qué nuestra Lima del siglo XXI es tal como la conocemos y no

de otro modo? y ¿de qué forma su desarrollo urbano a través del tiempo nos puede ayudar a entender a la sociedad o a los directores de esta?



IMAGEN I: Plano de la ciudad de Lima de 1927.
Mapa tomado de (GUNTHER, 1983) BIBLIOTECA DE LA MUNICIPALIDAD METROPOLITANA DE LIMA.

1. CAPÍTULO

EL TIEMPO, EL HÉROE Y EL ESPACIO

1.1. ESCENARIO

El gobierno más largo en la historia del Perú fue el gestado entre 1919 y 1930, conocido por la historiografía peruana como el Oncenio. Su líder, Augusto Bernardino Leguía Salcedo, nacido en Lambayeque en 1863, fue el gobernante con más tiempo en el sillón presidencial de nuestra historia republicana haciendo un total de 15 años, con un primer periodo de 1908 a 1912 y un segundo periodo de 1919 a 1930. Este segundo gobierno ha sido presentado como una ruptura del sistema aristocrático que había dominado luego de la guerra contra Chile y es un modelo de modernidad, cosmopolitismo y prosperidad gracias al discurso fundacional de la Patria Nueva, un programa político que revaloraba la idea de una nueva independencia de los poderes fácticos y resaltaba la labor del líder en esta empresa. Paradójicamente, el gobierno se mostró sumiso ante la Iglesia, los Estados Unidos y a la nueva élite gobernante mostrándonos al Oncenio como un periodo de contradicciones e intereses donde se siguió usando al aparato estatal para beneficios de algunas castas dominantes. A continuación, se expondrá el significado del Oncenio y el comportamiento de su líder, ya que, si bien el gobierno de Leguía no supuso un cambio radical en lo absoluto con el orden predecesor, sí fue distinto a los gobiernos anteriores con promesas de reformas (MARTUCCELLI, 2006:258), debido a un mayor intervencionismo del Estado en todas las esferas de la sociedad, siendo el urbanismo un aspecto considerado por el régimen.

1.1.1. De cómo Leguía llega al poder

Terminada la guerra contra Chile y se ha firmado el Tratado de Ancón, los uniformados vuelven a dominar la vida política, provocando el segundo militarismo cuyo desenlace fue una guerra civil. El país no tenía dinero, voluntad ni moral, pero sí una deuda oficializada con el polémico Contrato Grace firmado por Andrés A. Cáceres. El boom del azúcar, el algodón, el cobre y el caucho dieron ese

empujón que nuestro país necesitaba para frenar la crisis, dando paso a la República Aristocrática. La élite gobernante entonces pasó por importantes contradicciones internas, con confrontaciones generacionales dentro del Partido Civil y con dos formas distintas de enfocar el problema del desarrollo de la nación (HAMANN, 2011:102), la tradicionalista de José Pardo y la modernista con Augusto Leguía. Durante la fase final del civilismo a manos de José Pardo, se manifestaron las alianzas, rupturas, la crisis interna de los partidos y una debilidad institucional del Congreso que, al fin de cuentas, terminarían por traer a escena nuevamente, bajo un aire mesiánico, a Leguía³, quien residía en el extranjero luego de su primer gobierno. La baja representatividad del poder ejecutivo y legislativo y la presencia de un Estado ineficiente controlado por camarillas corruptas, justificaron su ascenso. Las leyes electorales de 1896 habían reducido los electores a solo el 5% de la población, al establecer que solo los hombres alfabetizados eran los que tenían el derecho de sufragio. La población no representada comenzó a buscar otros canales u otras alternativas para que se les tome en consideración permitiendo que Leguía canalice el descontento social y lo plasme en una campaña electoral con metas a conquistar el poder (AMES, 2009:14 – 16; GUERRA, 1989:245). Así pues, no sería suficiente la candidatura civilista de Ántero Aspíllaga frente a la de Leguía, quien regresó de su exilio en Londres para postular, aglutinando a la clase media, la clase obrera, los jóvenes universitarios, muchos de ellos provenientes de provincias y otras que había perdido la representación como la élite militar por medio del Partido Constitucional con Cáceres a la cabeza (AMES, 2009:18)

Su llegada ocurrida el 9 de febrero de 1919 se reportó en las páginas de los diarios locales, en los que se detalla la pompa del evento (AMES, 2009:18 – 23).⁴ En las elecciones de 1919, las tensiones políticas llegaron a un punto fuerte cuando ninguno de los candidatos logró alcanzar la mayoría absoluta de votos, derivando al Congreso la potestad de elegir al nuevo presidente. El 3 de julio se da un

³ Si bien José Pardo fue civilista, sus postulados económicos no variaron del desarrollado por Leguía durante el Oncenio. Incluso se puede afirmar que, en materia económica, Leguía solo representaba a la generación final de la República Aristocrática y no como a un gobierno opositor al civilismo. Véase (LUNA, 2018)

⁴ Diario *El Comercio*. 9 de febrero de 1919.

movimiento de insurrección desde Lurín, pero fueron reprimidos. Se barajó la posibilidad de que Leguía estaba detrás de dicha insurrección, solo para que al día siguiente él mismo produzca el golpe de Estado. Se encarceló al jefe de regimiento de gendarmes, Alfredo Miró Quesada, y el resto del regimiento fue conducido hasta Palacio de Gobierno hacia la habitación del presidente Pardo quien posteriormente sería encarcelado en el Panóptico. Leguía, horas después, ya tenía bajo su control todos los cuerpos militares de la capital e ingresaba, en medio de ovaciones de los castrenses, a la casa de Pizarro. Leguía convocó a elecciones y elaboró una nueva Constitución para evitar alguna oposición parlamentaria a los proyectos que él podría tener. Cabe resaltar que también se manifestó en contra el presidente del Senado, Antonio Miró, y hubo dos intentonas golpistas por facciones militares que terminaron en fracaso. La oposición ya presenta al gobierno de Leguía como inconstitucional y absolutista. El *Documento de Trujillo*, publicado en el diario *La Prensa* así lo expone:

A la Nación: El decreto expedido con fecha del diez del presente ha notificado el propósito del gobierno de fuerza que hoy existe, de derogar la Constitución Política vigente y de disolver el Cuerpo Legislativo. Los representantes del pueblo que suscriben elevan ante el país su franca protesta por el atentado, que conducirá a la República a la anarquía y disolución en momentos gravísimos para la vida nacional (...).⁵

Sin embargo, la misiva de Trujillo no tuvo mayor eco debido a que el gobierno ya se había consolidado y contaba con respaldo popular.

El golpe de Estado del 4 de julio de 1919 es el hito fundacional de lo que conoceríamos como Patria Nueva, un discurso leguista de transformación social, política y económica del Perú que implicaba la ruptura del régimen aristocrático que dominaba al país y el inicio de una República. La publicación de una nueva Carta Magna sería un segundo hito importante en el desarrollo de esta Patria Nueva. Para ello, Leguía convocó a una Asamblea Nacional y a un Plebiscito de Reforma Constitucional que básicamente incidirían en los períodos electorales del ejecutivo y legislativo, la conformación del Parlamento, temas administrativos estatales, las garantías individuales y temas fiscales (AMES,

⁵ Diario *La Prensa*. 14 de agosto de 1919. Véase (AMES, 2009:49).

2009:113) resultando en la Constitución de 1920 basada en los principios de la Revolución mexicana y la Constitución de Querétaro. Fue clave para todo este proceso la promulgación de la ley N.º 3083⁶ que permitió legalizar todos los mandatos del gobierno, cuya promulgación recayó en la figura de Mariano H. Cornejo, presidente de la Asamblea Nacional y principal impulsor de la Patria Nueva.

1.1.2. De cómo los hitos sostienen al Oncenio

Estas condiciones le permitieron a Leguía capturar el poder y para mantenerlo necesitaba una estructura política sólida que evite que el poder cambie de manos y la propagación del discurso que justifica su posesión. Por medio de rituales, el leguismo construyó y organizó al Estado al llevarlos a la práctica mientras difundía el discurso de la Patria Nueva. Así, dos eventos importantes del Oncenio fueron la celebración de los centenarios peruanos, uno, conmemorando la proclamación de la Independencia por don José de San Martín en 1821, y el otro por la victoria contra los españoles en la Batalla de Ayacucho en 1824. Se organizaron grandes fiestas en el país, principalmente en la capital, mientras que paralelamente se realizaban deportaciones y persecuciones políticas a los críticos del gobierno. Estas celebraciones fueron buenos impulsos de consolidación del régimen y una forma de acallar a los adversarios. El mismo Leguía fue el encargado de llevar a cabo los preparativos de ambas celebraciones, activándose el mecanismo de Relaciones Exteriores considerablemente para el centenario de 1921 ya que fueron invitados una gran cantidad de países como EE. UU., Brasil, Ecuador, Colombia, España, Bolivia, etc. Salvo Chile, con quien se tenía un

⁶ ARCHIVO DEL CONGRESO DE LA REPÚBLICA. Ley N.º 3083.

La Asamblea Nacional, ejercitando la plenitud del poder constituyente que le ha conferido el plebiscito; y provisorio de Leguía, mientras la nueva constitución quedaba lista. En esta situación, se acercaban los cien años de fundación de la república, oportunidad que no fue desaprovechada por el presidente. Considerando: Que es necesario legalizar la situación política;
Artículo 1º. - Apruébase todos los actos practicados por el Gobierno Provisional, al hacerse cargo del poder y convocar a los pueblos al plebiscito nacional, y para conservar el orden.
Artículo 2º. - Tienen fuerza de ley, todos los derechos expedidos por el Gobierno Provisional.
Artículo 3º. - El gobierno provisional continuará ejerciendo el Poder Ejecutivo, hasta el día que la Asamblea Nacional proclame Presidente Constitucional.
Comuníquese al Poder Ejecutivo para que disponga lo necesario a su cumplimiento.
Dada en la Sala de Sesiones de la Asamblea Nacional, en Lima, a los veinticuatro días del mes de setiembre de mil novecientos diecinueve.
Mariano H. Cornejo presidente de la Asamblea Nacional

conflicto plebiscitario, y Venezuela, quien no asistió por asumir que Simón Bolívar no sería honrado, una buena cantidad de embajadas se apersonaron, siendo Argentina la invitada de honor. Estas relaciones se refuerzan con las donaciones de las colonias que serían ubicadas a lo largo de la capital del Oncenio.

Entre el centenario de 1921 y el de 1924 los problemas políticos que el leguismo atravesó no fueron lo suficientemente fuertes como para derrocar al régimen. En 1924, luego de la reelección, se intenta un golpe de Estado que no tuvo arraigo popular y que además fue reprimido severamente, lo que le permitió seis años más de gobierno. La oposición generó ciertos inconvenientes, tal como ocurrió con el ministro de Argentina, Sr. Sangrana, cuando le informaron que los festejos del Centenario de la Independencia serían postergados para 1924, motivo por el que el ministro decidió retornar a su país (HOOPER, 1964). La diferencia principal entre el período de los festejos del centenario de 1921 y 1924 y el período inmediato, radica en la notoriedad de Leguía por quedarse en el poder. La actitud autocrática de Leguía, si bien aplicada, no había sido tan evidente en 1921 como en 1924, ya que para este último año se usaron todos los recursos posibles para evitar la sucesión presidencial. Se había aumentado el gasto de la policía secreta para formar redes de espionaje acusados de tortura, se amenazó a la prensa, a la propiedad privada y libertades políticas, mientras aumentaba sus redes de corrupción dentro del Estado (QUIROZ, 2013:223 – 229), por lo que era de esperarse una serie de problemas políticos, sociales e incluso ambientales que empezarían a afectar al gobierno.

1.1.3. Declive: De como el Oncenio llega a su fin

El 6 de abril de 1920 el gobierno promulgaría la polémica *Ley de Conscripción Vial*, una ley que obligaba a las personas a trabajar un cierto tiempo en la construcción de carreteras o, en caso de querer exonerarse, pagar una cierta cantidad de dinero.⁷ Esta disposición generó una cierta simpatía

⁷ Mario Meza ha desarrollado una interesante tesis de licenciatura al respecto. Véase (MEZA, 1999)

al inicio del gobierno que con el curso de los años, debido a las formas opresivas de aplicación, terminó por generar una oposición a dicha ley, tanto de la opinión pública, los intelectuales y los campesinos. Dora Mayer protestó en contra en su revista *La Crítica*; José Carlos Mariátegui alegó que el mismo hecho de que la ley se haya implantado primero en la sierra sin mucho debate le otorgaba la característica de antiindígena; y, por supuesto, Jorge Basadre criticó la forma de aplicación de la ley y el fondo de la misma (MEZA, 1999:53 – 54). Los campesinos también mostraron su rechazo por el cuerpo administrativo que manejaba la aplicación de la ley ya que consideraban que se había caído en un abuso de las autoridades y en una mala aplicación de la normativa, tal como ocurrió en la comunidad de Lachaqui (MEZA, 1999:129). A ellos se sumaron los militares, a pesar de que en un primer momento el mandatario recibió amplio apoyo de este grupo. El mismo año en que se llevó a cabo las celebraciones por el Centenario de la Batalla de Ayacucho, en Chota se sublevaron los militares Del Alcázar y Barreda siendo reprimidos brutalmente en lo que se conoce con el paradójico nombre de *Revolución de la Restauración*. Del Alcázar de hecho, ya había intentado un golpe militar el 4 de julio de 1919, contra el golpe de Estado de Leguía, con la finalidad de reponer a José Pardo, pero fue traicionado por su batallón (AMES, 2009:36 – 37). La represión del gobierno frenó las intentonas golpistas durante cinco años hasta el golpe de Luis Miguel Sánchez Cerro de 1930. Estos fueron los últimos levantamientos contra el presidente Leguía motivado por las reelecciones de 1924 y 1929 quien justificaba su permanencia en el cargo para lograr la transformación del país, y diez años eran poco tiempo para Leguía y sus seguidores. La posibilidad de reelección se consiguió mediante las reformas sucesivas a la Constitución de 1920 efectuadas en 1927.

El Congreso de la República Peruana Ha dado la ley siguiente:

Artículo 1ro. - Sustituyese el artículo 113° de la Constitución del Estado con el siguiente: «El Presidente durará en su cargo cinco años y podría ser reelecto».

Artículo 2do. - Deróguese el artículo 119° de la misma Constitución.

Artículo 3ro. - Deróguese igualmente la ley reformativa del 18 de setiembre de 1923.⁸

⁸ ARCHIVO DEL CONGRESO DE LA REPÚBLICA. Ley N.º 4687. 18 de setiembre de 1923.

El Congreso de la República Peruana Ha dado la ley siguiente:

Artículo Primero. - Refórmese el artículo 113° de la Constitución del Estado en la siguiente forma: «El Presidente durará en su cargo cinco años y podrá por una sola vez, ser reelegido inmediatamente».

Artículo Segundo. - Refórmese el artículo 119° de la misma Constitución en la siguiente forma:

«Todo ciudadano que ejerza la Presidencia podrá ser reelegido, por una sola vez, para el período

Comuníquese al Poder Ejecutivo para que disponga lo necesario a su cumplimiento. Dada en la Sala de Sesiones del Congreso, en Lima, a los catorce días del mes de Setiembre de mil novecientos veintisiete. Roberto E. Leguía, presidente de la Cámara del Senado Jesús Salazar, presidente de la Cámara de Diputados César Elguera, Senador Secretario E. E. Gómez, Diputado Secretario al Presidente de la República.

Por tanto: Mando se imprima, publique, circule y se le dé el debido cumplimiento.⁹

Esto generó una alarma social provocando que el militar Luis Miguel Sánchez Cerro movilice un levantamiento desde Arequipa en contra del régimen gracias al manifiesto de 1929. El ejército de Leguía no pudo hacer mucho en contra del bando sanchezcerrista, lo que aproximaría al gobierno a su caída (CAMACHO, 2016:120). Para entonces ya Leguía sufría una pérdida de legitimidad, falta de financiamiento y un cambio de lealtades en el aparato estatal, su casa fue saqueada¹⁰ y el país quedó inmerso en la crisis económica internacional producto de la caída de la bolsa de Wall Street. La sublevación llegó a tener impacto incluso en lo urbano a tal punto que la avenida Leguía, una de las obras más importantes del Oncenio, pasó a llamarse avenida Arequipa en honor al lugar desde el que Sánchez Cerro se sublevó.

1.2. ACTORES

Se suele utilizar como sinónimos los conceptos *drama* y *teatro*, obviando las importantes diferencias que tienen. Radoslav Ivelie indica que drama es un texto literario escrito por un autor, es decir, una historia, un relato de acontecimientos, causas y consecuencias, mientras que teatro es la puesta en escena del drama. Los dos términos son aplicables a la vida misma puesto que la vida de los seres humanos son historias o dramas representadas en el gran teatro que es el mundo o la realidad (IVELIE, S/F:51). El ser humano es autor y actor de su propio drama y por ello puede construir su drama en el papel de héroe.

inmediato». Comuníquese al Poder Ejecutivo, para que disponga lo necesario a su cumplimiento. Dado en la Sala de Sesiones del Congreso, en Lima, a los siete días del mes de setiembre de mil novecientos veintitrés.

Guillermo Rey; presidente del Senado Foción Mariátegui, Presidente de la Cámara de Diputados.

R. E. Espinoza, Senador Secretario Eduardo C. Basadre, Diputado Secretario

⁹ ARCHIVO DEL CONGRESO DE LA REPÚBLICA. Ley N. ° 5857. 14 de setiembre de 1927.

¹⁰ Para mayor detalle del saqueo a la casa de Leguía y los motivos que llevaron a que este acontecimiento sucediera, revisar (ÁLVAREZ, 2013)

Héroe es aquel personaje que gracias a su fuerza dramática logra alcanzar el poder, en base a la sorpresa, la acción y el éxito (BALANDIER, 1994:19). En sociedades premodernas, como la estudiada por Balandier, la imagen del héroe está relacionada a la del líder del grupo. Este es el vértice de la jerarquía política y legal de la comunidad, que la dirige tanto simbólica como materialmente (TURNER, 1988:105). A nivel de comunidad también son símbolos que representan valores, tradiciones y principios de determinados grupos humanos, contribuyendo a desarrollar la identidad de sus miembros y cumpliendo una función dada a estrechar el vínculo social (CASALINO, 2005:316). La caída de este jefe implica que estos valores siguen ese camino que, a su vez, pueden ser retomados por otro nuevo jefe y de esa forma el reinicio del ciclo.¹¹ La construcción de esta figura heroica es posible gracias al drama que le permite sacralizar sus actos, legitimar su función política, organizar el teatro y dirigir a la comunidad, dominando y preservando el poder (BALANDIER, 1994:16).

Por otro lado, en sociedad modernas, Marshall Berman nos señala la gestación de un tipo de héroe descrito por Charles Baudelaire: «(...) Y, sin embargo, el heroísmo de la vida moderna nos rodea y nos presiona. No faltan los temas ni los colores, para hacer épica. El verdadero pintor que estamos buscando será aquel que pueda captar el carácter épico de la vida de hoy y hacernos sentir lo grandes y poéticos que somos con nuestras corbatas y nuestras botas de charol.»¹² Y «es que el hombre moderno es heroico incluso sin la parafernalia del heroísmo; de hecho, son todavía más heroicos sin una parafernalia que hinche sus cuerpos y sus almas» (BERMAN, 1999:141 – 142). Héroe moderno es el que nace en situaciones de conflicto dentro de la vida cotidiana. Puede ser el político que usa el discurso para desarmar a la oposición, el empresario que lucha contra la bancarrota, la

¹¹ Ya que el poder no admite vacíos, el reemplazo de un héroe por otro demuestra que los actores heroicos son circunstanciales a los procesos sociales e históricos. Es decir, para los fines de nuestra investigación, debemos tomar en cuenta que el devenir y desarrollo de la ciudad se ejecutará relativamente independiente a quien ocupe el poder, aunque este pueda influir en tal desarrollo.

¹² Ch. BAUDELAIRE. *Salón de 1845*. Citado en (BERMAN, 1999:141)

madre que trata de sacar adelante a sus hijos, personajes capaces de hacer lo malo y lo bueno para sobrevivir a la realidad y hacerse un espacio en la sociedad, sujetos que pueden ser respetados tanto en las clases acomodadas y las pobres, hombres que pueden desenvolverse en cualquier terreno (BERMAN, 1999:143 – 144). Para Baudelaire a través de Berman, el héroe moderno no requiere de drama político, sino de un drama cívico, diferenciados en la parafernalia utilizada para su construcción, lo que nos lleva a preguntarnos ¿qué tipo de héroe fue el que Augusto B. Leguía? Profundicemos un poco más.

1.2.1. Héroe Moderno. Augusto B. Leguía previo al Oncenio

Luego de gozar del privilegio de una buena educación, Leguía participó como voluntario en la guerra contra Chile, en la que ascendió al grado de sargento. Posteriormente, su capital político se nutrió con su cargo de ministro de Hacienda del primer gobierno de Pardo y su predecesor, Manuel Candamo y posteriormente como Presidente de la República (1908-1912) gracias a su hábil manejo empresarial y a las redes personales que involucró en la política logrando, por ejemplo, el ingreso del Perú al crédito internacional (ÁLVAREZ, 2009:15). Es el estudiante que busca formarse, el soldado que pelea por su patria o «*el heroico hombre de negocios, (...) que lucha (...) no solo por rehabilitar su crédito, sino su vida misma*» (BERMAN, 1999:142). En otras palabras, es un héroe de un drama cívico, un héroe moderno. Los acontecimientos que envuelven esta heroicidad son dinámicas y azarosas que no correspondían con los protocolos, dogmas y rituales propios de la élite gobernante peruana. Por ello, la introducción de Leguía en la política junto a los civilistas fue una victoria que desestabilizó ideológicamente a la clase dominante del Partido Civil ya que era su ministro, y su máximo asesor. La vieja clase consideraba a Leguía como un arribista de clase media, que no tenía el linaje de familia del que ellos si gozaban. La idea del *selfmade man* no era bien vista por la aristocracia limeña durante la época previa al Oncenio (ÁLVAREZ, 2009:23). Es un conflicto entre el drama político de la aristocracia frente al drama cívico de Leguía, quien, para enfrentar mejor a sus

adversarios, mueve sus acciones hacia el drama político.

1.2.2. Héroe tradicional. Leguía durante el Oncenio

Ya en el plano político, Leguía aprendió sobre el poder discursivo dando origen a la Patria Nueva. El ímpetu de refundación de antiguos territorios o sociedades por nuevas realidades ya había sido desarrollado por los europeos desde el siglo XVI, cuando estos buscaban referirse a sus posesiones de América o África. Ello no significaba ser algo «nuevo» en sí mismo, sino que tenía «el sentido invariable de «sucesor» o de «heredero» de algo ya desaparecido. Lo «nuevo» y lo «viejo» están alineados diacrónicamente, donde se conservan las estructuras de gobierno mientras que las élites son reemplazadas por otras nuevas que se legitiman con nuevos discursos en el que parecieran invocar siempre una ambigua venia de los muertos (ANDERSON, 1997:260). La dicotomía nuevo y viejo estaban presentes y en conflicto dentro del Oncenio y se cristalizó en el discurso de la Patria Nueva, aún cuando el nuevo orden nacional refundado frente al antiguo dominio aristocrático fue un reacomodo de las fichas del ajedrez político peruano, cambiando el centro de poder, pero manteniendo las estructuras que dominaban hasta antes del golpe de 1919 (COTLER, 2017:179). En el ámbito urbano la Plaza San Martín es bastante ilustrativa al conformar una nueva centralidad urbana relegando a la Plaza Mayor, que monopolizaba el control político, económico y religioso (MEJÍA, 2011:12 – 18). Y la «*antigua venia de los muertos*» fue entendida y difundida con el Neoperuano como nuevo estilo arquitectónico nacional ya que el propio Manuel Piqueras Cotoí insiste en que se trata de una superposición de estilos de diversos periodos, pero las líneas maestras son precoloniales y/o indígenas. «(...) *Este estilo nacía de esa intención y era la manifestación de un rasgo del nacionalismo moderno por “buscar las raíces”, es decir, por construirlas a partir del emporio simbólico disponible*» (RAMÓN, 2014:21). Así, la nueva patria tenía que ser construida y dirigida por un nuevo peruano, que reacomode la antigua distribución del poder, pero que además represente la diversidad original de esta nueva independencia. Leguía era un héroe moderno, pero recurrió a prácticas tradicionales para conservar el imaginario en torno a él. Balandier explicaba que Nicolás

Maquiavelo relaciona al héroe como un príncipe que debe sacralizar sus obras haciéndose cómplice de los recursos sagrados que se han instituido en la sociedad, es decir, su religión o sus ceremonias. En todo esto su imagen juega un papel fundamental, que él debe ser la personificación del pueblo o la nación. Balandier cierra con una máxima bastante interesante. «*El consentimiento resulta, en gran medida, de las ilusiones producidas por la óptica social*» (1994:16). Hasta este punto notamos que Leguía se comporta como aquel príncipe, que aprovecha los *Te Deum* y las fiestas centenarias (recursos sagrados instituidos por la sociedad) para legitimar su imagen por medio de las construcciones monumentales y urbanas.

Todo ello produjo que la Patria Nueva fuese «*la adulación exacerbada hacia el presidente a quien consideraban “único hombre capaz de salvar al Perú”, quien cumplía un papel providencial, según las personas que lo rodeaban*» (AMES, 2009:104). Esta actitud ya había aparecido en su primer gobierno tal como se expresa en una carta del presidente a Enrique S. Leguía con fecha del 26 de agosto de 1909

(...) viendo que de un acto de *mi voluntad* dependía la suerte del país, redoblé mis energías y resolvíme al vía crucis que me esperaba dando por hecho el sacrificio de mi persona. Véase (QUIROZ, 2018:247)
El resaltado es mío

Una alegoría que vinculaba a las autoridades leguístas con Bolívar (CASALINO, 2017:17-18) es otro ejemplo. Los actos inconstitucionales como un golpe de Estado se dignifican vistiéndolos de un aura de gloria, necesidad y libertad. El 4 de julio se establece como fecha revolucionaria¹³ en el discurso de Mariano H. Cornejo en 1919. Leguía resaltó que «*la opinión pública juzgó que era yo el director que las circunstancias exigían; la voluntad popular hízome objeto de tan singular y honrosísima distinción que no pude ni debí desoír el llamamiento.*»¹⁴ Era una personalidad cuidada hasta en el más mínimo detalle como su retrato en las estampillas de cinco centavos (LEGUÍA, s/f: 21). Comenta

¹³ Discurso pronunciado por el presidente de la Asamblea Nacional, doctor Mariano H. Cornejo. 24 de setiembre de 1919. p. 2.

¹⁴ ARCHIVO DEL CONGRESO DE LA REPÚBLICA. *Diario de Debates – Asamblea Nacional*. T. 1. 24 de setiembre de 1919, p.9.

Basadre que

(...) revivió la tradición limeña de carácter áulico y cortesano (...); cómo se hablaba sin rubor del «Júpiter Presidente», del «Gigante del Pacífico», del «Siglo de Leguía» (...). Al lado de los homenajes apoteósicos, los enfáticos discursos presidenciales, (...) el apogeo del soplón más genial y de la soplona más ilustre de Lima y tanto otros tipos curiosos. (BASADRE, 1968:183)

Además, Leguía gozó de un amplio y prolongado respaldo políticos de sus pares, tal como podemos corroborar con la solicitud del 28 de febrero de 1928 por el diputado por Huanta, el señor Urbina, ante la Cámara de Diputados de rendir un voto de aplauso en honor a Augusto B. Leguía, según dijo, por la fecunda obra nacionalista que viene realizando desde el Gobierno en la reorganización y grandeza del país. Ello demuestra que, efectivamente Leguía, para 1928, contaba con un capital político en el Parlamento muy importante, ya que nadie objetó el pedido del señor Urbina, y el voto de aplauso fue aceptado por lo menos, con mayoría.¹⁵ Pese a ello, sus actuaciones le traerían muchos detractores.

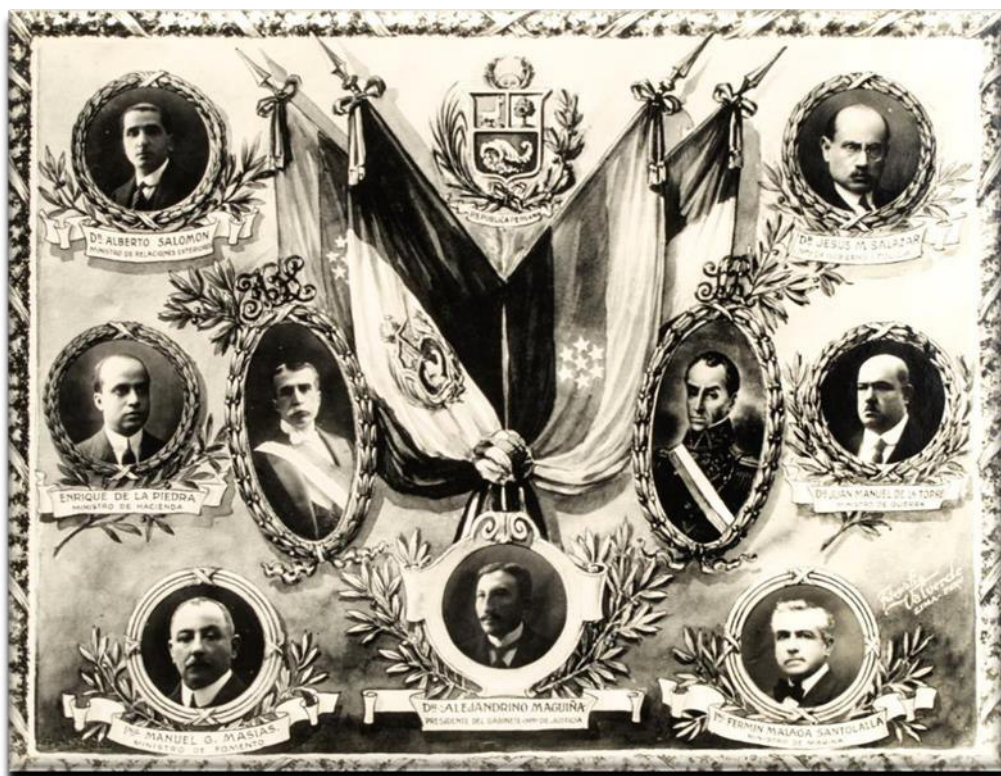


IMAGEN II: Alegoría del Centenario de Ayacucho. Simón Bolívar, Augusto B. Leguía y sus ministros de Estado. Autor desconocido, 1924. (CASALINO, 2017:19)

¹⁵ ARCHIVO DEL CONGRESO DE LA REPÚBLICA. Diario de Debates. Cámara de Diputados. Año II, 28 de febrero de 1928. N.º 118. pp. 25 – 26.

1.2.3. Villanos. La oposición política, social e intelectual contra Leguía

Queda claro la fuerte personalidad de Leguía. Una personalidad que le llevó a la famosa escena del “No Firmo” y al Día del Carácter. Sin embargo, hay un momento en el que ese carácter fuerte pasa a ser autoritarismo. Ese carácter autoritario ya había salido a la luz durante su primer gobierno cuando decidió cerrar el Jurado Nacional Electoral con el objetivo de alargar las elecciones o colocando a personas de confianza en puestos clave del gobierno, lo que terminó, entre otros motivos, por llevarlo al destierro en 1912. Esta actitud, dice Pedro Planas, fue incubada desde el gobierno de Pardo llegando al grado incluso de tratar de cerrar *La Prensa*, decisión que Pardo juzgó como mala (PLANAS, 1994:151). En su segundo gobierno se decantó rápidamente por el aristoicidio. Las grandes familias que detentaban el poder como los Aspíllaga, Miró Quesada o los Prado, fueron desplazados cuando Leguía asumió el gobierno (BURGA y FLORES, 1991:131). Estas familias no solo atacaron a Leguía sino también a todos los allegados al Oncenio, levantándose juicios en contra de muchos funcionarios públicos de la época (OSORIO, 2016:69; QUIROZ, 2018:234 – 236; BURGA Y FLORES, 1991:131)) acusados de corrupción. En lo jurídico se viola la Carta Constitucional de 1920 mediante reformas sucesivas, una destrucción promovida por el primo del presidente, Germán Leguía quien también tenía su propia agenda política. Fue entonces que Augusto Leguía mandó apresar a su primo cuya popularidad comenzaba a ser un escollo para las ambiciones reeleccionistas del presidente. Las deportaciones se hicieron continuas y se llevó a cabo la expropiación del diario *La Prensa* (AMES, 2009). Tal como lo dice Basadre aquellos que podían ser considerados un peligro se encontraban en el destierro o inermes, desprestigiados y desunidos. Los jóvenes y obreros atravesaban una etapa de insipiente (BASADRE, 1968:188), mientras que los universitarios de la Generación de la Reforma, como el joven Jorge Basadre, y demás críticos del gobierno, fueron perseguidos.

En junio de 1927:

Conversaba por teléfono en la Biblioteca Nacional con una amiga cuando llegaron dos investigadores a buscarme. Otro empleado de aquel establecimiento se acercó, antes de que colgara el fono, a pedirme que escapase por uno de los pasadizos. Creí que se trataba de un insólito alarmismo y me dirigí hacia los visitantes preguntándoles qué se les ofrecía. Respondieronme que el prefecto de Lima deseaba conversar conmigo. “¿Quiere decir que estoy detenido?”, pregunté con ingenuidad. Me aseguraron que

no, que solo se trataba de aclarar un asunto... Fui con ellos a la comisaría de Santa Ana y quedé encerrado en un cuarto hasta las diez de la noche. A esa hora me llevaron en un camión con rejas en la puerta trasera a uno de los grandes calabozos de la intendencia, donde encontré como a diez o doce presos, algunos por delitos comunes. Sería medianoche cuando me llevaron al Callao; y de allí... a la isla San Lorenzo. (BASADRE, 1975:217).

Al ir eliminando la competencia, Leguía se configuró como caudillo y, si bien tuvo el apoyo del Ejército inicialmente, enfrentó dos intentos militares que trataron de restablecer el gobierno de José Pardo con el levantamiento del Coronel Pedro Martínez, contra quien se tuvo que recurrir a tres comisiones para disuadirlo y la del Coronel Samuel Del Alcázar quien fue traicionado por el Batallón Número 5, el cual comandaba (AMES, 2009:36 – 37). Según su hija, Enriqueta Leguía, los detractores de su padre argumentaron traición a la patria por la cesión de Arica a Chile con el plebiscito de 1929, autoritarismo por el golpe de Estado de 1919 y la deportación de opositores.¹⁶ El punto más crítico, que terminó por despedirlo de Palacio, fue el golpe de Estado de Sánchez Cerro de 1930 dado en Arequipa y dicho acontecimiento terminó por demostrar el revanchismo político que los grupos adversos al leguismo tenían.

El 22 de agosto de 1930, un levantamiento militar en Arequipa, liderado por el comandante Luis M. Sánchez Cerro, anterior opositor, pero también beneficiario de recompensas y ascensos concedidos por el régimen, desató la caída de Leguía. En medio de la inestabilidad y desorden extendidos a Lima, Leguía se vio forzado a renunciar tres días más tarde a favor de una junta militar. Puesto a bordo de un crucero de la armada peruana frente a las costas de la capital, rumbo al exilio, el achacoso exdictador y su hijo Juan fueron pronto encarcelados, por órdenes de Sánchez Cerro, irónicamente en el temido penal de la isla de San Lorenzo a donde Leguía había enviado a innumerables presos políticos. Padre e hijo fueron posteriormente juzgados por los más graves cargos de corrupción hasta ese entonces presentados contra un presidente, su familia y sus cómplices (QUIROZ, 2013:233 – 234).

1.3. CONSTRUCCIONES

El proyecto político de la Patria Nueva definió una posición sobre la ciudad y tomó como base los cimientos que Nicolás de Piérola había puesto en su gobierno (MEJÍA, 2011:80). La fisonomía de Lima, a finales de la República Aristocrática había mantenido un perfil de construcciones bajas con cúpulas y campanarios. Esta imagen sufre un cambio radical durante el Oncenio con la apertura de avenidas

¹⁶ Se puede revisar todos los contras argumentos hechos por Enriqueta Leguía hacia los detractores de su padre, así como un resumen de sus obras en sus dos períodos y la versión de los intelectuales de la época. Véase (LEGUÍA, s/f).

y construcción de plazas dando lugar a modernos edificios destinados a diversos objetivos y reorganizando a la población. Para 1930, la ciudad había cambiado radicalmente debido a un proceso de expansión urbana y a una serie de condicionantes sociales que incidieron en las personas que se vieron involucradas.

1.3.1. Construcciones poligonales. Espacios donde la gente vive y recuerda

Los primeros espacios públicos datan incluso antes del surgimiento de la ciudad que darían como producto distintas formas urbanas como la casa-patio. Dependiendo de la configuración de dicho espacio público podríamos obtener una plaza (espacios públicos poligonales), donde las personas interactúan de forma libre, o una calle (espacios públicos lineales) que unen y separan a las personas. Esta convivencia e interacción en libertad es lo que genera la idea de ciudad o comunidad y se expresa específicamente en las plazas y las avenidas (MEJÍA, 2011:11 y 38). Normalmente, los espacios poligonales sirven como un instrumento de la memoria, una herramienta que la gente o el gobernante usan para recordar y educa por medio de hitos urbanos como los monumentos. Cada uno de estos elementos tiene una función y son inevitablemente importantes. La gente convive en estos espacios, luego recuerda y se reeduca con los monumentos y después, debido a la convivencia, transmiten el conocimiento y la memoria a otros espacios. Es un círculo virtuoso siempre y cuando sus elementos funcionen correctamente.

Considerando el caso de la plaza, como espacio público poligonal que es, crea una zona de alta congregación de personas y permite una diversidad de actividades, debido a sus ejes visuales y accesibilidad. Si además concentra las instituciones de poder, entonces hablamos de una plaza mayor o de armas, idea traída a América en el siglo XVI donde se ubicaban los tres poderes que fueron el gobierno, la iglesia y la municipalidad (MEJÍA, 2011:38 – 39). Esta idea heredada en la República, sufrirá variaciones durante el Oncenio, puesto que la relevancia de la Plaza de Armas de Lima será

tomada por un nuevo espacio que represente mejor los valores de la Patria Nueva

La Plaza San Martín es el ejemplo más resaltante, un espacio público que tiene antecedentes históricos de lugar público ya que antes de su creación, se ubicaba en el mismo sitio la estación de trenes de San Juan de Dios, la plazuela de la Micheo o plaza Zela (CASALINO, 2016:125 – 129) y la plazuela de la Encarnación (HAMANN, 2011:219; MEJÍA, 2001:12 y 80). Previo a la República había fungido como cementerio por muchos años, demostrado con el hallazgo de un osario perteneciente al antiguo hospital de San Diego¹⁷ de la orden de San Juan de Dios en 1921 durante las excavaciones. Si bien la plaza no fue concluida para el centenario¹⁸, esta había logrado acaparar la atención de la ciudad y ya comenzaba a tener la actividad cívica y cultural que se había deseado para este espacio, convirtiéndose así en un centro alternativo a la Plaza Mayor.¹⁹

La plaza Francisco Bolognesi, que ya existía, fue objeto de interés por parte de la comunidad para que en ella existan arreglos. Los motivos de la reparación y pavimentación de dicha plaza se enfocaron principalmente en dos puntos: una necesidad urbana de pavimentación que

refieren fundadamente, que es tal la cantidad de polvo que allí se levanta a cada instante por el continuo

¹⁷ Diario *El Comercio*, 3 de mayo de 1921. p. 5.

¹⁸ El proyecto de Manuel Piqueras comprendía 4 fuentes de agua, 16 bancas ornamentales, 32 bronce artísticos y 82 faroles ornamentales traídos de Italia. Se expropió la calle Faltriquera del diablo y se amplió la avenida La Colmena con un presupuesto de construcción de once mil libras para la construcción de la plaza. (MONTEVERDE, 2016:328). En 1919, Leguía organiza una comisión encargada para llevar a cabo la construcción de la nueva plaza con un monto de s/ 871 490 sin contar el precio del monumento a San Martín y sin los arreglos de los espacios exteriores (LEGUÍA, S/F;103). Y en 1920 se otorgaría un presupuesto de ochocientas libras peruanas por parte de la Contaduría del Ministerio de Fomento a cuenta del ensanchamiento y remodelación de la plaza. Diario *El Peruano*, 4 de enero de 1921. p. 7. y otras mil libras peruanas por concepto de pago a los trabajadores. Diario *El Peruano*, 31 de diciembre de 1920. p. 46.

¹⁹ ARCHIVO HISTÓRICO MUNICIPAL. Concejo Provincial de Lima, Libro *Acta de Sesiones*. 1916 – 1918. p. 113. El trazo de la planta de la plaza se dio en 1917 por Ley N. ° 2513 iniciándose las expropiaciones necesarias para su construcción bajo la alcaldía de Luis Miró Quesada, quien la expone ante el Concejo Provincial de que

(...) un proyecto para el ornato y embellecimiento con la intención de formar allí un parque elegante, en cuyo centro se colocaría la estatua al generalísimo Don José de San Martín, que será uno de los mejores monumentos que poseamos y que quedaría, de esta manera, frente al Dos de Mayo, que es sin duda alguna, el más hermoso de los monumentos con que cuenta Lima.

tráfico de vehículos que a los dos días de pintada una fachada vuelve a presentar el mismo aspecto de antes, y que, por la misma circunstancia, no pueden conservar los jardines el aspecto que debieran, pues toda su lozanía y frescura es materialmente ahogada por las capas incesantes de tierra que caen sobre ellos.²⁰

El segundo motivo radicó en su importancia histórica

No es posible, pues, que una de las plazas más hermosas por su amplitud y su significación siga en tal estado. (...) Tal vez si uno de los sitios que merece preferente atención es la plaza Bolognesi por motivos que a nadie escapa y que, por lo mismo, no es menester precisar. Y por ello creemos que debiera procederse cuanto antes a la pavimentación a fin de que ofrezca el aspecto que su importancia reclama.²¹

Incluso se llega a comparar el estado de la plaza con los callejones de las haciendas, con el poco cuidado de los jardines por parte del municipio y bajo peligro de que las tierras se vuelvan infértiles.²²

La Plaza Dos de Mayo, conocida como Óvalo de la Reina, que se había levantado como una portada que daba entrada y salida al Callao, evocaba más bien a las puertas de Alcalá y Atocha en Madrid y estaría ligada a nuestra historia compartida con España. Su trazado estuvo bajo el mando del escultor León Gugnot y el arquitecto Edmond Guillaume y en su centro se erigiría una estatua en honor al triunfo peruano contra el ejército español en la guerra de 1866. Víctor Larco Herrera, un filántropo millonario, invertiría de su patrimonio los recursos necesarios para remodelar toda aquella plaza con la dirección de Ricardo de Jaxa Malachowski, reformando el plano cuadrangular por uno circular, haciendo los trazos en base al modelo de ciudad irradiada, muy en boga en las grandes ciudades de Francia y Austria. Esta remodelación incluyó la elaboración de cuatro calles, servicios de saneamiento y pavimentos de concreto asfáltico (HAMMANN, 2011:238; RAMÓN, 2007:25) con una inversión total de veintiséis mil soles (LEGUÍA, S/F:103). De esta forma, la plaza revitalizó la ciudad porque permitió una mayor fluidez en el ingreso y salida y la influencia simbólica rompiendo con el modelo establecido en el virreinato debido a su plano circular y su ubicación a extramuros. Junto con

²⁰ Diario *El Comercio*, 4 de junio de 1921. p. 5.

²¹ *Ibídem*

²² La pavimentación fue costeadada por los propietarios que vivieron en los márgenes de dicha plaza. El artículo 3°, inciso C de la Ley N.º 4126 indica «*que los propietarios de las fincas con frente a la plaza arriba indicada (sic) pagarán un arbitrio de pavimentación que consistirá en el cincuenta por ciento (50%) de valor total de la obra en la parte que les corresponde*» Diario *El Comercio*, 6 de julio de 1921. p. 2.

la plaza 7 de Setiembre construida en 1847, la plaza Dos de Mayo es considerada un hito en este estilo.

Si consideramos a algunos parques como espacios públicos similares a las plazas, tendremos al Parque de la Reserva ubicado en el bosque de la ex hacienda de Santa Beatriz. Lleva ese nombre en honor al Batallón de Reserva del Bosque de Santa Beatriz de los soldados caídos en la Guerra contra Chile. En su interior se ubica la Plaza Sucre que alberga al monumento en honor a José de Sucre y fue construido paralelamente a la urbanización de Santa Beatriz, convirtiéndose en la mayor obra recreativa de la Patria Nueva.²³ Dicho parque será simbólicamente importante porque en ella se expresaría la famosa corriente indigenista, la cual era difundida y defendida, durante un tiempo, por el leguismo. O también el caso del Parque Universitario de la cuadra 12 de la Av. Nicolás de Piérola, fundado el 4 de abril de 1919, dirigido a los estudiantes, un sector fundamental en su ascenso al poder.²⁴

²³ Se encuentra entre la cuadra 5 y 9 de la Av. Arequipa (ex Leguía). Para 1926, Leguía crea una Comisión Ejecutiva para la realización del Parque de la Reserva, siendo presidente de este el Ingeniero Alberto Jochamowitz y como encargado del diseño arquitectónico a Claudio Sahut (HAMMANN, 2011:259 – 260). Su inauguración se llevó a cabo el 19 de febrero de 1929 y su construcción fue costeadada por la Ley N.º 5839 con un total de s/ 440 000. Véase (LEGUÍA, S/F:103). Los fondos previstos por esta ley provenían del impuesto a los terrenos petrolíferos, que sirvió para solventar los gastos acarreados por la construcción del parque. Véase (HAMMANN, 2011:260).

²⁴ Mediante Resolución Suprema, el Ministerio de Fomento autorizó la construcción de un parque frente a la Universidad de San Marcos, proyecto dirigido por el arquitecto Enrique Bianchi. Se tuvo que retirar las líneas de los tranvías, construir pistas de concreto asfáltico, aceras centrales, bancas, adoquinado y cimentación, armadura y pintado de ocho farolas monumentales. Diario *El Peruano*, 12 de enero de 1921. p. 46. Este parque empleó por primera vez la forma rectangular, con un corredor central flanqueado por una serie de monumentos, espacios abiertos con fuentes y un anfiteatro orientado a la Av. Abancay en cuyo centro a modo de hito se encuentra ubicada la Torre del Reloj alemana. Este parque se encuentra alineado con la plaza San Martín, la plaza Dos de Mayo y la avenida Miguel Grau y anexado, se ubica el Panteón de los Próceres

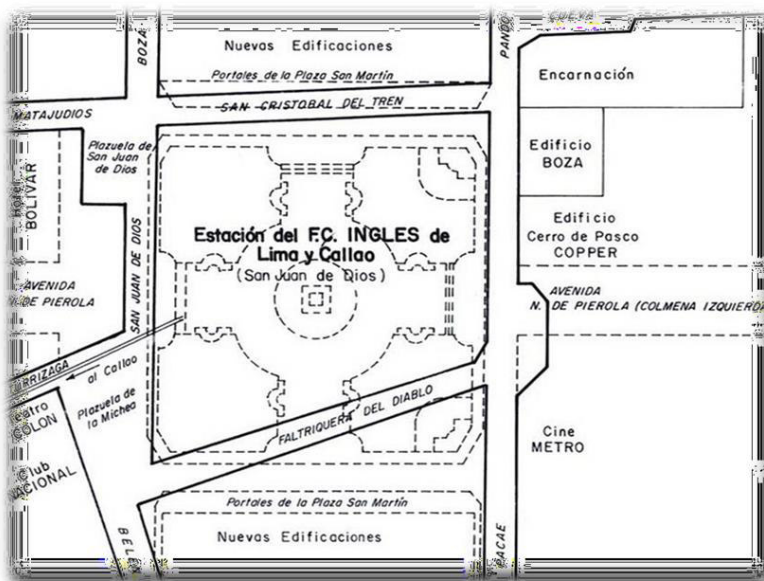


IMAGEN III: Plano de la Plaza San Martín que muestra los espacios reemplazados por la nueva plaza. Véase: <http://antiguaplazasanmartindelima.blogspot.pe/> Recuperado el 18/01/2018

1.3.2. Construcciones lineales. Espacios que conectan y desconectan

La ciudad de Lima aceleró su proceso de expansión gracias a la apertura o recuperación de espacios públicos lineales o avenidas que conectaron el centro de la ciudad con los balnearios ubicados a lo largo de la costa. En ellas se realizaron obras de construcción, reconstrucción y pavimentación encargadas principalmente a la empresa norteamericana *The Foundation Company*. Según Enriqueta Leguía, dicha compañía hizo un estudio profundo de la densidad del tránsito y las condiciones del subsuelo, además que preparó un plan de pavimentación de la ciudad y sus balnearios, edificando cuatro tipos de avenidas con estructuras distintas: Losa de concreto de 1; 2 y 4 pulgadas de espesor, reforzada con malla de acero, losa de concreto inerte de 1; 3 y 6 pulgadas de espesor, con carpeta asfáltica de dos pulgadas, losa de concreto inerte de mezcla de 1; 2 y 4 pulgadas de espesor y Macadam asfáltico de cuatro pulgadas, impregnando con nueve y medio kilos de asfalto por metro cuadrado y acabado con superficie de desgaste de arena gruesa espolvoreada (LEGUÍA, S/F:172). El *Reglamento de Urbanizaciones de 1924*, según el artículo 55°, el pavimento de las calzadas se usará

como tipo inferior la piedra rodada con relleno de ripio convenientemente apisonada. Además, el artículo 56° indica que las aceras serán de concreto en las proporciones 1; 3; 5, provistas de sus correspondientes sardineles, pudiéndose emplear también materiales de mejor calidad que el indicado.²⁵ Tomemos en cuenta que la densidad vehicular aumenta vertiginosamente para la década de 1920. Si bien es cierto que los vehículos motorizados (automóviles, camiones, buses, etc.), aparecen durante la República Aristocrática, será durante el Oncenio cuando esta forma de movilización se consolide. De 1500 vehículos aproximadamente que circulaban en Lima durante 1919, para 1930 la cantidad llegó a superar los 10 000 vehículos (CANTUARIAS, 1998:125). Durante el Oncenio, entonces, había una normativa que ordenaba el proceso constructivo sobre todo de las avenidas que le daba al Estado una base legal de intervención.

La avenida Leguía, trazada desde 1916 y construida durante el Oncenio bajo la dirección de *The Foundation Company*²⁶, fue proyectada como una de las principales obras que reformaría a la capital. Se sustentó en la Ley N.º 4125²⁷ y respondía al crecimiento y hacinamiento vertiginoso de Lima a intramuros durante el leguismo, apareciendo la urbanización del fundo Santa Beatriz en 1922, punto crucial para la aparición de nuevas urbanizaciones entre Lima y Miraflores. Precisamente, la avenida Leguía conectó, a lo largo de sus seis kilómetros estas y más localidades, diseñada y plasmada con doble vía flanqueada por casas de alta categoría que alojó a muchas familias (BASADRE, 2005:176).

Fundada en 1898 (ÁLVAREZ 2001:9) de la avenida Brasil sabemos que

²⁵ ARCHIVO DEL MINISTERIO DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES. *Reglamento de urbanizaciones de 1924*

²⁶ AHMML *Libro Actas de Sesiones 1921 – 1922*, p. 69. 28 de junio de 1921. Se aprueban las ordenanzas por Resolución Suprema a favor de la construcción de la avenida Leguía. AHMML *Libro Actas de Sesiones 1921 – 1922*, pp. 89 – 90. 11 de octubre de 1921. Mediante Resolución Suprema se aprueba a The Foundation Company como responsable de la obra. Véase (HAMANN, 2011).

²⁷ ARCHIVO MINISTERIO DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES Ley N.º 4125 de expropiación para obras de saneamiento. 12 de mayo de 1920.

En su recorrido de Centro-Sur-Oeste, une los distritos de Lima centro, Breña, Jesús María, Pueblo Libre, y Magdalena del Mar. Extendida sobre lo que era el antiguo camino que unía la Lima fundacional con el antiguo pueblo de La Magdalena, actual Pueblo Libre. A lo que era un camino rural se le dotó de una pista de concreto asfáltico, para convertirlo, luego en paseo público, construyéndose dos pistas más de concreto, con veredas, farolas y jardines. Su primer nombre fue Camino de La Magdalena. Se utilizó como eje respecto del cual se articularía la extensión urbana al suroeste de la ciudad. En el año 1908 fue rebautizada como Av. Brasil. (HAMANN, 2011:195)

En el caso de la avenida Alfonso Ugarte, esta reemplazaría el muro oeste de la antigua muralla colonial que encerraba a Lima y unía principalmente a la plaza Dos de Mayo con la Plaza Bolognesi.

Inaugurada en 1928, tenía cuatro fajas de concreto asfáltico que contaba con una berma central con veredas para peatones, terrazas y bancas de mármol. Conecta las plazas Dos de Mayo y Bolognesi. (HAMANN, 2011:198).

La avenida Nicolás de Piérola data de 1899 y entonces se denominada avenida Interior o La Colmena. Su trazado involucró la expropiación forzosa de dos avenidas perpendiculares entre sí ubicadas frente a la estación San Juan de Dios. Esta decisión se plasma en la conclusión de los Tres Grandes Proyectos Urbanos que transformarían el Centro Histórico de Lima: El eje Colmena, la Plaza San Martín y el Parque Universitario, cuya consolidación se da en el Oncenio. Además, se configura como un «eje histórico» en el que, a lo largo de su recorrido, diversos hitos narran las gestas históricas del Perú republicano. La avenida inicia con la Plaza Dos de Mayo, que evoca la victoria contra España de 1866 y termina en la avenida Miguel Grau, héroe de la Guerra contra Chile de 1879. En su trayecto se ubica la Plaza San Martín que representa tanto la Independencia de 1821, como el centenario de dicha independencia celebrado en el Oncenio, el Panteón de los Próceres con los más importantes héroes peruanos y el Parque Universitario con la Torre de Reloj alemana. El diseño de esta avenida estuvo inspirado en los bulevares parisinos del Barón Haussmann y se construyó en cinco etapas, las cuatro primeras realizadas entre 1909 y 1911 y prolongadas durante el segundo gobierno de José Pardo (MEJÍA, 2011:13). Esta avenida es fuertemente influenciada por el concepto de ciudad-jardín, muy en boga en el siglo anterior, por la gran presencia de árboles.

Dice el señor Malaspina que, en los últimos días, él ha venido desempeñando la labor de dirigir la colocación de pequeños árboles («cinamonus», vulgo «canelones») en las pozas de la Avenida «Piérola», y que de ciento cincuenta arbolillos que han sido trasplantados de la escuela de agricultura a la avenida antedicha, una fuerte proporción ha perecido y a manos de ciertas gentes. Se trata, pues, del caso de reprimir un delito de lesa cultura que merece severísimo castigo. En ninguna parte más que en nuestra ciudad el árbol debe ser objeto de un culto especial. El árbol constituye (aparte de los beneficios

que a la salud reporta) el principal motivo decorativo de toda gran ciudad. Lo es, hasta el punto de que no se puede concebir sin él la belleza de la urbe. Las principales ciudades de Europa y América, llenas todas ellas de edificios suntuosos, pese a estos, es en el árbol, en la sucesión de árboles, en los admirables paisajes urbanos formados por árboles, que encuentran los títulos justificados de la belleza envidiable.²⁸

La avenida Venezuela originalmente llevaba el nombre de avenida El Progreso, y se construyó con el propósito de unir la ciudad con el puerto del Callao. De ahí deriva su nombre de El Progreso, ya que el comercio realizado a través del puerto generaría un progreso económico para el país, según los objetivos del gobierno. Esta avenida también se sustentó en la Ley N.º 4125 y fue la primera autopista de concreto reforzado en el país. Se realizó con una armadura de tejido metálico, fabricada con alambre de acero de elevado límite de elasticidad (LEGUÍA, S/F:177) erigida con un tramo de 12 250m. y un costo total de 189 000 libras. Esta avenida entró en conflicto directo con la avenida Argentina, ya que, debido al desarrollo urbano de la primera, esta última comenzaba a sufrir de problemas económicos.

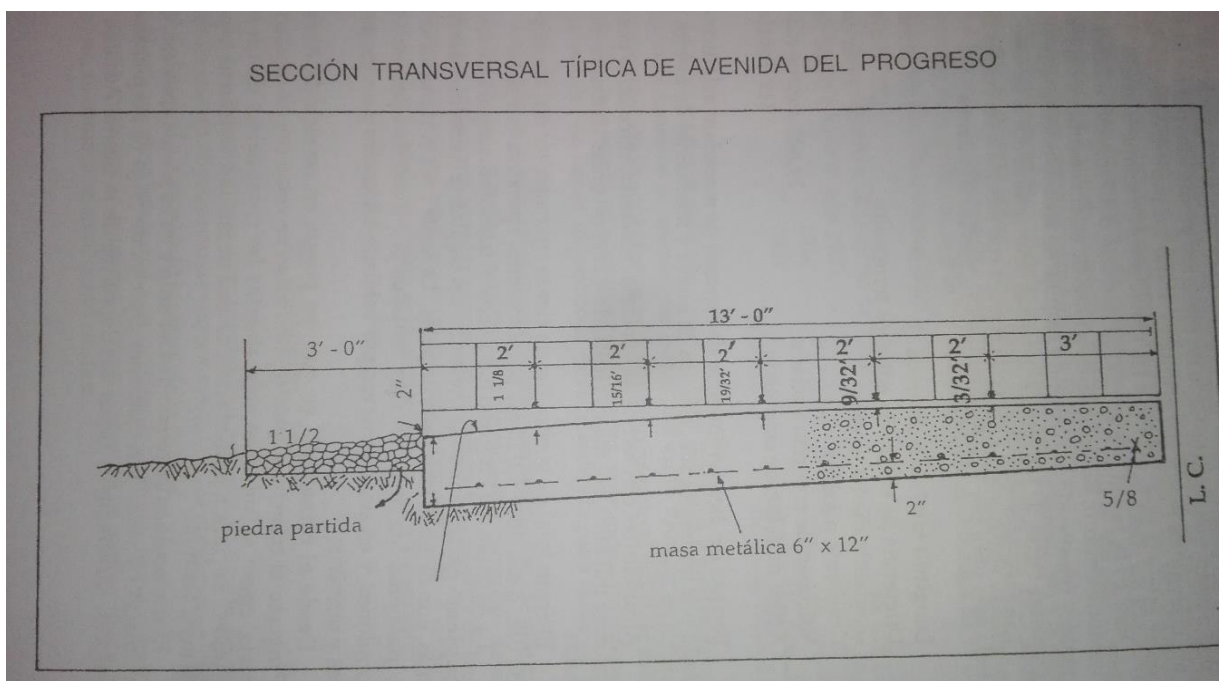


IMAGEN IV: Sección transversal de la avenida El Progreso. Véase (LEGUÍA, S/F:178)

²⁸ Diario *El Comercio*, 7 de mayo de 1921. p. 1.

Según un Decreto Supremo publicado en el diario *El Comercio* el 4 de diciembre de 1928, la avenida Argentina había sido suspendida, en favor de la avenida El Progreso. Al día siguiente de su inauguración, tendríamos la visita del presidente de los EE. UU., Herbert Hoover, quien llegó al Perú en su gira por América, quedando suspendida la avenida Argentina para que El Progreso sea usada exclusivamente. La nota periodística argumenta que dicha medida generaría perjuicio tanto a la infraestructura como a los vecinos que viven allí.

Esta medida, aunque al parecer transitoria, desgraciadamente traerá grandes perjuicios para el desarrollo de esta hermosa avenida, la mejor construida y de menor distancia entre Lima y el Callao, sino también ocasionará a sus vecinos que ya tienen fabricadas sus casas, privándoles de la facilidad de comunicarse con el centro de la ciudad.²⁹

La avenida Argentina, no tuvo tanta atención del Gobierno durante el Oncenio, ya que, al compararla con El Progreso, nos damos cuenta de que estaba inconclusa. Serían los vecinos quienes se involucran en su construcción puesto que el estado de la avenida afectaba su economía.

El valor del pasaje de ida o vuelta entre Lima y Callao, tanto en la avenida El Progreso como en la avenida Argentina, importa 25 centavos, es decir, 20 centavos para el dueño del ómnibus y 5 centavos como derecho de avenida. Debido a lo avanzado que está la urbanización de la avenida El Progreso es imposible pretender una modificación de los precios de esta avenida (...), pero tratándose de la avenida Argentina si es susceptible de rebaja, pues no tiene aún el desarrollo de la otra. Así, pues, en el deseo de evitar un estancamiento en la avenida Argentina privándola del tráfico de ómnibus, muy bien podría suprimir el cobro de los 5 centavos que hacía (...) que en nada la perjudica, pues no hay inversión de capitales ni desgaste de material, la pista no sufriría nada (...).³⁰

1.3.3. Hitos urbanos. Monumentos y regalos para la ciudad

Vemos que los espacios públicos en Lima fueron diversos y tuvieron diferentes concepciones, tradiciones e influencias. Son construcciones históricas que poseen varios significados y donde suelen configurarse cargas simbólicas determinadas. Tales hitos son los monumentos, definidos por Johanna Hamann como

(...) un lugar concreto que señala un significado o rememora un acontecimiento específico, siempre cumple una función por su cualidad de estar configurado para el espacio urbano. Los monumentos son signos que reúnen lo imaginario de una determinada época para construir su memoria histórica (2011:280).

²⁹ Diario *El Comercio*, 5 de diciembre de 1928. p. 23.

³⁰ Diario *El Comercio*, 5 de diciembre de 1928. p. 23.

Un buen ejemplo es el monumento a don José de San Martín en la plaza del mismo nombre, cuya construcción fue prevista desde los albores de la República. Una primera versión de Carlos Baca-Flor, donde San Martín posaba en la cumbre de una montaña señalando al cielo, mientras sostenía la bandera peruana queriendo ser tomada por una multitud de gente, fue descartada debido a irregularidades en el concurso para su construcción, siendo continuado por Mariano Benlliure.³¹ La propuesta, de igual forma, fue muy criticada por la simbología que representaba debido a que mostraba a San Martín a caballo cruzando los Andes y esto, históricamente, no corresponde al Perú ya que el libertador para llegar a nuestro país cruzó los Andes de Chile. Además, representaba a un héroe en reposo y no mostraba la apoteosis necesaria para una estatua muy importante.³²

³¹ ARCHIVO DEL MINISTERIO DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES. Sobre la aprobación del presupuesto para la cimentación del monumento al generalísimo José de San Martín. 1912 – 1919.

³² Diario *El Comercio*, 8 de julio de 1921. p. 1.

Vimos al caballo, aunque fatigado por la marcha siempre continpada (sic) también mira, mira... sobre el cuello del caballo flotan espesas las crines sudorosas. El paso del animal jadeante demuestra el cansancio al que vence el desnudo; y sobre el caballo, San Martín es un San Martín magnífico. Un San Martín sin teatralidades que seducen a las muchedumbres, pero un San Martín verdadero. Hemos señalado que la parte escultural del monumento no está en relación con la parte arquitectónica. (...) Pero en el monumento a San Martín, Benlliure al hacer el basamento ha querido ser escultor y arquitecto a la vez; y así en el frontis principal que mira hacia el este ha colocado una figura femenina con un laurel en cada mano; figura y laureles que pueden llamarse de tú en una tertulia de gentes íntimas; sobre esta concepción que concepción llamaremos porque de algún modo hay que llamarla, Benlliure ha hecho surgir dos desnudos de mujer que son dos símbolos en cuyas manos se rompen las cadenas que nos impedían ser libres. Allí se están dos trabajos sin el «elan» preciso y que parecen creados para apoyarse sobre un bloque de piedra que sin esas beldades desnudas no tendría razón de ser. Pero esos dos trabajos son maravilla de técnica. (...) La parte posterior, ó sea la cara que mira hacia el oeste, está decorada con dos figuras de tamaño natural vaciadas en bronce, que representan dos soldados, argentino el uno y peruano el otro, que llevan sus banderas entrecruzadas. Este grupo es un prodigio de emoción de movimiento y de vida. Allí sí, Benlliure ha sido Benlliure. La parte arquitectural es, en síntesis, una pirámide truncada que descansa sobre un basamento escalonado y sencillo. (...) Puesto allí en esa pirámide truncada, se están dos bellas placas de bronce que reviven las ceremonias en los que San Martín proclamó solemnemente la independencia del Perú y presentó ante el ejército y el pueblo el estandarte precioso de nuestra patria. Las alucinadoras y arrogantes palabras del prócer están inscritas al pie de las placas respectivas. Pero allí están puestas, nada más que puestas. El San Martín es admirable, se ve que es de Benlliure; el pedestal es incoherente y «amorcelé»: no debiera ser de Benlliure.



IMAGEN V: Vista frontal de la maqueta del monumento a San Martín de Carlos Baca-Flor. Tomado de Federico Larrañaga (1906) en MONTEVERDE (2016:347)

Por otro lado, el monumento a don José de Sucre fue creado en conmemoración a la Batalla de Ayacucho de 1824, mediante la Ley N.º 4406³³ que, en palabras de Leguía sería

(...) un manifiesto anhelo del sentimiento público consagrar a la memoria del Gran Mariscal de Ayacucho, don Antonio José de Sucre, un monumento digno de la gratitud nacional del héroe que inmortalizó su nombre, sellando la independencia del Perú, con la gloriosa victoria del 9 de diciembre de 1824, como General en Jefe del Ejército Unido.³⁴

Dicha ley permitió la construcción de dos monumentos ecuestres, uno en la ciudad de Ayacucho y otra en la ciudad de Lima dentro del Parque de la Reserva (LEONARDINI, 2016:274).³⁵

En el caso de monumentos colectivos con carga simbólica podríamos mencionar el Panteón de los Próceres, un espacio que siempre estuvo vinculado a la memoria por la presencia de la antiquísima

³³ ARCHIVO DEL CONGRESO DE LA REPÚBLICA. Ley N.º 4406. Erección del monumento al Gran Mariscal don Antonio José de Sucre. 14 de noviembre de 1921.

³⁴ *Ibidem*

³⁵ La estructura de la plaza tiene un nivel más elevado que el camino circundante donde se colocaría el monumento, además de pistas de concreto para automóviles, veredas, bancas y faroles. Johanna Hamann nota que no hubo un planeamiento previo a la creación y disposición de los espacios. La construcción, al parecer, fue llevada a cabo, al igual que la Plaza San Martín, por la festividad de aquel entonces, el Centenario de la Batalla de Ayacucho. Cuando la Ley N.º 4406 es promulgada en 1921 el lugar donde el monumento se asentaría sería en la Av. 9 de Diciembre o Paseo Colón. Meses previos al Centenario de 1924, se decide iniciar la construcción de la plaza y monumento, pero nunca se detalla en qué lugar se dispondría. A último momento se decidirá colocarlo en el Parque de la Reserva (2011:255 – 256).

iglesia de San Antonio de Abad datada desde el siglo XVII.³⁶ La decisión de erigir en la iglesia de San Antonio como el lugar donde Leguía rendiría tributo a los héroes que se habían sacrificado por el país, contaba con el apoyo de la Iglesia Católica y se fundamentó en la poca adherencia religiosa de los fieles a San Antonio, cuya transformación recayó en manos del arquitecto Claude Sahut (AMOROS, S/F:9) reemplazando los elementos simbólicos religiosos por elementos simbólicos políticos.³⁷

No podemos ignorar los regalos de las colonias extranjeras por las fiestas centenarias ya que cada regalo tiene una carga simbólica distinta. Si el objetivo era remarcar ejes intervenidos es la ciudad, tenemos el caso de la *Torre del Reloj*, de 29 metros de altura donada por la colonia alemana, construida en hormigón, símbolo de progreso, modernidad y nación, ubicada dentro del Parque Universitario en la Av. Nicolás de Piérola, constituyendo así un punto de demarcación (HAMANN, 2011:284) y conexión entre la Plaza San Martín y la avenida Miguel Grau. Otro regalo, esta vez de la colonia japonesa, con la misma función fue la estatua de *Manco Cápac*, ubicada en el barrio de La Victoria, precisamente para fijar los límites del Centro de Lima con dicho distrito. El barrio de La Victoria había sido considerado como nueva sede administrativa, pero este proyecto se frustró debido a irregularidades en el proceso constructivo y a la falta de coordinación con el municipio. De esta manera, La Victoria se convierte en un barrio con una alta preponderancia de población media y baja (obreros, mestizos provincianos, prostitutas, vagabundos y ladrones) y con una carencia de servicios básicos de saneamiento. Por ende, erigir un proyecto urbano, en este caso un monumento, implicaba una intervención del gobierno en este espacio habitado por las clases sociales que Leguía buscaba

³⁶ Para conocer a detalle la historia y componentes funerarios del Panteón de los Próceres véase (CASALINO, 2008).

³⁷ Fue así como se retiró las imágenes de san Ignacio, san Estanislao y san Antonio de Abad, que estaban en las tres hornacinas de la fachada, para colocar la escultura de la Madre Patria del escultor peruano Artemio Ocaña en la hornacina principal. Además, sobre el friso del primer entablamento y encima del arco de ingreso fue dispuesto en letras doradas el nuevo nombre del edificio: PANTEÓN DE LOS PRÓCERES, porque era evidente que la fachada seguía siendo la de una iglesia, que hacía necesaria la colocación de un aviso que persuadiera a los distraídos del nuevo uso decretado (AMOROS, S/F:9).

representar (la clase obrera), además de una conexión con el origen incaico (en La Victoria había población mestiza provinciana), adicionando el nexo del Inca, hijo del Dios Sol con Japón, la tierra del Sol Naciente (RAMÓN, 2014:80 – 82). Si el objetivo era reivindicar a algún grupo social podemos mencionar *El Estibador* de Meunier en el barrio de Santa Beatriz, otorgado por la colonia belga. Este monumento representa a un trabajador belga, en posición de contraposto sobre un pedestal de granito, en señal de reconocimiento de la clase obrera (HAMANN, 2011:285), reivindicada en el discurso por Leguía. Sin embargo, al parecer hubo otro obsequio previsto por dicha colonia que representaba a la *Victoria Alada* del escultor belga Rousseau. No tenemos información sobre el mismo, pero podemos suponer que fue reemplazada por *El Estibador*.³⁸ Otra obra con finalidad ideológica es *La Fuente de las Razas*. El 25 de julio del mismo año, quedaría culminada la construcción de la pileta y fuente donada por la colonia china, construida en Italia por el arquitecto Gaetano Moretti y el escultor Giuseppe Graziosi, (HAMANN, 2011:292), la cual sería ubicada en la Plazuela la Glorieta en el Parque de la Reserva.³⁹ Y también valores civilizatorios en los regalos de la colonia británica, gracias al auge de las corrientes higienistas, cuyo obsequio consistió en un estadio para la Federación Atlética del Perú y se oficializó con la colocación de la primera piedra el día 4 de agosto de 1921.⁴⁰

Una vez comprendido el escenario de nuestra investigación, los actores que intervinieron o que se vieron afectados y los objetos de análisis, veamos el impacto que tuvieron en la sociedad limeña.

³⁸ Diario *El Comercio*, 6 de julio de 1921. p. 2.

³⁹ Diario *El Comercio*, 8 de julio de 1921. p. 1.

⁴⁰ Diario *El Comercio*, 27 de julio de 1921. p. 5.

2. CAPÍTULO

IMPACTO SOCIAL DE LAS OBRAS PÚBLICAS DEL ONCENIO

Todo ser humano es afectado de alguna forma por su espacio. Sin necesidad de caer en el determinismo geográfico, debemos resaltar que el ambiente en el que vivimos nos aporta necesidades y oportunidades y esto es lo que nos lleva a manifestar tal o cual tipo de personalidad que, a fin de cuentas, evidenciará el comportamiento de la sociedad. Con mucha mayor razón, el medio artificial, en este caso, el ambiente urbano, tiene mayor impacto en el hombre ya que el hombre plasma en ella sus aspiraciones, estereotipos, ideas y hasta incluso prejuicios y límites, ya que *«una ciudad la hacen sus ciudadanos»* como bien dijo Rousseau (1999:15 - 16).

Cada reino, incluso republicano, señala de una forma siempre nueva su territorio, una ciudad, un espacio público. Ordena, modifica y organiza, de acuerdo con las exigencias de las relaciones económicas y sociales de las que es guardián, pero también a fin de no dejarse difuminar por el olvido y de crear las condiciones de sus propias conmemoraciones futuras (BALANDIER, 1994:24)

Por ejemplo, la evolución de los espacios urbanos gracias a la modernidad produjo una desconexión física de los cuerpos, es decir, un distanciamiento físico entre seres humanos, que para poder mantenerse como sociedad debieron buscar otras formas de conexión, tal como ocurrió en la ciudad de Nueva York (SENNETT, 1994). En el caso limeño, esta desconexión se produjo durante momentos considerados ciclos constructivos que abarcaron diversas obras y provocaron impactos diversos, afectando a distintos sectores de la sociedad, no necesariamente fueron pensados como un todo, como un proyecto único, sino que fueron soluciones a problemas de la coyuntura.

Desde su fundación y en la época colonial, Lima siempre estuvo limitada a un espacio reducido, muy cerca al río, con un plano a damero y encerrada en sus murallas. Con los borbones, el higienismo caló en la ciudad, construyéndose algunas edificaciones relacionadas a la salud en la periferia de las murallas, tal como fue el caso del cementerio Matías Maestro. El Coliseo de Gallos y la Plaza de

toros de Acho, como actividades lúdicas, también fueron exiliadas. Puede considerarse a este periodo, según Gabriel Ramón, como el primer ciclo constructivo. En el segundo ciclo constructivo durante el gobierno de José Balta las murallas serían destruidas y Lima empezaría a expandirse (RAMÓN, 2007:13 – 14). Con la destrucción de Lima por la Guerra contra Chile, la República Aristocrática tomaría las riendas para un tercer ciclo constructivo de bajo impacto, mientras que el Oncenio acapararía todo el cuarto ciclo constructivo que es el que nos interesa. Cabe aclarar que estos ciclos produjeron modificaciones en la sociedad y tuvieron justificantes. Pongamos un ejemplo. En 1940, un terremoto destruyó el puerto, balnearios y la ciudad de Lima, por lo que la capital quedó sumergida en una fuerte crisis social y económica. Debido a la salida económica que la población migrante había usado para construir sus viviendas, los urbanistas, muy a su pesar, observaron esta como una salida para afrontar la crisis urbana post terremoto iniciando el quinto ciclo constructivo (RAMÓN, 2007:31).

2.1. LA TRANSFORMACIÓN DE LA SOCIEDAD DE CERCANÍA

2.1.1. La actitud del cuerpo y la cercanía física

Fundada el 18 de enero de 1535 y durante buena parte de su historia, la vida urbana o pública de Lima estuvo circunscrita a la Plaza Mayor, el puente y la alameda. De hecho, Lima no era una ciudad muy grande, debido a que su construcción seguía algunos principios de la villa medieval europea. Según Raúl Porras, *«la villa medieval era pequeña, constreñida por el foso y la muralla que detenían su crecimiento urbano»* (PORRAS, 1965:366), que en el caso de nuestra ciudad duró casi tres siglos y medio, cuando el presidente José Balta, en plena República decide eliminar las murallas. La forma de vida que se configura hasta entonces es propia de un barrio, el cual puede ser definido como *«ese trozo de ciudad que atraviesa un límite que distingue el espacio privado del espacio público: es lo que resulta de un andar, de la sucesión de pasos sobre una calle, poco a poco expresada por su vínculo orgánico con la vivienda»* (DE CERTEAU, 1986:9). Dentro del barrio, los actores sociales

desarrollan una privatización progresiva del espacio público, interactúan entre sí, se organizan de diversas formas, pero, sobre todo, se reconocen a través del comportamiento. Hay un principio de conveniencia, un pacto implícito en el que cada miembro ejecuta una diversidad de conductas con el fin de obtener algo de su entorno público más cercano.

La práctica del barrio implica la adhesión a un sistema de valores y comportamientos que fuerzan a cada uno a contenerse tras una máscara para representar su papel. Insistir sobre la palabra «comportamiento» es indicar que el cuerpo es el soporte, fundamental, del mensaje social preferido por el usuario, aun si este no lo sabe: sonreír/no sonreír es por ejemplo una oposición que cataloga empíricamente, sobre el terreno social del barrio, a los usuarios en socios «amables» o no (DE CERTEAU, 1986:14).

En el barrio cada personaje es identificable, se conocen entre ellos y llevan a cabo los roles que les han sido asignados socialmente para recibir los beneficios simbólicos que se esperan. Por eso en el barrio siempre se busca saber del otro, se valen de tácticas de chismorreos para conseguir y difundir la información

¿Quién ha hecho qué?, ¿de dónde viene este nuevo cliente?, ¿quién es el nuevo inquilino? El chismorreos y la curiosidad son los impulsos intrínsecos absolutamente fundamentales en la práctica cotidiana del barrio: por una parte, alimentan la motivación de las relaciones de vecindad; por otro, sin cesar tienden a abolir lo que de extraño tenga el barrio. (...) Como este es el punto a partir de cual el personaje se hace legible para los demás, la conveniencia se sitúa en la frontera que separa lo extraño de lo reconocible (DE CERTEAU, 1986:17).

Esta idea es la que nos permite introducirnos en el análisis de la *sociedad de cercanía* o *sociedad cara a cara*, un tipo de sociedad que se organiza en base a la actitud del cuerpo y la cercanía física, tal como lo expondremos a continuación.

A principios del siglo XVIII, Amedée Frézier, un viajero francés que visitó nuestra ciudad comentaba sobre la forma como vivían las personas en Lima durante la colonia. Una casa, por ejemplo, poseía una gran sala conectada a dos o tres cuartos. Estas habitaciones se encontraban unidas directamente debido a la ausencia de pasadizos, por lo que la privacidad fue escasa (MANNARELLI, 1994:93). Como las funciones corporales de las personas de la Lima colonial no eran privadas, no había motivo para distinguir las habitaciones de una casa, sino sus cuerpos. Y el principal lenguaje de diferenciación se

basó en la clásica dicotomía hombre – mujer.

(...) hombres y mujeres ocupaban posiciones distintas dentro de este: «el estrado está cubierto de tapices y de cojines de terciopelo para el asiento de las damas. Las sillas para los hombres están recubiertas de cuero estampado a medio relieve». (MANNARELLI, 1994:94)

Esta distinción ya había sido considerada por De Certeau, al identificar al barrio como el espacio donde hombres y mujeres circular, se encuentran y reconocen y se comunican por medio de miradas, indiferencia, irritación o complacencia de sus actitudes. Este comportamiento respondería a una organización sexuada de la sociedad, donde cada socio representa el papel previsto por su definición sexual dentro de los límites que le impone la conveniencia (DE CERTEAU, 1986:22).

La capacidad económica era otro distintivo. Según el viajero Frézier, en las casas coloniales había muy poca cantidad de camas, ya que estos muebles solo están disponibles para la clase alta doméstica; los empleados y los esclavos duermen en el suelo sobre alguna piel de carnero (MANNARELLI, 1994:95). El lujo permitía llevar el protagonismo en la sociedad.

Los hombres y las mujeres son igualmente inclinados a la magnificencia en sus trajes; las mujeres, no contentas con las riquezas de las más bellas telas, las adornan a su manera con una cantidad prodigiosa de encajes, y son infatigables para las perlas y las pedrerías, para los brazaletes, pendientes y otros adornos, cuya confección les absorbe grandemente y arruinan a los maridos y galanes. Hemos visto señoras que llevaban hasta sesenta mil piastras de alhajas sobre el cuerpo, es decir, más de doscientas mil libras. Por lo general son bastante bellas, de un aire vivo, y acaso seduzcan más que en otras partes y deban una parte de su belleza al contraste con las mulatas indias y negras y otros rostros horribles, que son el mayor número en el país. (PORRAS, 1965:215 – 216)

Frézier describe a la mujer limeña criolla o española en contraste con la mulata, la india o la mestiza conviviendo siempre dentro de un mismo espacio urbano. Y es que para entonces en Lima, que era una ciudad pequeña, se mezclaban una amplia variedad de grupos sociales que interactuaban entre sí por lo menos algunos siglos.

El número de familias españolas de Lima puede subir hasta ocho o nueve mil blancos, el resto no es sino de mestizos, mulatos, negros y algunos indios, lo que hace, poco más o menos, un total de veinticinco o veintiocho mil almas, comprendidos los clérigos y los religiosos que ocupan, por lo menos, una cuarta parte de la sociedad. (PORRAS, 1965:213)

Esta forma de relacionar es la que va a cambiar. La distancia física como distintivo entre individuos

no era común hasta inicios del siglo XX. Sea dentro del hogar o en el bullicio de las calles, la cercanía física entre los individuos era lo dominante y su diferenciación entre ellos se valía de los medios que se han expuesto. Esto es una *sociedad de cercanía*, un tipo de sociedad donde sus habitantes, que pertenecen a distintos grupos sociales, comparten un mismo espacio por lo que se encuentran físicamente cerca, implicando que todos o la mayoría de sus miembros se conocen. Esta manera en la que Lima se expresó siguió vigente durante el siglo XIX, en plena República, prevaleciendo una heterogeneidad social intraurbana, debido a que el estatus social no estuvo determinado por la zona de residencia, sino por la actitud corporal. En una calle podían encontrarse perfectamente una mansión lujosa al lado de una casa paupérrima (RAMÓN, 2007:9 – 10). También lo encontramos en la «tapada limeña» si consideramos el ejercicio de la curiosidad pública. Obras literarias como *Niño Goyito* de Felipe Pardo y Aliaga expresan que los limeños le temían al cambio o al movimiento (PORRAS, 1965:274) e incluso se cometen magnicidios en una calle limeña como la de Bernardo Monteagudo por un mulato, lo que nos lleva a pensar que, en Lima, todo ocurre en el mismo espacio, como en una sociedad de cercanía. Dos acontecimientos modificarían este tipo de sociedad.

2.1.2. Ciudad cerrada. Ciudad abierta

Si la población limeña de la colonia y la del siglo XIX se mantenía en una dinámica de *sociedad de cercanía* fue debido, entre otras cosas, a la presencia de una muralla que cercaba a la ciudad.

Presentada originalmente por el belga Juan Ramón Coninck en 1673, esta fortificación de 11 700 metros de longitud abarcando un área de 5 059 600 m², fue construida entre los años 1684 y 1687. Su construcción estuvo justificada por el constante ataque de piratas y corsarios al puerto del Callao, sin embargo, carecía de varias características importantes en una muralla de defensa como el tipo de piedra inadecuado, un número de baluartes insuficientes, hasta la ausencia del foso de agua que rodean normalmente a las murallas (AUGUSTÍN, 2017:61 – 63). Había duras críticas contra la muralla por su inutilidad. Más que defender a la ciudad, la idea era encerrarla, debido al temor de que los

indígenas realicen conspiraciones o se unan, junto a los negros, en alianzas con los piratas (JONES, 2013:87 – 88). En 1746, un terremoto destruyó la ciudad. Miles de casas fueron arrasadas y con ellas, miles de personas muertas. Los resultados tan catastróficos de este fenómeno se deben, en parte, a las murallas que mantuvieron a la población encerrada durante el siniestro. Así, tras décadas de constantes quejas sobre la muralla, en 1808, bajo el argumento de un acceso más rápido al Cementerio General de Lima, se decidió destruir una sección de la muralla ubicada por el portal de las maravillas, en la zona 9 tal como lo vemos en el siguiente mapa (JONES, 2013:92).

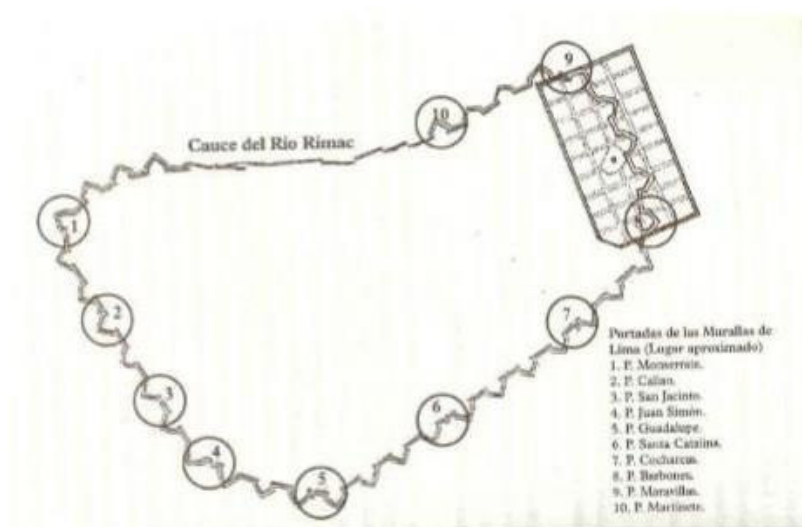


IMAGEN VI: Plano del contorno amurallado de Lima. Véase (JONES, 2013:89)

Una segunda demolición se hizo en 1868 con el objetivo de la construcción del Parque de la Exposición, para que finalmente, en 1870, bajo la presidencia de José Balta y con la intervención del magnate Enrique Meiggs, se destruyó casi por completo los restos de la muralla (JONES, 2013:93). Esta decisión daría origen al primer proyecto de expansión de Lima, lo que provocaría las bases para la transformación de la *sociedad de cercanía* limeña. En su lugar, la muralla fue reemplazada por un boulevard de estilo parisino denominado Boulevard Meiggs, hoy Paseo Colón. Las avenidas Alfonso Ugarte y Miguel Grau se desprendieron originalmente de este boulevard, que para 1905, se prolongaron y conectaron con la Plaza Bolognesi (AUGUSTÍN, 2017:65). Es claro el impacto de las

corrientes higienistas de la época, sobre todo en su carácter demográfico, ya que los niveles de crecimiento poblacional de Lima no eran ni cercanos a los de las ciudades europeas o latinoamericanas, siendo el principal factor el alto número de decesos causados por las epidemias de viruela de 1896 y 1902 y de peste bubónica de 1903, los que fueron agravados por el hacinamiento o la escasa ventilación (ÁLVAREZ, 2001:13). El panorama urbano de la «vieja Lima» durante la República Aristocrática fue el siguiente

(...) Primero, el prestigio colonial de la plaza de Armas se mantenía y el precio del metro cuadrado disminuía a medida que el terreno se alejaba de este punto. A inicios del siglo veinte, todavía las principales residencias limeñas se alojaban en sus alrededores inmediatos. Segundo, el proceso de densificación y subdivisión de las viviendas provocó la multiplicación de domicilios populares por toda la ciudad. En 1906, el 44% de la población del centro vivía en callejones (n=671) y casas de vecindad (n=755). Como resultado de esta situación, en una misma calle podía haber mansiones junto a residencias populares y durante los brotes epidémicos (p. e. fiebre amarilla o peste bubónica) todos podían ser afectados. (RAMÓN, 2014:40)

Ramón aplica aquí un concepto denominado *sospecha generalizada* definido por el investigador Sidney Chalhoub como la concepción de una sociedad sobre un individuo pobre quien, debido a las condiciones miserables de su existencia, puede ser un peligro para la salud pública (RAMÓN, 2014:40 – 41). Esta concepción del otro implica que las élites busquen escapar de los focos infecciosos, por medio del distanciamiento social. Con las murallas derruidas y con la corriente higienista en boga, se pudo planificar mejor la ubicación de nuevos asentamientos administrativos, como el caso de Breña y La Victoria, llegando incluso a proponer, sin éxito, la reubicación de las residencias institucionales del país en alguna zona del sur (RAMON, 2007:17), pero también áreas urbanas para quienes buscaban separarse de las poblaciones del centro por cuestiones económicas y de salubridad. En 1908, Ricardo Tizón diseñó el trazado urbano de expansión hacia el sur y comienzan a otorgarse permisos a urbanizadores para el proceso constructivo (ESQUIVEL, 2018:178). De esta forma, nuevos ejes viales se abrirán con el objetivo de conectar estos nuevos espacios⁴¹, la «nueva Lima»,

⁴¹ Bajo la dirección de Meiggs, la idea de expansión de la ciudad comenzará a cobrar importancia, por lo que luego de la destrucción de las murallas, se diseñaron vías que conecten con el Callao, se traza la avenida Brasil y se prolonga la avenida La Colmena, además de la creación del ferrocarril del centro para unir Lima y la sierra central y se urbaniza el Valle del Rímac. Para más información sobre los cambios urbanos sufridos en Lima, véase (ORTIZ DE ZEVALLOS, 1986); (AUGUSTÍN, 2017); (LUDEÑA, 2004).

aprovechando la ausencia del muro que los encerraba.

2.1.3. La avenida que llevaba su nombre

Es cierto que Leguía puso mucho esfuerzo en el proceso urbanizador en Lima. Él mismo asimilaba que la modernización de la ciudad era vital para el desarrollo de la nación.

Era preciso que el Perú tuviese una capital digna de su antiguo renombre y de su esplendoroso porvenir (...) El progreso y el ornato de la capital seguirán, pues, siendo objeto de mi especial dedicación, tanto por ser la primera ciudad de la República, cuanto por su tradición histórica, su posición favorable y el desarrollo pujante del país le deparan volver a ser el epicentro de la política internacional de Sudamérica, (LEGUÍA, 1926:331)

Entonces Leguía impulsaría la materialización de la que se consideraba era la obra modelo del leguismo: la Avenida Leguía. El impacto sistémico que tuvo esta avenida en la ciudad es interesante si analizamos el contraste y los conflictos que esta generó. En la novela *Duque* de José Diez Canseco, se presentan a los personajes Teddy Crownchild y Carlos Astorga, viajando en automóvil a través de la avenida Leguía en 1928. Suelen ir desde el Country Club o desde el Lawn Tennis, en la hacienda de San Isidro, a través de la avenida, hasta cruzar el Arco morisco para llegar hasta el Palais Concert del Jirón de la Unión, los prostíbulos de las calles del Huevo y el Pato o a algún fumadero de opio en el barrio chino (RAMÓN, 2007:9 – 10), el Mercado Central, la relegada Plaza de Acho o el Coliseo de Gallos.

- Confusamente recuerdo carros de mulas, alumbrado de gas, calles empedradas. Esto ha progresado, ¿no es cierto, Carlos?
- Notablemente. Y el progreso nos sirve ahora para constatar que alguna vez fuimos bestias. (DIEZ CANSECO, 1934:15)

Al norte del Arco, las clases populares con sus costumbres, conflictos y tradiciones; al sur del Arco, junto a la avenida, las clases más pudientes, con sus vidas más apacibles.⁴² La relación de cercanía entre individuos ya no es la misma. La ciudad se segrega y empieza a generar dinámicas distintas.

⁴² Contraste que nos remite a la oposición mencionada por Berman entre el malecón inglés y la avenida Nevski en San Petersburgo. Sobre esto es lo que el literato ruso, Gogol, se lamenta en un artículo titulado *Notas sobre San Petersburgo de 1836* el cual es citado y comentado por Berman:
En 1836

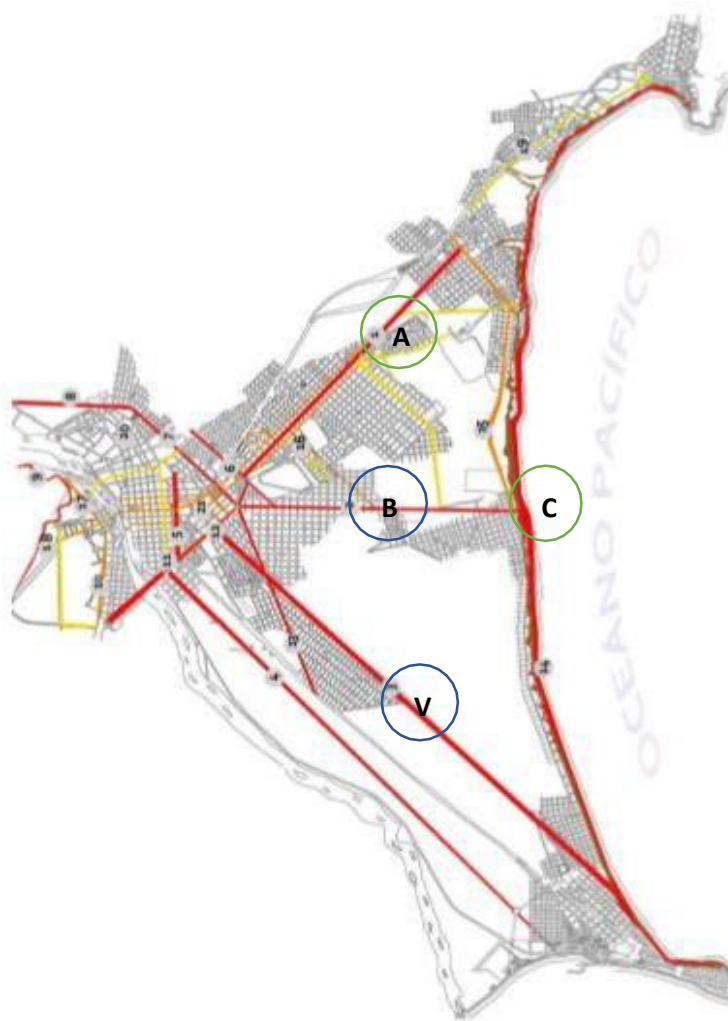


IMAGEN VII: Este mapa representa el triángulo de la ciudad representando los nuevos ejes viales construidos durante el Oncenio, destacando principalmente la avenida Arequipa (A) y Brasil (B), Venezuela (V) y la Costanera (C). Imagen tomada de (HAMANN, 2011:193)

La avenida Leguía fue trazada desde 1916⁴³ y construida durante el Oncenio bajo la dirección de *The Foundation Company*⁴⁴. Su apertura supuso la transformación de la *sociedad de cercanía* que se

⁴³ ARCHIVO HISTÓRICO MUNICIPALIDAD METROPOLITANA DE LIMA Libro Actas de Sesiones 1916 –1918. p. 12. 23 de marzo de 1916. El proyecto de construcción de una avenida que conecte Lima con Miraflores surge como Orden del día con la petición del ingeniero Ricardo Tizón y Bueno. AHMML Libro Actas de Sesiones 1916 – 1918. p. 20. 30 de marzo de 1916. Dicho proyecto es aprobado. AHMML Libro Actas de Sesiones 1916 – 1918. pp. 400 – 401. 5 de julio de 1918. Finalmente se declara de utilidad pública con la aceptación de los consejos distritales de Miraflores, Chorrillos y Barranco. Véase (HAMANN, 2011).

⁴⁴ AHMML Libro Actas de Sesiones 1921 – 1922. p. 69. 28 de junio de 1921. Se aprueban las ordenanzas por Resolución Suprema a favor de la construcción de la avenida Leguía. AHMML Libro Actas de Sesiones 1921 – 1922. pp. 89 – 90. 11 de octubre de 1921. Mediante Resolución Suprema se aprueba a *The Foundation Company* como responsable de la obra. Véase (HAMANN, 2011).

había consolidado en Lima por 300 años, debido a que esta nueva vía impulsó la división de los grupos sociales relacionándolas con la zona de residencia, además de iniciar la explosión demográfica en Lima. Wiley Ludeña identificó algunos momentos en ese proceso evolutivo.

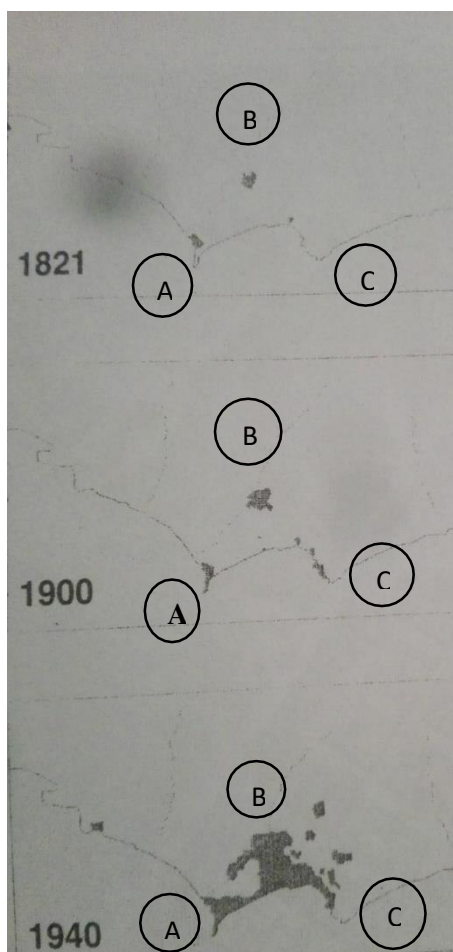


IMAGEN VIII: Los mapas fueron tomados de Ludeña (2004:54). La ubicación de los puntos es modificación del autor.

Al margen tenemos tres de los seis mapas elaborados por Wiley Ludeña.⁴⁵ El área comprendida por el Puerto del Callao (punto A), la zona intramuros y Abajo el Puente (punto B) y el balneario de Chorrillos (punto C) conforman lo que a nuestro criterio es el *triángulo de la ciudad*. La terna conformada por Callao-Lima-Chorrillos, es definido como tal por Ludeña (2004:31), quien le adjudica a esta zona como el primer triángulo de expansión gracias al sistema ferroviario. Aunque el sistema de trenes y tranvías permitió unir estos tres hitos, la zona interna de dicho triángulo estaba despoblada.

Comparando los mapas de 1821 y 1900, se evidencia que, en 80 años de existencia, dichos territorios no sufrieron variación demográfica importante. Entre los años 1900 y 1940, la zona demográfica crece. En ese rango encontramos que se desarrolla un tercer ciclo constructivo de bajo impacto en la República Aristocrática (RAMÓN, 2007), y un cuarto ciclo constructivo comprendido en el Oncenio. Además, la población de Cercado de Lima, La Victoria y Rímac (zonas situadas dentro o cerca del

⁴⁵ Los mapas esquemáticos elaborados por Wiley Ludeña datan de los años 1821; 1900; 1940; 1970; 1985 y 2000. Véase (LUDEÑA, 2004).

triángulo de expansión), de 1903 a 1920 sufre tan solo una variación de 40 mil personas, ya que para 1903 la población era de 130 mil habitantes y para 1920 fue de 170 mil habitantes. Sin embargo, de 1920 a 1930, pasamos de 170 mil a 270 mil personas, es decir, sufrimos un aumento de 100 mil personas en diez años (CALDERÓN, 2005:65). Tal crecimiento motivó la búsqueda de nuevas zonas de ocupación en el mismo espacio en el que se ubicaban las murallas, configurándose así el Paseo Colón, cuyos terrenos fueron adquiridos a bajo costo y la plaza Bolognesi ocupada por las grandes familias del centro de Lima durante la República Aristocrática. Fue durante el Oncenio que el proceso de expansión demográfica fuera de los muros o del bulevar se impulsa con mayor fuerza, debido al ciclo constructivo que se fue desarrollando y al importante crecimiento demográfico. Pero también la comparación del mapa de 1900 y de 1940, nos indica que la zona que mayor variación poblacional tuvo fue la comprendida entre el punto B (Cercado de Lima) y el punto C (Chorrillos), a diferencia del punto A (Callao) y el punto B. Lo que nos lleva a interpretar que las avenidas construidas en el tramo B – C tuvieron implicancia en el desarrollo de la expansión demográfica. El «triángulo de la ciudad» estaba conformado por la costa marina (tramo A – C); la avenida El Progreso, hoy Venezuela (tramo A – B) y la avenida Leguía, hoy Arequipa (tramo B – C).⁴⁶ Así entonces, la avenida Leguía tuvo relevancia en el crecimiento demográfico de la ciudad, siendo sus primeros ocupantes la aristocracia que antaño vivía a intramuros y la nueva clase media defendida por Leguía. La forma como accedieron estos grupos sociales a estos terrenos se infiere de las relaciones parciales de Juan Bromley y José Barbagelata (1945) para el periodo 1920 – 1945 y de Ernesto Sandoval (1953)⁴⁷, las dos basadas en las listas confeccionadas por la Inspección Técnica de Urbanizaciones y Construcciones, dirigida por Alberto Alexander, de un cuadro sobre pavimentación de avenidas centrales en Lima entre 1921 y 1927, además de un listado de urbanizadoras y empresas inmobiliarias

⁴⁶ Respecto a la superficie ocupada, en el *Censo de Lima* de 1908 del doctor García, Lima poseía 12 924,300 m² teniendo como límites a las urbanizaciones de La Victoria y de la Avenida de la Magdalena con un total de 377 manzanas edificadas en pequeña parte. En 1919 el Cuerpo de Ingenieros de Minas y Aguas, tomando como límites a las urbanizaciones de Manzanilla, la Victoria, hasta Balconcillo, y las avenidas Leguía, Chácara Colorada y Progreso un total de 12 261,860 m² con 457 manzanas. Comparando la densidad demográfica de estos dos últimos informes tenemos que la densidad para 1908 es de 226 hab/ha y para 1920 es de 246 hab/ha (ALEXANDER, 1922:6).

⁴⁷ Para un detalle más completo de la situación de la información sobre el tema en cuestión, véase (LUDEÑA, 2004).

al sur de Lima en la avenida Leguía entre 1919 y 1923 (ESQUIVEL, 2018). Cuando las urbanizadoras y empresas inmobiliarias comenzaron a vender y construir los lotes cerca de la avenida Leguía, no hubo un reglamento que organizara o estandarizara el proceso constructivo, sino que quedaba a discreción de las empresas hasta 1924, cuando el gobierno elabora el *Reglamento de Inspección Técnica de Urbanizaciones*. Entonces fueron alrededor de 16 empresas inmobiliarias privadas encargadas de la ejecución de tales obras y una empresa estatal que empezó a tener participación después de 1927. Las empresas inmobiliarias se encargaron básicamente de la venta de lotes mientras que las urbanizadoras del tejido urbano. Varias de las urbanizaciones creadas terminarían llevando el nombre de las urbanizadoras que la ejecutaron.

CUADRO I: <u>RELACIÓN DE URBANIZACIONES EDIFICADAS ENTRE 1920 Y 1930 EN</u>				
<u>MIRAFLORES, SAN ISIDRO Y LINCE⁴⁸</u>				
Nº	NOMBRE	PROMOTOR	DISTRITO	AÑO
1	URB. EL OLIVAR	SD	San Isidro	1920
2	URB. LOBATÓN RISSO	Negociación Risso	Lince	1921
3	URB. BARBONCITO	Antonio Dapello	San Isidro	1922
4	UBR. SAN ISIDRO	Cia. Urbanizadora San Isidro	San Isidro	1924
5	URB. CAMPO POLO Y CONSTRUCCIONES	SD	San Isidro	1924
6	URB. SANTA CRUZ II ZONA	SD	Miraflores	1924
7	URB. SANTA CRUZ	Sociedad La Prudencial S.A.	Miraflores	1924
8	URB. SANTA CRUZ	Curt Rhotman	Miraflores	1924
9	URB. SURQUILLO	Tomás Marsano	Miraflores	1924
10	URB. LIMA MIRAFLORES	Antonio Graña Elizaide	Miraflores	1924
11	URB. ORRANTIA	Cia. Urbanizadora Orrantia	San Isidro	1924
12	URB. COUNTRY CLUB	Sindicato de Inversiones	San Isidro	1925

⁴⁸ La presente tabla fue elaborada gracias a la información obtenida en Ludeña (2004). Hemos de subrayar que, para antes de 1920, en la zona geográfica mencionada, solo se erigieron 4 urbanizaciones, de los cuales tres se ubicaron en Miraflores (Urbanización Surquillo de 1905; Urbanización Bajada de los Baños – Av. Larco de 1910; y Urbanización Santa Cruz de 1913) y una en Lince (Urbanización Lince de 1914).

13	URB. LOBATÓN RISSO	Negociación Risso	Lince	1926
----	--------------------	-------------------	-------	------

Para antes de 1920, existían solo 130 lotes habitados en la Urb. Bajada de los Baños – Av. Larco, la cual era la urbanización más cercana a la parte final de la Av. Leguía, pero para el período 1920 – 1930, se cuenta con 76 lotes habitados en la Urb. Orrantia, 146 en la Urb. Lobatón Risso y 86 en la Urb. Lima Miraflores, dando un total de 308 lotes habitados (LUDEÑA, 2004:159). El mercado de renta de suelo se diversificó y se varió el tamaño de los lotes dependiendo del tipo de vivienda, además de la implementación obligatoria de servicios de saneamiento como agua, desagüe o electricidad (ESQUIVEL, 2018:188). A pesar del impulso privado en el proceso urbanizador, Leguía tenía una propuesta en la edificación del barrio de Santa Beatriz que logró llevarla a cabo de éxito.

Además de la función residencial, el urbanizado fundo Santa Beatriz (1924) se caracterizaba por la presencia de una serie de áreas recreativas que expandían la tendencia iniciada por el palacio de la Exposición, como el hipódromo, el estadio de fútbol donado por la colonia inglesa (1923), pistas para carreras de perros, el club de tenis y el parque de la Reserva (1929) (RAMÓN, 2014: 48)

Si bien era aceptada la idea entre los diputados de que las vías son generadoras de desarrollo y rentables para las clases sociales que ellos representan, Leguía creó el barrio de Santa Beatriz y se la ofreció a los allegados del gobierno para conservar sus lealtades (ESQUIVEL, 2018:195). Su construcción siguió los lineamientos del Reglamento de 1924, se aprobaron sus planos al año siguiente, luego su organización y financiamiento para que a fines de la década comenzarán las adquisiciones residenciales culminando el primer proceso de urbanización de la ciudad con inversión privada, pero bajo la reglamentación del Estado (ESQUIVEL, 2018:193).

Hay que entender que Lima estaba atravesando por una crisis habitacional muy severa causada por el desequilibrio entre la reducida oferta de terrenos y la población, que como dijimos, ha crecido, además del aumento del costo de la propiedad y de los materiales de construcción tal como lo afirman

entonces los ingenieros Ricardo Tizón y Bueno y Alberto Alexander (ALEXANDER, 1922:4).⁴⁹ Para inicios del Oncenio, las áreas disponibles y ofrecidas estuvieron principalmente en las avenidas Alfonso Ugarte, Piérola, Magdalena, Breña, Recoleta y los parques Zoológico y Neptuno (ALEXANDER, 1922:23), hasta que la avenida Leguía decidió ser construida. Para el Oncenio ya existía una manera formal de ocupar y urbanizar las áreas libres. Podía hacerse con pequeños núcleos vecinos a la ciudad o poblaciones satélites unidas por avenidas o caminos, bajo el criterio de expansión interna y externa para preparar después la extensión por fajas laterales; y mediante la habilitación directa de las zonas fuera del radio con secciones paralelas o concéntricas al perímetro urbano, ambos planes adaptados a la topografía de la ciudad (ALEXANDER 1927:8). Fuera del radio de la ciudad, en el mar, se hallaba por ejemplo la urbanización Bajada de Baños, una población satélite del centro.

Continuando con la comparación del mapa de 1900 y el de 1940 hay una diferencia demográfica entre el tramo A – B del triángulo y el tramo B – C. Esta distinción se debió a la función que cumplían las avenidas El Progreso y Argentina, respecto a las avenidas Leguía o Brasil. Es decir, el objetivo de la construcción de las avenidas El Progreso y Argentina estaba determinado al hecho de que conectaban el centro de la ciudad con el puerto, o sea, tenían una función predominantemente

⁴⁹ En 1920 la zona perdida urbanizada y urbanizable llegaba a 4 042,100 m², las áreas libres como calles, plazas y plazuelas ocupaban 3 048,140 m² y las áreas fabricadas, 7 171,620 m², lo que implicaba que cada individuo contaría con 45 m² de espacio. Alexander explica y propone que

(...) un cálculo bien aproximado sobre las necesidades de la clase proletaria -la más numerosa- y de la clase media, nos puede conducir a apreciar como suficiente un área de 25 m² para la primera y 46 m² para la segunda por persona. Los proyectos premiados en el concurso aprobado por la Junta Ejecutora de la ley regional N° 320 contemplaban un mínimo de 95 m² por casa que, desde luego, podrá ser habitable por cuatro personas de la clase proletaria; un promedio aceptable para familias de la clase media es de 225 m² por casa habitable por cinco personas, o sean 45 m² por habitante fueran suficientes para contener la población de Lima sin provocar la escasez de habitación. (ALEXANDER, 1922:18).

Cuando Alexander se enfoca en el espacio público o área libre, indica que el espacio se reduce a 17 m² por habitante, lo que él considera como exiguo y «cuya peligrosa influencia sobre las condiciones de salubridad de la población obliga la adopción de medidas destinada a limitar la altura de los edificios y a pensar en la necesidad de abrir nuevas avenidas» (ALEXANDER, 1922:22).

económica e industrial. Con el transcurso de los años, en los márgenes de estas vías se construyeron varias industrias a la par de la pavimentación de tales avenidas en 1921, 1924 y 1925. Situación ajena tuvieron las avenidas Leguía y Brasil pavimentadas en 1926 que fueron donde se erigieron las urbanizaciones presentadas previamente. La función de estas dos vías, ubicadas en el tramo B – C, estaba dirigida hacia un sentido social, ya que conectaba el centro con los suburbios, residenciales o balnearios. La avenida Leguía conectaba el centro de la ciudad con Miraflores, San Isidro o Lince, mientras que la avenida Brasil unía el centro con el distrito de La Magdalena. La vida residencial de Lima se había trasladado a las cercanías de estas avenidas gracias a la intervención del transporte público que aumentaron el flujo vehicular hacia la zona sur. Por otro lado, la función económica estaba dirigida hacia la renta, una posición asumida por el gobierno, según consta en un debate llevado a cabo en la Cámara de Diputados con fecha del 25 de febrero de 1928

(...) la forma como beneficia un camino a los terrenos, lo que se llama hoy en economía moderna plusvalía. Cuando recién se pensaba hacer caminos aquí en el departamento de Lima, la fanegada de tierra costaba solo 500 soles. A través del tiempo, y a medida que fueron haciéndose las sendas traficables, la fanegada de tierra adquirió el precio de mil soles; y, así, sucesivamente, y más todavía cuando los terrenos orillan a los dos lados [de] las avenidas, como (...), la Avenida de Miraflores en que la fanegada de tierra ha alcanzado precios elevadísimos, de 15 a 25 mil soles (...)⁵⁰

No era de extrañar que se defendieran los proyectos viales en el Parlamento, puesto que los diputados pertenecían al mismo grupo social que iba a ser beneficiado con tales construcciones. De hecho, mejorar las comunicaciones dentro de la ciudad implicó también un fortalecimiento de la clase media, ya que se otorgaron áreas de terrenos costeros para baños a la Compañía Nacional del Tranvía Eléctrico (ÁLVAREZ, 2009:45) y un mecanismo de inversión debido a que la construcción de caminos aportaba valor agregado a los terrenos. El diputado Portocarrero afirma que *«no hay camino que no haga elevar de precio a los terrenos de una manera considerable.»*⁵¹ El diputado de Acomayo, señor Escalante, dijo que la idea era adquirir terrenos que luego podrían ser comerciados a un valor más

⁵⁰ ARCHIVO DEL CONGRESO DE LA REPÚBLICA. Diario de Debates. Cámara de Diputados. Año II, 25 de febrero de 1928. N.º 117, p. 20. No se especifica si la Avenida de Miraflores sea la Avenida Arequipa. Lo más probable es que sea la actual Avenida Pardo o Ejército. La intervención completa pueden ubicarla en el CAPÍTULO 2.3.1.

⁵¹ *Ibídem*

elevado, constituyendo otro motivo para que las clases media y alta decidiesen migrar al sur, aun cuando al inicio hubo resistencia.

(...) Yo le voy a citar un caso muy próximo, un caso de Lima. Cuando el Gobierno de Leguía se propuso abrir la avenida que lleva su nombre, encontró la más tenaz resistencia en los propietarios del fundo «Lobatón» y de otros fundos que están un poco más antes. Fue necesario imponer, dejando de lado muchos trámites, la apertura de la avenida. Y, sin embargo, esos propietarios se han beneficiado con millones de soles cuando se abrió esa vía.⁵²

Para 1928, las ofertas de venta de terrenos cerca de la avenida Leguía eran populares⁵³ y algo similar ocurrió en la avenida El Progreso.

La ceremonia de la inauguración de la Avenida del Progreso, que une el Callao con la capital, realizada en la tarde del miércoles 10 de noviembre, dio margen a un acontecimiento de vastas proyecciones que ha de repercutir muy pronto en el incremento de la urbanización entre esta capital y el primer puerto de la república, trayendo los consiguientes beneficios que se derivan siempre del establecimiento de toda nueva vía de comunicación en orden al desarrollo comercial de las poblaciones del tránsito.⁵⁴

En el Centro de Lima la situación era distinta. El cronista español, García Sanchiz, en 1929 comentaba que sus calles eran recorridas por cholos montados a caballos, tiendas de indios que ofrecían mantas de vicuñas, vestidos de plumajes, collares y calabazas decoradas, religiosos franciscanos y dominicos, además de mendigos, negros, mulatos, chinos y japoneses en abundancia (PORRAS, 1965:338). Estos fueron los grupos sociales que quedaron en el centro luego de la huida al sur de la élite. El sociólogo norteamericano, Waldo Frank, contaba en 1930 que cerca de la Plaza Mayor se encontraba un barrio humilde llamado el Cercado, de calles anchas con polvo calizo, con casas bajas de adobe que se recogen en patios. Mientras que cerca de la avenida Leguía se construían casas con agua y desagüe, los vecinos del centro recolectaban agua desde una bomba pública frente a una iglesia de estilo europeo (PORRAS, 1965:342). En 1931 el paseo de Amancaes, que antaño era la elegancia de los virreyes, lucía desierta y el clima que se vivía era de desolación y penitencia según relata el novelista francés, Paul Morand (PORRAS, 1965:348 – 349). Con el proceso de modernización y

⁵² ARCHIVO DEL CONGRESO DE LA REPÚBLICA. Diario de Debates. Cámara de Diputados. Año II, 25 de febrero de 1928. N ° 117. pp. 20 – 21.

⁵³ Diario *El Comercio*, 4 de diciembre de 1928. p. 5.

⁵⁴ Diario *La Prensa*, 11 de noviembre de 1924.

la migración de las élites al sur, la oferta de alquileres en el centro aumentó en las calles de Malambo, Polvos Azules, Gremios, en Carmen Alto, en Chota Izquierda, Lampa y demás calles.⁵⁵ Además se plantearon proyectos de ornamentación en los portales de la Plaza Mayor no sin oposición.

Es justo que se critique y se detenga la labor que se realiza hoy, mediante la cual, se está paletando con cemento las columnas y arquerías de nuestra plaza principal (...). La labor grotesca y retrógrada que hoy se efectúa con los citados portales sea detenido a tiempo.⁵⁶

Aun así, el Centro era el foco de los espectáculos de la sociedad popular limeña. La vida de ocio empezaba desde las 6 de la tarde con las matineé⁵⁷ y se podía disfrutar de las obras en el Teatro Excelsior o en el Cinema Teatro, peleas de gallos tanto en el Coliseo La Pampilla de la calle San Martín o en el Coliseo del jirón Arequipa, conciertos de jazz u ópera en el Teatro Municipal o en el Teatro Colón o el fuerte interés de los limeños por el Match de box.⁵⁸

Para 1930 Lima es una sociedad de lejanía y su carácter más resaltante fue la diferenciación de individuos y grupos sociales por zonas urbanas pero conectados por vías de comunicación, conformando al Centro una heterogeneidad de grupos sociales y orientada más bien a los espectáculos mientras que en el sur un componente más homogéneo y residencial. Asimismo, la construcción de la avenida Leguía sirvió como discurso oficial, definido como orden y progreso así como un mecanismo de acumulación de riqueza otorgando valor agregado a las viviendas que estaban cerca de la avenida.

2.2. ORDEN SOCIAL EN EL ESPACIO PÚBLICO

Es en este espacio urbano donde se llevarían a cabo los rituales y celebraciones durante el Oncenio. En estas fiestas, consciente o inconscientemente, la disposición de los cuerpos sociales siguió jerarquías propias de la cultura de la época reforzando la calidad de los grupos sociales que Leguía

⁵⁵ Diario *El Comercio*, 1 de julio de 1921.

⁵⁶ Diario *El Comercio*, 1 de julio de 1921.

⁵⁷ Diario *El Comercio*, 4 de julio de 1921.

⁵⁸ Diario *El Comercio*, 2 de julio de 1921.

representaba en la realidad. Por ejemplo, cuando el 27 de julio de 1921 los vecinos del Centro de Lima y los barrios adyacentes, se congregaron en la plaza San Martín para presenciar el descubrimiento del monumento al libertador desde muy tempranas horas de la mañana, una formación diversa tuvo que ser posteriormente ordenada según las cualidades y dignidades que tenían para la sociedad limeña de entonces.

Nadie quería, y así lo hemos comprobado luego, quedarse en Lima sin asistir a la gran ceremonia de descubrir e inaugurar oficialmente la estatua del héroe. Viejos y jóvenes; hombres y mujeres; pobres y ricos, todas las categorías de la sociedad, todo el elemento trabajador anhelaba rendir el homenaje peruano al gran capitán argentino.⁵⁹

El acceso principal estaba en Jirón de la Unión, replegado de gente a los márgenes con el objetivo de ver a los representantes de las embajadas que obligatoriamente tendrían que conducirse por dicho jirón. Casi todos los establecimientos ya estaban ocupados por jóvenes y sus familias, desde confiterías hasta bares. Ya cerca del mediodía, jirón de la Unión ya estaba repleto de gente quienes tuvieron que movilizarse incluso por el centro de la calle, por lo que se bloqueó la movilidad en vehículos. Los únicos permitidos en usar autos para llegar a la plaza fueron los embajadores y el presidente.⁶⁰ Leguía llegó pasada las 12, con una concurrencia muy grande y, en su calidad del líder de ritual, su figura fue investida de un aura divina y ubicándose al centro de todas las ceremonias protocolares del ritual.

En la Iglesia Catedral la colocación de asientos será la siguiente:

Centro: presidente de la república, vicepresidentes y ministros de estado, casa militar y capellán del gobierno, jefe del gabinete militar, jefe del estado mayor general del ejército, director general de marina, coroneles y capitanes de navío efectivo, jefes de cuerpos y servicios.⁶¹

Este espectáculo pudo ser apreciado desde las tribunas que se habían construido para la ocasión. Estas tribunas estuvieron divididas para dos sectores: 1) para todas las autoridades del Oncenio, encabezada por el presidente Leguía y 2) para los vecinos que no tenían cargo alguno o que no habían conseguido espacio en las tribunas oficiales. No había tribunas para los sectores pobres de la ciudad, quienes se arremolinaron alrededor de la plaza. Las primeras se llamaron tribunas oficiales y

⁵⁹ Diario *El Comercio*, 27 de julio de 1921. p. 1.

⁶⁰ *Ibidem*

⁶¹ Diario *El Comercio*, 28 de julio de 1921.

estuvieron conformadas por un total de cuatro tribunas, una grande o Tribuna Presidencial y tres pequeñas. La tribuna presidencial se ubicó al lado de la calle Faltriquera del Diablo, cuya caprichosa forma de línea curva, permitía la visualización del monumento.⁶² Se instalaron el presidente en el asiento de honor, teniendo a su derecha a los monseñores Pietropaoli de la Santa Sede y al argentino Duprat como representantes del clero, y a su izquierda al embajador de España, Conde la Viñaza. Los acompañaron sus ministros de Estado, el mariscal Andrés Cáceres, la casta militar y los embajadores de los países extranjeros, además de sus familias y empleados⁶³, estos últimos ubicados a los extremos con la función de atender a las autoridades mencionadas⁶⁴. En las otras tres tribunas, profusamente ornamentadas y con acceso restringido, se instalaron los jefes y oficiales de la marina y el ejército en la primera, el Consejo de Oficiales Generales y a los miembros del Poder Judicial en la segunda, y los representantes del Congreso en la tercera.

Tampoco se permitía el ingreso libre a la Plaza San Martín, sin exigir la presentación de las tarjetas respectivas que daban acceso a las tribunas especiales y cuyo número, como es natural, estuvo muy limitado. (...) A la entrada del lugar donde se ha erigido la estatua, más policías impedían el acceso a las tribunas oficiales mientras no se presentara la tarjeta especial de invitación.⁶⁵

Es un ordenamiento de tipo corporativo. Una tribuna para el Poder Ejecutivo, otra para el Poder Militar, una más para el Poder Judicial y la última para el Poder Legislativo, donde el Poder Ejecutivo tuvo mayor realce y presencia. Hubo mayor interés de asegurar un espacio para las autoridades que en establecer una Tribuna Popular que no había sido considerada por el gobierno. De hecho, tribunas populares se levantaron por obra de un rico comerciante limeño con maderas. Eran bastante altas, divididas incluso en palcos, ubicadas una al lado de la calle Faltriquera del diablo y otra al lado de San Cristóbal del Tren. El ingreso a esta tribuna era de una libra peruana, pero ello no impidió la concurrencia, puesto que muchas personas lograron llenarla. Las personas que ocuparon los asientos de esta tribuna eran los familiares y conocidos que por alguna razón no alcanzaron lugar en las

⁶² *Ibidem*

⁶³ *Ibidem*

⁶⁴ Diario *El Comercio*, 27 de julio de 1921. p. 1.

⁶⁵ *Ibidem*

tribunas oficiales.⁶⁶ Muy pocos ciudadanos no relacionados con el poder tuvieron un espacio para presenciar al libertador.

Leguía siempre estuvo en el centro de estos eventos rituales y protocolares. Las imágenes recuperadas de su gobierno muestran a Leguía en una serie de situaciones donde él ocupa el primer plano. Lo tenemos posando junto a las mujeres y hombres de la aristocracia limeña⁶⁷, siendo condecorado⁶⁸, pronunciando algún discurso⁶⁹ o firmando algún documento⁷⁰. En el banquete en honor del 9 de diciembre de 1924 al presidente de Bolivia, Juan Bautista Saavedra por las celebraciones del Centenario de Ayacucho, tenemos a Leguía junto al canciller Alberto Salomón, el embajador Porras de Panamá, el general John Joseph Pershing, el embajador Betancourt de Cuba y el embajador Juristowsky de Polonia⁷¹.



IMAGEN IX: Tribuna de Embajadores con Leguía al centro. *El Excmo. Monseñor Luis Duprat, Embajador de la República Argentina, agradece, desde la Tribuna de los Embajadores el homenaje del Perú al Gran Capitán.* Véase (VALVERDE, 2008:26)

⁶⁶ *Ibidem*

⁶⁷ Foto de grupo en el que aparecen, de pie: Alejandro Puente, María Isabel Swayne Ferreyros, Enrique Swayne Mendoza, y sentados: Mercedes Ayulo de Puente; Carmen Rosa Leguía Swayne de Ayulo; el presidente Augusto B. Leguía, María Isabel Leguía Swayne de Larrañaga y María Isabel Ferreyros Ayulo de Swayne. Recuperado de <http://repositorio.pucp.edu.pe/index/handle/123456789/36780>

⁶⁸ Leguía siendo condecorado. Recuperado de <http://repositorio.pucp.edu.pe/index/handle/123456789/36791>

⁶⁹ Leguía pronunciando su discurso. Recuperado de <http://repositorio.pucp.edu.pe/index/handle/123456789/36789>

⁷⁰ Leguía firmando un documento. Recuperado de <http://repositorio.pucp.edu.pe/index/handle/123456789/36801>

⁷¹ Personalidades en el banquete ofrecido por el presidente Leguía. Recuperado de <http://repositorio.pucp.edu.pe/index/handle/123456789/36529>

Si queremos observar las jerarquías sociales en el espacio urbano, un claro caso es la disposición de los monumentos en el Panteón de los Próceres. Carlota Casalino explica que dentro del Panteón hay alrededor de 500 cuerpos distribuidos por su valor simbólico de forma jerárquica. Estos cuerpos gracias a los procesos de reentierros que sacralización estos valores y sus actos heroicos durante el siglo XIX y a los recursos metonímicos que se usaron para traspasar el valor ritual de los cuerpos de los héroes en elementos físicos como estatuas, bustos o placas, con tratamientos diferenciados. Los libertadores José de San Martín y Simón Bolívar fueron ubicados en el Panteón y sus imágenes fueron representadas en dos monumentos ecuestres, en contraste con otros libertadores que figuraron en bustos o placas conmemorativas (CASALINO, 2008:234 – 237).⁷² El Parlamento otorgó la categoría de héroe mediante ley expresa para aquellos que pasaron el filtro de una Comisión calificadora de los próceres de la independencia (CASALINO, 2008: 233). Los héroes reconocidos, serían ubicados en el Panteón ordenados por importancia. En la cúspide jerárquica funeraria se encuentran veintiséis personajes ubicados en el sótano del Panteón. Estos cuerpos tienen un tratamiento individual y dicho recinto funciona como un mausoleo, organizados de forma similar debido a que son pares, a excepción de Ramón Castilla, ubicado en el centro dentro de otro mausoleo exclusivamente para él. Los cuerpos de estos héroes son colocados en especies de urnas de vidrio en las paredes, a diferencia de los entierros comunes, otorgando la sensación de cercanía e intimidad con el héroe. Si en caso algún cuerpo faltase, este sería reemplazado por cenotafios que cumplían la misma función simbólica. Aquellos cuerpos que no pertenecían a este selecto grupo, eran ubicados en el primer piso, que funcionaba a modo de galería o museo. En el Oncenio, fueron nueve los cuerpos reenterrados dentro del Panteón, que simbolizaban los valores de la Patria Nueva.⁷³

⁷² Es preciso resaltar que un grupo de estatuas y elementos conmemorativos ubicados en el Panteón se establecieron posterior a 1950. Ello no contradice la función jerárquica del Panteón ya que según un Decreto Supremo de 1921 que creó este espacio ya establecía estas jerarquías. Véase (CASALINO, 2008:237).

⁷³ El cuadro fue tomado de (CASALINO, 2008:239). Actualmente, el cuerpo de Simón Rodríguez yace en su país de origen, Venezuela. Este personaje, además, tuvo dos procesos de reentierros: el primero fue para incorporar su cuerpo al Panteón, y el segundo para trasladarlo y enterrarlo en Venezuela (CASALINO, 2008:237)

CUADRO II: CUERPOS REENTERRADOS EN EL PANTEÓN DE LOS PRÓCERES DURANTE EL ONCENIO				
ORD.	NOMBRES Y APELLIDOS	OCUPACIÓN	AÑO DE DEF.	FECHA DE INCORPORACIÓN AL PANTEÓN
01	Simón Rodríguez	Maestro	1854	22/12/1924
02	Francisco Javier Mariátegui	Abogado	1884	2/08/1926
03	Martín Jorge Guise	Vicealmirante	1828	17/10/1926
04	Guillermo Miller	Gran Mariscal	1861	17/10/1926
05	Francisco Vidal	Gral. De División	1863	30/09/1927
06	Hipólito Unanue	Médico	1833	16/10/1927
07	Pascual Saco Oliveros	Coronel	1868	26/12/1927
08	Bernardo Alcedo	Compositor	1878	28/07/1929
09	José de la Torre Ugarte	Abogado	1831	28/07/1929

Rodríguez representaba a la educación, Mariátegui y De la Torre a las leyes, Unanue a la ciencia y Alcedo a la cultura y al arte. Todos ellos miembros representativos de la clase media. Así mismo, Guise, Miller, Vidal y Saco fueron los que representaron a las Fuerzas Armadas, quienes tuvieron mayor relevancia simbólica que la clase media. (CASALINO, 2008:247 - 248) El Panteón de los Próceres fue un espacio público, urbano y ritual que provocó una división social externa entre los que han alcanzado la gloria y los que aspiran a ella. Precisamente la construcción del Panteón provoca la imagen de un espacio modélico al cual todo peruano debería aspirar, además de una segunda división social al interior del propio Panteón. El trato individual, el tipo de urna, la forma de conmemoración (monumento, busto o placa), son elementos de identificación jerárquica propios del grupo social al que pertenecían.

Algunos monumentos sirvieron para destacar la ubicación espacial de los grupos sociales limeños. La escultura a Manco Cápac, por ejemplo, estuvo ligada a la vida en el barrio de La Victoria ya que se erige para fijar los límites del Centro de Lima con dicho distrito habiendo sido considerada como nueva sede administrativa, proyecto frustrado debido a irregularidades en el proceso constructivo y a la descoordinación con el municipio. De esta manera, La Victoria se convierte en un barrio con una alta preponderancia de población media y baja (obreros, mestizos provincianos, prostitutas, vagabundos y ladrones) y con una carencia de servicios básicos de

saneamiento. Erigir un proyecto urbano, como un monumento, implicaba una intervención del gobierno en este espacio habitado por las clases sociales que Leguía buscaba representar (la clase obrera), además de una conexión con el origen incaico (en La Victoria había población mestiza provinciana) (RAMÓN, 2014:80 – 82), mientras que el barrio adyacente a La Victoria y separada por una carretera sin asfaltar era Santa Beatriz, con su notable desarrollo urbano.

Un último elemento de modernismo leguista fue su búsqueda por civilizar a la sociedad peruana.

2.3. MECANISMOS DE CIVILIZACIÓN EN LA CIUDAD

La idea de ciudad ha sido por excelencia el lugar de afirmación del espacio público como convicción fundamental en el pensamiento político occidental. Ser espacio público implica ser espacio cívico del bien común, en contraste con el espacio privado (HÉNAFF, 2014:68). Como espacio donde la gente se relaciona, a lo largo de la historia, la ciudad ha sido influenciada por la sociedad y viceversa. Así, por ejemplo, Sennett explica que, en el desarrollo de las ciudades occidentales, cada una de estas expresan un valor importante dentro de occidente. La desnudez como símbolo de seguridad y libertad en Grecia, la retórica de imágenes en Roma, la idea de comunidad entre los cristianos medievales y la individualización en algunas sociedades modernas como Nueva York (SENNETT, 1997:25 – 26) son algunos de estos valores que perdurarán a lo largo del tiempo. Una avenida, un monumento, un edificio o una plaza dispuestos en la ciudad pueden expresar diversos mensajes, muchos de ellos fabricados por la autoridad, con un motivo bien explícito: crear hombres civilizados.

La ciudad a lo largo del tiempo se constituyó como un hito o monumento. Con el avance de la modernidad, varios hitos fueron uniéndose hasta conformar una red urbana, valiéndose de diversos medios de conexión (avenidas, vías férreas, cables). Así, la movilidad se convierte en uno de los principales rasgos de estas.

(...) el rasgo que necesariamente marca toda la realidad de la red es el de movilidad. Ella no es solo una posibilidad ofrecida para los flujos que circulan o los agentes que están relacionados. Más esencialmente, ella es aquello que la red supone y propone (en oposición a un sistema centrado). La red supone la movilidad por su descentramiento mismo y la multiplicidad de sus nodos o estaciones. (...) Esta cuestión de la movilidad es central para las cuestiones de urbanismo y se presenta en muchas formas, ya que la ciudad, vinculada desde sus orígenes a intercambios múltiples, es, por definición, un dispositivo para la captura y reactivación de todos tipos de flujos: la fluidez de los movimientos es esencial. Incluso con sus paredes, la ciudad es virtualmente abierta. Solo la guerra, y por un tiempo limitado, puede cerrarla. Así que una ciudad donde la movilidad se sofoca está de alguna manera en estado de sitio. (HÉNAFF, 2014:58)

En este afán de movilidad y como símbolo de civilización, los proyectos viales jugaron un papel importante en el desarrollo de la modernidad y el progreso, que fueron defendidos y sustentados durante el Oncenio desde cuando Leguía fue ministro de hacienda del gobierno de José Pardo, ya que hay

(...) el esfuerzo desplegado por el ministro Leguía para sustentar la importancia en construir desde el Estado un proyecto alternativo de carreteras, ferrocarriles, puentes y vapores: no solo para el transporte público, sino para unir mercados exportando productos desde la montaña, a la par que acercando centros de producción a los de consumo. Mediante estas redes de comunicación se favorecía, además, que la inmigración extranjera llegara al país con mayores facilidades y también se proyecta anticipadamente a lo que hoy es la Carretera Panamericana como enlace entre ciudades y pueblos de la región. El sistema vial proyectado por Leguía era un vehículo a la civilización y con ello, a la educación de los pueblos lejanos que entrarían a la modernización construyendo desde el Estado un espacio alternativo. (ÁLVAREZ, 2009:52)

Especial atención se dio a las avenidas consideradas como motivo de engrandecimiento de Lima, donde las distancias son reemplazadas por el tiempo y donde comienza a entenderse a Lima, Miraflores y el Callao como parte de una misma unidad gracias a las avenidas Leguía y Progreso, comparada con sus similares de Buenos Aires o Río de Janeiro.⁷⁴ La aprobación de la Ley de Conscripción Vial determinó de interés nacional la construcción de caminos para el desarrollo del país. La ley, que constaba de ocho artículos, fue aprobada en su totalidad, a pesar de que el artículo 2° fuera muy polémico y debatido en la Cámara de Diputados.⁷⁵ Entre las razones a favor del

⁷⁴ Diario *La Prensa*. 1924.

⁷⁵ ARCHIVO DEL CONGRESO DE LA REPÚBLICA. *Diario de Debates*. Cámara de Diputados. Año II, 25 de febrero de 1928. N° 117. pp. 19 – 21.

El Congreso ha dado la siguiente ley:

Artículo 1.- Todo camino, por reducido que sea su zona de influencia, es de interés nacional.
Artículo 2.- Los propietarios de bienes rústicos por cuyas pertenencias tenga que pasar un camino

proyecto de ley, el diputado por Huancabamba, el señor Portocarrero defendía que la construcción de caminos elevaba los precios de las propiedades

Yo voy a poner tres ejemplos que van a ser de palmaria evidencia de la forma como beneficia un camino a los terrenos, lo que se llama hoy en economía moderna plusvalía. Cuando recién se pensaba hacer caminos aquí en el departamento de Lima, la fanegada de tierra costaba solo 500 soles. A través del tiempo, y a medida que fueron haciéndose las sendas traficables, la fanegada de tierra adquirió el precio de mil soles; y, así, sucesivamente, y más todavía cuando los terrenos orillan a los dos lados [de] las avenidas, como la Avenida del Progreso, la Avenida de la Unión, la Avenida de Miraflores, en que la fanegada de tierra ha alcanzado precios elevadísimos, de 15 a 25 mil soles, y más millares de soles. Esto es aquí en el departamento de Lima, para el interior puede también decirse lo mismo; no hay camino que no hagan elevar de precio a los terrenos de una manera considerable.⁷⁶

La venta de propiedades cercanas a la avenida Leguía era común durante 1928⁷⁷ y la venta de terrenos se sustenta y justifica con el proyecto siguiente:

- 1.- Que es deber del Estado intensificar, por todos los medios, la construcción de caminos.
- 2.- Que los fundos rústicos por cuyos terrenos atraviesa un camino reciben beneficio inmediato y directo de la nueva vía de comunicación tanto porque se valorizan automáticamente, cuanto porque la afluencia del tráfico y la facilidad del transporte de sus probables utilidades para el propietario.
- 3.- Que sobre el interés privado debe primar, dentro del concepto moderno del Derecho, la

carretero o de herradura, están obligados a ceder gratuitamente el área necesaria para la obra según el ancho y las condiciones especificadas en los proyectos técnicos respectivos.

Artículo 3.- El propietario que se crea innecesaria o maliciosamente perjudicado con el trazo del camino a través de sus pertenencias, podrá reclamar por escrito ante la Dirección de Vías de Comunicación del Ministerio de Fomento, aduciendo razones que justifiquen su actitud y acompañando documentos y pruebas gráficas en su abono; y entregará una copia del texto de su reclamo a la entidad constructora de la obra, la cual paralizará inmediatamente la prosecución de ella, en el tramo materia de la oposición, mientras esta no sea resuelta de conformidad con esta ley.

Artículo 4.- La Dirección de Vías de Comunicación, en el acto de recibir la solicitud del propietario reclamante, nombrará en comisión a un ingeniero de su dependencia para que, constituyéndose en la obra, y oyendo a las partes, opine técnicamente sobre la justicia del reclamo y apruebe o rectifique el trazo objetado, teniendo en cuenta, como factores esenciales para formar sus criterios, los principios básicos de la ingeniería civil y las siguientes consideraciones: a) El trazo más fácil, cómodo y seguro; b) La densidad de la población en los pueblos, caseríos, comarcas o parcialidades que recibirán directo beneficio de la obra; c) Las riquezas naturales y la facilidad y conveniencia de explotarlas dentro del radio de influencia del camino; d) La línea más corta; e) El menor daño a las propiedades colectivas o particulares.

Artículo 5.- Si el informe del Comisionado Técnico del Ministerio de Fomento es favorable al reclamante, se rectificará el trazo por el mismo Comisionado, pudiendo esta rectificación afectar otros terrenos del mismo propietario, preferentemente de acuerdo con él; pero si el informe es adverso al reclamante, este abonará los honorarios de dicho técnico, los gastos de la comisión y una multa en beneficio de la misma obra, a juicio del Gobierno; y, sin más trámites, se proseguirá el trabajo por el trazo objetado.

Artículo 6.- El Comisionado Técnico en el caso de pronunciarse contra el reclamo ordenará las obras de defensa y seguridad que la entidad constructora debe hacer inmediatamente en resguardo y con acuerdo y colaboración del propietario.

Artículo 7.- Quedan derogadas todas las leyes y disposiciones que se opongan a la presente.

Artículo 8.- El Poder Ejecutivo reglamentará esta ley para su mejor aplicación y cumplimiento.

⁷⁶ARCHIVO DEL CONGRESO DE LA REPÚBLICA. *Diario de Debates*. Cámara de Diputados. Año II, 25 de febrero de 1928. N.º 117. p. 20

⁷⁷ *Diario El Comercio*, 4 de diciembre de 1928. p. 5.

Las ideas de la mayoría parlamentaria, afín al régimen de Leguía para 1928, podrían corresponder a las mismas tomadas por el jefe de Estado. Sin embargo, no es postura exclusiva del gobierno. Algunos opositores a Leguía también se muestran a favor de la construcción de caminos, tal como lo expresa Dante Castagnola, ingeniero y opositor al Oncenio, quien expresaba que los caminos estaban estrechamente ligados al progreso de un país y que la unidad política, el poder y el progreso del Estado dependen de la cantidad y la calidad de caminos (MEZA, 1999:33). Así los caminos, para el régimen de Leguía, suponían el progreso material aspirado por la modernidad. La avenida El Progreso entonces conectaba el centro de la capital con el puerto del Callao, permitiendo el desarrollo comercial con la explotación de materias primas y la comunicación económica con el exterior, aspectos vitales para el progreso de una nación. La intervención del Estado en los espacios donde aún no existían estas vías, llevó a conflictos entre la autoridad nacional con los poderes locales. El diputado Escalante comentaba que

Sabemos, por ejemplo, que, en muchos lugares, los ingenieros han sido atacados a balazos por ciertos propietarios rurales; en otras partes han cobrado, valiéndose de las influencias que han podido ejercitar ante los jueces o las autoridades políticas, indemnizaciones fantásticas, que no estaban de acuerdo con el valor efectivo de los terrenos aprovechados.⁷⁹

La construcción de caminos supuso una ruptura de los diversos poderes locales, incluso en Lima, y un paso más en el control administrativo del Estado peruano sobre estos nuevos territorios, mientras el poder local recurría a diversos mecanismos para evitar ser absorbidos por el Estado, ya sea por la fuerza, atacando a funcionarios públicos, o generando redes de corrupción entre el Poder Judicial y las élites que controlaron los terrenos, con el objetivo de que estos últimos puedan beneficiarse. Aparte de la conexión/desconexión como valores de la modernidad, el leguismo

⁷⁸ARCHIVO DEL CONGRESO DE LA REPÚBLICA. *Diario de Debates*. Cámara de Diputados. Año II, 25 de febrero de 1928. N.º 117. p. 19.

⁷⁹ARCHIVO DEL CONGRESO DE LA REPÚBLICA. *Diario de Debates*. Cámara de Diputados. Año II, 25 de febrero de 1928. N.º 117. p. 21.

también apeló al desarrollo físico individual.

Tras la Guerra del Pacífico, las reflexiones sobre cuál habría sido la causa de la derrota no se hicieron esperar. Una respuesta compleja era muy poco satisfactoria ante la situación de desconcierto de la población. Por ende, una conclusión simple dominó el contexto: la derrota fue causada por la fragilidad física y moral de los peruanos, debido a la ociosidad y a la frivolidad, además de poseer un cuerpo débil y enclenque (ÁLVAREZ, 2001:10). Pocos años después de la independencia, William Tudor, cónsul inglés, se refería a nosotros en los términos de población suave, afeminada e ignorante del resto del mundo (QUIROZ, 2013:106), idea que se mantuvo hasta fines de la década de 1930 basados en una crónica deportiva de 1939 citada por Álvarez

«...estamos seguros de que si a los alumnos de los colegios y escuelas fiscales se les enseñara esta diversión tan higiénica y tan varonil muy pronto la contextura de nuestros jóvenes variaría por completo, el raquitismo iría en rápida disminución, dejaríamos de ver mancebos de veinte años y el cuerpo formando un ángulo de 45 grados con el pavimento. Estos jóvenes pálidos y ojerosos tan intensamente débil, con ojos apagados y melancólicos y de pasos deliciosamente menudos, se tornarán después de unos cuantos pelotazos y unos cuantos encontrones y carreras en seres erectos, rozagantes, briosos y enérgicos...” (2001:14)

Gerardo Álvarez, por ejemplo, cita las declaraciones del entonces alcalde de Lima, Benjamín Boza quien resume, desde su perspectiva, la conducta de los peruanos

(...) hay una verdadera carencia de espectáculos para el pueblo, y esto es, sin duda, la causa por la que la mayor parte de nuestra clase jornalera y proletaria, distrae en licor y otros bajos placeres una parte relativamente considerable de sus salarios, lo que no le permite el saludable hábito del ahorro que aseguraría su bienestar, el provecho de la familia y el progreso de la sociedad.⁸⁰

Ante ello, la clase gobernante de aquel entonces optó por dos medidas: desarrollar higiene y educación. La salud física y la disciplina alcanzada por medidas educativas estuvo a cargo de un cuerpo de médicos peruanos especialistas influenciados por la medicina norteamericana que transmitieron la idea de que un país con orden y progreso era un país con una población grande, concluyendo que la disminución poblacional no se debe a la poca cantidad de nacimientos sino a la mortalidad ocasionada por las plagas de inicios de siglo (ÁLVAREZ, 2001:12).

⁸⁰ Citado en (ÁLVAREZ, 2001:10).

(...) se sugería un conjunto de medidas higiénicas para mejorar tal situación, dentro de las cuales el ejercicio físico cumplía un papel preventivo siendo un «modificador higiénico poderoso» de la raza: el saneamiento del suelo, del aire, del agua, de los alimentos y la «vigorización del organismo, regularizando y robusteciendo su capacidad funcional, a fin de transformarlo en terreno fecundo para la implantación y supervivencia de cualquier germen nocivo». La mejora de la higiene es planteada como un deber nacional en la «medida que permitiría fortalecer al Estado y a los habitantes de la nación». (MANNARELLI, 1999:59)

En 1896, se llevó a cabo uno de los primeros partidos de fútbol entre el Unión Cricket y el Lima Cricket. Este partido fue narrado en una crónica periodística cuyo mensaje final era una exhortación sobre la importancia de este deporte higiénico y varonil en el desarrollo físico de los peruanos (ÁLVAREZ, 2001:14). Como bien explica Álvarez, esta propuesta al final tuvo arraigo institucional ya que en 1899 el municipio realizaría el primer encuentro futbolístico en el que participaron tanto colegios particulares como fiscales. La intervención de estas instituciones de gobierno se hacía necesaria debido a que estas gestionaron los espacios públicos y el fútbol es una actividad que se desarrolla principalmente en espacios públicos. Es así que la atención se dirigió hacia el pudiente barrio de Santa Beatriz, lugar donde se edificarían los principales espacios para ejecutar este deporte⁸¹. En Santa Beatriz, los deportes practicados eran considerados como diversiones saludables en contraste con la Plaza de toros de Acho, lugar de diversión reprochado por la élite gobernante. Esta es una muestra de segregación, de diferenciación social, ya que Acho se ubicaba en la zona del Cercado y Abajo el puente, zona populosa, a diferencia de Santa Beatriz.

El 23 de agosto de 1922, en el distrito de Magdalena Vieja, el primer estadio de fútbol en Lima fue construido por el *Circolo Sportivo Italiano*⁸² que representaba a la colonia de italianos residentes en Perú y la idea de la conexión del país con el resto del mundo. Entonces el fútbol significaba ganancia social y política, influía en la vida y conducta de las personas, generando rédito político al gobierno. Para el gobierno leguista, la idea de que el fútbol servía para educar era cabalmente comprendida.

⁸¹Nuevos deportes ingresaron al país, junto con el fútbol, tales como el tenis, cricket, regatas, ciclismo, natación y atletismo (ÁLVAREZ, 2001:24).

⁸²Recuperado <http://blog.pucp.edu.pe/blog/juanluisorrego/2008/10/18/la-historia-del-futbol-en-el-peru/> el 19/02/2019

El Comercio en 1924 señala por ejemplo que este deporte estaba «*basado en un magnífico plan educativo seguido desde su iniciación. En una palabra, en otros países el football se ha enseñado debidamente, aquí no*» (PULGAR, 2018:89). Había debates deportivos entre *El Comercio* y *La Prensa* en la que incluso participaban los espectadores enviando sus cartas para que sean publicadas. ¿Se benefició Leguía de este fenómeno?

Durante el oncenio, se puso énfasis en la construcción de infraestructura deportiva, buscando enaltecer la figura del presidente Leguía en cada una de las inauguraciones. En alguno de sus discursos, Leguía evidenció una orientación diferente de aquella idea spenceriana que había alentado a los antiguos civilistas de promover el deporte en las escuelas. Con su nuevo discurso, se mostró como un seguidor de la idea que impulsaba el desarrollo espontáneo de los deportes, en oposición a hacerlo desde las escuelas. (PULGAR, 2018:90)

Si el deporte que debía civilizar a los peruanos era el fútbol, este debería contar con la infraestructura necesaria para dicho objetivo. Es así que el 29 de julio de 1923, la colonia inglesa nos regaló con motivo de nuestros centenarios un estadio de madera en un terreno estatal otorgado por Leguía. Entonces era considerado el Estadio Nacional (PULGAR, 2018:94). El reconocimiento del Perú a este regalo y a Inglaterra puso énfasis en la capacidad civilizatoria del fútbol y el estadio.

Merece nuestro más sincero reconocimiento la valiosa ofrenda que la Colonia Británica en el Perú, hace a la Nación con motivo de su primer centenario de vida independiente. Feliz bajo todos los conceptos ha sido la idea de construir este hermoso Stadium en que hallará apropiado campo el ejercicio de los deportes, y significativa, sobre todo, porque tan noble afición a los juegos que desarrollan el organismo, y, con él, las energías del carácter y los sentimientos pundonorosos y caballerescos, debe su origen moderno y su difusión por el mundo al espíritu británico, muchas de cuyas sobresalientes cualidades individuales y sociales tienen estrecha conexión con la continuada práctica de los deportes viriles y educativos que han contribuido a desarrollar en esa gran raza, la confianza en el esfuerzo personal, el amor por la libertad y el sentimiento respetuoso por los ajenos derechos, bases sobre las cuales descansa la admirable organización de la Gran Bretaña.⁸³

Si bien años antes ya había proyectos de construcción de infraestructura futbolística, lo que puso a Leguía a la vanguardia de este deporte fue su capacidad de quitar ese nicho popular a los partidos políticos opositores, convirtiendo una afición de masas en estructuras institucionales de práctica de deportes. El Estadio Nacional fue el clímax de este proyecto. Un valor intrínsecamente relacionado al deporte y a la civilización fue la disciplina.

⁸³ Diario *La Crónica*. 1923. Cita extraída de (PULGAR, 2018:95)

El 2 de mayo de 1921, una comitiva de estudiantes y obreros se acercaron a la Plaza Dos de Mayo para conmemorar un año más de victoria contra los españoles en la guerra de 1866. Sendos arreglos florales con bandas musicales incluidas adornaban dicha escena de remembranza hacia un hito histórico republicano. Los estudiantes, por su parte, hicieron lo propio entonando canciones en honor a los héroes de dicho conflicto. Algunas conferencias al respecto dada por profesores universitarios remataron la conmemoración.⁸⁴ La idea de un espacio monumental sirvió para recordar una acción heroica, siendo de vital importancia que la reproducción de este imaginario se realice en una nueva generación. La función cívica de un monumento debe generar un patrón, un arquetipo de ciudadano, en este caso, un héroe de la patria, cuyo comportamiento debe imitarse. En este sentido, la Historia y la Academia cumplen una misión que es la de mantener vivo el recuerdo, tal como podemos ver con las conferencias dadas en honor a la guerra. Un mes después de las ceremonias realizadas en honor al Combate Dos de Mayo, similar espectáculo se llevó a cabo, pero en la Plaza Bolognesi. Estudiantes de los colegios nacionales y de las escuelas fiscales, sino que se hicieron presentes los miembros de los Boys Scouts, tanto de la capital como de los balnearios⁸⁵ escucharon un discurso dado por el mayor Maximiliano Olivera, luego de la ceremonia de los estudiantes, en presencia del presidente Leguía, versaba así

Señores:

Queridos compañeros sobrevivientes de la guerra del Pacífico.

El 7 de junio de 1880 es la fecha clásica de la gloriosa hecatombe de Arica. En ese inolvidable día de infortunio, el Perú ascendió a la cumbre de la grandeza y de la inmortalidad en los brazos de sus héroes, cubiertos con nuestro querido bicolor. Chile quedó dueño del campo, es cierto; pero ¡del campo de la muerte empapado en la humeante sangre de sus defensores, glorificados con el humo de sus últimos cartuchos! ¡Hermoso ejemplo de amor a la bandera! ¡Eterna enseñanza de la disciplina y abnegación, han legado a las posteridades militares los heroicos defensores de Arica, tan grandes como su jefe, marcando con su sangre y señalando con su heroísmo la luminosa estela que sirve de norte a los pueblos que, con puro y desinteresado patriotismo, se saben sacrificar en su defensa! He ahí la disciplina, la llave de los ejércitos que han de defender la patria; la que es vida, energía y prontitud en el soldado; la que es lema de conservación perpetua en todo militar.

El mayor Olivera usa al monumento para infundir en los niños los valores de la disciplina y el sacrificio patriota. Ahí radica su principal importancia: un espacio de recuerdo, en este caso un

⁸⁴ Diario *El Comercio*, 3 de mayo de 1921. p. 1.

⁸⁵ Diario *El Comercio*, 7 de junio de 1921. p. 1.

monumento, que sintetiza los valores ideales de un ciudadano, un discurso que canaliza estos valores ideales y los niños en quienes se depositan dichos valores. Este sería el circuito civilizatorio que no solo puede reducirse al control y formación de sus ciudadanos, sino que debe trascender al individuo y a la sociedad mediante el dominio de la naturaleza, uno de los máximos anhelos del ser humano.

Los regalos entregados por las colonias extranjeras estaban en la línea del discurso civilizatorio y tenían esa vocación modernista

El tiempo, el triunfo, el deporte, lo Inca, *el control sobre una fuerza de la naturaleza como es el agua* y el conocimiento son valores y símbolos que comparten tanto los peruanos como las colonias establecidas en el territorio. (CASALINO, 2006:292)⁸⁶

Como todo gobierno que aspiraba a ser parte del occidente y de la modernidad, la idea del control de las fuerzas de la naturaleza era una idea vigente para el Oncenio. De hecho, este objetivo es parte de la condición humana, ya que «*la naturaleza ha sido objeto de uso, apropiación y explotación para el ser humano y para la sociedad*» (CASTILLO ET AL, 2017:349). Así, no es extraño que en la construcción de espacios públicos se hayan usado alegorías naturalistas, por ejemplo, en el caso de la *Fuente de las Razas*, monumento donado por la colonia china, cuya descripción había sido publicada en la revista *Variedades* por el escultor peruano José Huerta. Esta descripción representaba al océano Atlántico, simbolizado en Neptuno; el océano Pacífico norte, el Pacífico sur y la navegación primitiva peruana (HAMANN, 2011:292). Este proyecto no fue aprobado, pero expresa muy bien el objetivo de representar a las fuerzas marinas como parte de la civilización.⁸⁷ A pesar de ello, la idea del agua aún se mantuvo en la *Fuente de las Razas*, que fue la que se llegó a construir, representando al Río Amazonas (o Rímac) y al Río Amarillo de China. La unión de estos dos ríos, y de la fuente en conjunto, simbolizaba la fraternidad universal y la unión futura de todas las razas

⁸⁶ El resaltado es nuestro.

⁸⁷ El proyecto de esta fuente también contenía motivos relacionados al arte, a la fecundidad, la danza y la evolución (HAMANN, 2011:292).

(HAMANN, 2011:293). Algo similar ocurrió con la luz.

Entre los atractivos ceremoniales realizados en el Oncenio estaba la iluminación, evidenciada en los reportes periodísticos que cubrieron la inauguración de la plaza San Martín. Se contaba que era la primera vez que semejante fenómeno, descrito como hermoso, ocurría, dando la «*impresión de un voraz incendio cuyos reflejos llenaban de luz el firmamento*». ⁸⁸ Empezando por los edificios que lucían sendas luces por todos lados.

En nuestro recorrido por las calles centrales pudimos apreciar la sobria y bien combinada estación de los Desamparados. (...) La casa Welsch de esta capital, situada en el jirón central estaba iluminada con novedad. En la parte superior un proyector con cambiantes de luces hacía aparecer de vez en cuando un sol de fuego rodeado de rayos blancos y diversos detalles interesantes. El Banco Alemán tenía en su edificio sobre la planta baja, una hermosísima estrella formada por foquitos eléctricos de varios colores, muy bien combinados, ofreciendo un bello e imponente aspecto. Ha habido otros edificios iluminados. Entre los más saltantes se encuentran el edificio de la Sociedad de Beneficencia Pública de Lima, iluminado por primera vez con profusión de luces eléctricas. También la gran fachada del Palacio de la Exposición, donde tuvo lugar anoche un gran banquete había una iluminación regia. El local del ministerio de marina estaba asimismo iluminado con buen gusto. ⁸⁹

El espectáculo también fue llevado a los barrios populares por medio de una ordenanza concejal. Así, lucieron iluminadas los barrios de Abajo el Puente, la Alameda de los Descalzos, el jirón Trujillo, las calles de La Victoria, la Plaza Italia e, incluso, el local del regimiento de la Guardia Republicana. ⁹⁰ El espectáculo fue impresionante, tomando en cuenta que era la primera vez que los limeños observaban semejante fenómeno.

⁸⁸ Diario *El Comercio*, 28 de julio de 1921

⁸⁹ *Ibídem*

⁹⁰ *Ibídem*

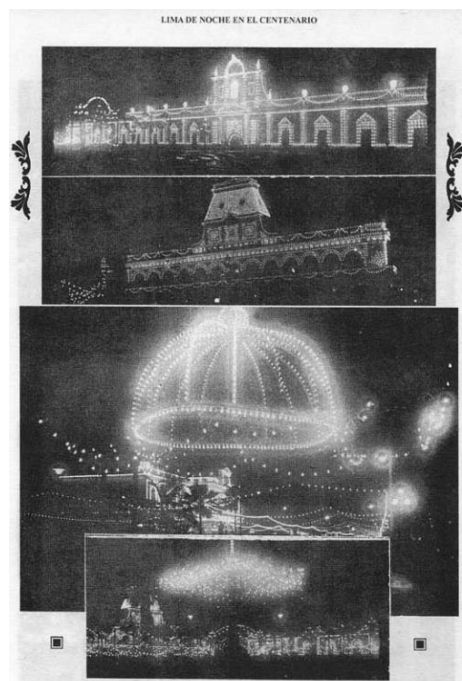


IMAGEN X: Lima de noche en el Centenario.
*El Palacio de Gobierno – Palacio
 Municipal – Paseo Colón – Plaza de Armas.*
 Véase (VALVERDE, 2008:57)

El fuego, otro elemento de la naturaleza presente en las celebraciones, se buscó simbolizar en los paseos de antorchas y los fuegos artificiales. Por mandato municipal, se llevó a cabo en conmemoración de la inauguración de la plaza San Martín, un paseo de antorchas por la capital. Esta procesión partió del cuartel de Santa Catalina, con miembros del ejército, escuelas especiales y demás colegios, con bombos y platillos. La procesión avanzó por el jirón central, pasó por la Plaza San Martín y terminó en la plaza de la Exposición.⁹¹ Los fuegos artificiales también fueron el clímax de la ceremonia, ya que estas se activaron justo en el recibimiento del 28 de julio

(...) La fiesta central ha sido este año en la plaza San Martín inaugurada en la tarde. Allí, a las diez y media de la noche, se quemaron bombardas japonesas en número considerable ante la alegría de las gentes que invadieron esa plazuela escuchando la retreta que daba una banda del ejército. También en la plaza de la Exposición ha habido fuegos artificiales que resultaron del agrado de la generalidad. (...) El lanzamiento de bombardas japonesas en la plaza San Martín llevó una crecida muchedumbre que gozó grandemente con el espectáculo. (...) A la media noche, aumentó considerablemente el entusiasmo. Las gentes cantaban en las calles el himno nacional y caminaban con las cabezas descubiertas.⁹²

⁹¹ *Ibídem*

⁹² *Ibídem*

De esta manera hemos expuesto y analizado los valores de la modernidad que consciente e inconscientemente se plasmaron dentro de las construcciones urbanas del leguismo. Estos fueron el progreso y desarrollo económico expresados en obras de la ciudad; la disciplina y el sacrificio representados en el héroe y el control de las fuerzas de la naturaleza, objetivo de la construcción de la nación. Ese es el poder de la ciudad, que radica en la capacidad de transmitir ideas e influenciar en el comportamiento de sus habitantes. ¿Pudo Leguía hacerse con este poder? De cierta forma pudo ejercerlo, aunque recurriendo a ciertas herramientas y mecanismos rituales y con claros objetivos personalistas.

3. CAPÍTULO:

RITUALES URBANOS Y TEATRO POLÍTICO EN LA PATRIA NUEVA

3.1. BASES CONCRETAS DE LAS REDES DE PODER TEJIDAS POR AUGUSTO B. LEGUÍA ANTES Y DURANTE EL ONCENIO

El tema de la presente investigación radica en el uso que se da al espacio público como recurso para transmitir ideas, en este caso las de comunidad, modernidad y, principalmente, la de héroe. El Oncenio fue un gobierno muy personalista, casi una autocracia y, por ende, la imagen de Leguía era constantemente expuesta gracias a su capacidad de ejercer poder. Este poder se sustentaba y manifestaba en hechos y dinámicas concretos. Es un poder que ha sido originado por factores reales y que se aprovecha del recurso simbólico para enmascararlo o exacerbarlo obteniendo la anuencia de la población y de esa manera legitimarse. Estas bases concretas fueron un marco normativo expresado en una Constitución, el monopolio de la violencia, el monopolio de la información y el financiamiento económico. Todas estas bases se articularon y fueron puestas en marcha gracia a un problema social de larga data: la corrupción. Una corrupción inmersa en los poderes del Estado que provocaba la destrucción de los preceptos constitucionales, la compra de voluntades y la persecución política por medio del control de los altos mandos policiales y los medios de comunicación para acallar a los adversarios, además de los sobornos a autoridades para acelerar obras y beneficiar a empresas afines.

La Constitución de 1920 fue un arma institucional usada por Leguía para tener un aparato de gobierno sin oposición cuya génesis viene del gobierno de José Pardo, debido a una serie de crisis políticas y económicas. Cuando Leguía estaba en el exilio, destinaba dinero a algunos que habían perdido sus cargos de parlamentarios y que estaban decepcionados del gobierno pardista (QUIROZ, 2018:227 – 228). El 4 de julio de 1919 las cosas dieron un giro importante con el golpe de Estado. Los miembros del

parlamento fueron removidos, convocando a una Asamblea Constituyente, quienes rápidamente se pusieron en marcha en la creación de una nueva Carta Democrática, reemplazando a la anterior de 1860 por la de 1920. Esta nueva constitución fue apoyada principalmente por el presidente de la Asamblea y Senador por Puno, Mariano Cornejo, por el Senador por Lima, Javier Prado y su hermano Manuel Prado, Diputado por Huamachuco (QUIROZ, 2018:228)⁹³. La Constitución fue manipulada muchas veces a fin de mantenerse como el soporte legal del gobierno de Leguía.

Artículo 113°. - El Presidente durará en su cargo cinco años y no podrá ser reelegido sino después de un período igual de tiempo.⁹⁴

Debido al objetivo de Leguía de mantenerse en el poder, tal artículo se había modifica anteriormente por medio de la Ley N. ° 4687 del 18 de setiembre de 1923, *«en la siguiente forma: Artículo 113°. - El Presidente durará en su cargo cinco años y podrá, por una sola vez, ser reelegido.»*⁹⁵ Ello le valió ganar las elecciones de 1924, y repetiría la estrategia una vez más para las elecciones de 1929 con la Ley N. ° 5857 del 14 de setiembre de 1927. Las autoridades públicas estuvieron muy poco interesadas en mostrarle cara ya que *«todas las instituciones del Estado, aquellas que se encargaban de regir el desarrollo de la sociedad en sus diversos aspectos, era conformada por miembros “partidarios” al gobierno existente, al partido político que asumía la Presidencia de la República»* (AMES, 2009:15), los personajes que tienen una porción de poder prefieren reacomodarse ante el nuevo escenario.

Este poder se ejerció gracias al monopolio de la violencia encabezada por el presidente del Consejo de Ministros y Ministro de Gobierno, Policía, Correos y Telégrafos, Germán Leguía y Martínez, primo del presidente⁹⁶, alegando la existencia de conspiraciones contra Leguía y sustentadas en la

⁹³ARCHIVO DEL CONGRESO DE LA REPÚBLICA. Diario de los debates. *Constitución de 1920*, Lima. p. 23. Esta constitución fue publicada el 18 de enero de 1920.

⁹⁴ARCHIVO DEL CONGRESO DE LA REPÚBLICA. Ley N. ° 5857. 14 de setiembre de 1927.

⁹⁵ARCHIVO DEL CONGRESO DE LA REPÚBLICA. Ley N. ° 4687. 18 de setiembre de 1923.

⁹⁶Respecto al monopolio de la violencia, hay que resaltar que a inicios del siglo XX, el Estado no era un aparato que se podía jactar de monopolizar la violencia, ya que esta era disputada, entre otros, por el poder de los hacendados en el campo. El estado era más bien una *entidad que podía asegurar su continuidad y el acatamiento de sus disposiciones que serían, en este período, las de la naciente oligarquía.* (VELÁSQUEZ, 2013:484)

Constitución recientemente creada.⁹⁷ El cargo que Germán Leguía tenía le permitía el máximo control tanto sobre la violencia como de la información, recibiendo especial atención la Guardia Civil y la Guardia Republicana recientemente institucionalizadas (AMES, 2009:52). Así, se generó una corriente de persecución política a los detractores del presidente Leguía, desarticulando a la dirigencia civilista con encarcelamientos en la isla San Lorenzo, donde diversos casos de torturas relacionados a Bernardo Fernández, jefe de la policía secreta, institución a quien el gobierno de Leguía aumentó el presupuesto, causaron conflictos entre el presidente y el Poder Judicial, asustando a banqueros y empresarios y alarmando a la comunidad internacional por violación de derechos civiles (QUIROZ, 2018:228 – 229). Para dicho control, la fidelidad del cuerpo militar fue fundamental, así que puso en marcha una maquinaria para recompensar a los oficiales del ejército y la marina (COTLER, 2017:180). Tal es el caso de Andrés Cáceres, por ejemplo, siendo glorificado y elevado al rango máximo de mariscal.⁹⁸ Se creó un clima propicio de gobierno, , construyendo una retórica única atacando a quienes trataron de contar una versión distinta de los hechos como lo hacían los medios de comunicación opositores de aquel entonces.

La prensa independiente fue cerrada o mantenida bajo la constante amenaza de ser clausurada; y la libertad de expresión en las universidades quedó limitada drásticamente. Una maquinaria propagandística bien aceiteada que incluía al diario *La Prensa* (expropiado al exiliado Augusto Durand en 1921) y el *West Coast Leader*, publicación en inglés sucesora del *Peru To-Day*, alababa los «logros» del gobierno y confundía a la opinión pública nacional e internacional (QUIROZ, 2018:229).

Todo esto gracias a un importante financiamiento norteamericano adquirido en el Oncenio que se traducía en la construcción de grandes obras públicas. Los bancos estadounidenses habían llevado a cabo masivos préstamos, financiando obras, encargándolas a empresas estadounidenses como *The Foundation Company* o la *Snare & Co*. Este dinero se invirtió en fiestas suntuosas como la inauguración de la Plaza San Martín o, para congraciarse con los gobiernos extranjeros, como el regalo a la embajada española de un edificio valorizado en 45 000 libras peruanas, todo ello en 1921,

⁹⁷ ARCHIVO DEL CONGRESO DE LA REPÚBLICA. *Diario de los debates. Constitución de 1920*, Lima. p. 4.

⁹⁸ Las redes de corrupción del gobierno de Leguía y la milicia implicaron el reporte de irregularidades en la compra de armas como destructores navales, la apropiación y venta ilegal de minerales, armas y materiales por parte de los jefes militares, entre los que destaca Wilhem von Faupel y Charles Davy (QUIROZ, 2018:232).

el año en que se llevaron a cabo las fiestas centenarias y el año de una crisis expresada con la caída severa en los precios de las exportaciones (QUIROZ, 2018:229; COTLER, 2017:187 – 188). El gasto era común puesto que la crisis no afectaba al financista del gobierno aún. Cuando el presidente Herbert Hoover hace su visita al Perú en 1928, el ministro de Relaciones Exteriores, Sr. Rada y Gamio, pronuncia un discurso, en el que queda expuesta la relación (y admiración) del Perú por EE. UU.⁹⁹ Ese mismo año el Secretario del Tesoro, Andrew Mellon, en una entrevista afirmó que la estabilidad económica de EE. UU. se mantendría en cuatro años más.¹⁰⁰ Por ello, cuando se desató la crisis de 1929 de Wall Street de forma tan sorpresiva, su candidatura de ese año quedó sin buena parte del soporte económico, momento que fue aprovechado para provocar otro golpe de Estado por parte del general Luis Miguel Sánchez Cerro.

Los préstamos extranjeros para financiar la deuda pública y comprar equipos militares fueron cancelados o reducidos en su fuente debido a la Gran Depresión. Leguía reaccionó airadamente ante lo que consideraba una traición de los financistas de Estados Unidos. Uno de los asesores militares norteamericanos en Perú trató de llamar la atención de los funcionarios en Washington sobre la falta de voluntad de los banqueros de Nueva York para conceder nuevos préstamos al gobierno peruano para la compra de aviones militares. (QUIROZ, 2018:233)

Un reporte anual sobre las condiciones generales en el Perú en 1926 se testimonia que Leguía siguió «una política de corrupción y abuso de la posición política. En tal medida como para mantener a sus partidarios satisfechos. No hay duda de que el Presidente se siente obligado a cerrar los ojos frente a muchas cosas para así alcanzar los importantes fines por los cuales viene trabajando.» (QUIROZ, 2018:251). Obras fueron cuestionadas o varios allegados suyos fueron denunciados. Las adjudicaciones a empresas como *Peruvian Corporation*, *London & Pacific Petroleum Co.* y *British Marconi Wireless Co.* tuvieron resultados negativos, llegando incluso a investigar en 1923 en el Parlamento a la Marconi por ineficiencia y corrupción (QUIROZ, 2018:229). La deuda externa pasó de diez a cien millones de dólares y se entregó a la *Foundation Company* el control de la industria del cemento y obras en más de treinta ciudades del país (RAMÓN, 2014:32). La cantidad de dinero

⁹⁹ Diario *El Comercio*, 5 de diciembre de 1928. p. 1.

¹⁰⁰ Diario *El Comercio*, 5 de diciembre de 1928. p. 10

desfalcado en la década de 1920 usados para sobornos en las adquisiciones y los servicios públicos (rubro donde se encuentran las obras de modernización urbanas) ascendía a un promedio anual de 9 millones de dólares corrientes mientras que las pérdidas totales por corrupción alcanzaron el 3,8% del PBI y el 72% del gasto gubernamental. Mas grave sea quizá los costos y condiciones institucionales que el Oncenio produjo, basados en el endeudamiento, la dictadura, la ruptura de los pesos y contrapesos institucionales y del sistema político, el espionaje y la censura de los medios y a la oposición, además del uso político que se le dio al ejército. Así, el leguismo, la Patria Nueva fue claramente el más corrupto de la era de la modernización y compite con los niveles de corrupción alcanzados posteriormente por los regímenes de las décadas de 1970 y 1990 (QUIROZ, 2013:239; 439; 440 y 442), más allá de las grandes obras que se ejecutaron. En tal situación es cuando se recurren a los rituales.

3.2. RITUAL Y ESTADO TEATRO

Desde los albores de la humanidad, los rituales han sido parte fundamental de la vida social. Ya sean de corte netamente religioso, cívico o una mezcla de ambos, estas manifestaciones humanas son importantes porque otorgan valor y sentido a cada elemento de la sociedad, sean pequeñas expresiones ordinarias y diarias (como el hecho de hacer alguna señal ante una Iglesia) o apoteósicas festividades civiles o religiosas. El objetivo principal de un ritual es cambiar la esencia misma del ser humano, de un colectivo, de un objeto o de cualquier situación, sea para bien o para mal. Existe diversidad de rituales y por lo general tienden a ser cíclicos. Rompen con la estructura profana de la vida para sumergirnos en un ambiente sacralizado, momento en el que absorbemos todos los valores necesarios para continuar con el control normal de nuestra vida y arrojarnos nuevamente al mundo (ELIADE, 1981). Para Lima de 1920 es fundamental entender los objetivos de los rituales debido a que estos nos darán luz sobre los objetivos políticos que tenía Leguía. Tal como en una sociedad teatral, el ritual o ceremonia se expresará como un drama (desarrollo de los hechos), una pantalla (el

escenario e imagen) y desbarajuste (el cambio o transformación) en los que se desenvuelve un héroe (BALANDIER, 1994).

Mircea Eliade explica que un ritual es una especie de llave que nos permite romper un tiempo común u ordinario para introducirnos en un tiempo sagrado. Este tiempo sagrado tiene la función de ser reversible, de ser mítico (ELIADE, 1981:43) ¿Qué implica esto? Implica un retorno a los orígenes, una reactualización del pasado, un acontecimiento muerto que ha vuelto a vivir y el cual podemos disfrutar cuantas veces sea necesario o deseado, de la misma forma como se expresó cuando se ejecutó por primera vez. ¿Cualquier tiempo repetido puede ser sagrado? Evidentemente no. Este acontecimiento que sería sometido al tiempo sagrado debe tener también significado, debe ser importante para uno o para un colectivo. Debe haber implicado una unión o una ruptura, una consolidación o una revolución. Poniendo un ejemplo bastante común. Cada 28 y 29 de julio en nuestro país celebramos la fiesta (o rito) de la independencia. Como podemos entender, es un hecho que implica un retorno a nuestros orígenes, la independización de la vida colonial y surgimiento de nuestra vida republicana; y es un hecho significativo, porque implica una ruptura con el orden político anterior, el virreinato. Cuando una situación social tiene esas características estamos hablando de un rito. Estos tipos de ritos son los más típicos de encontrar en toda la teatralidad política. Hay otras manifestaciones rituales que no necesariamente cumplen con el requisito de repetición de un hecho pasado, aun cuando toman algunos de sus elementos con un objetivo distinto. Así, hay ritos de protección, hitos de recuerdo y, el que nos importa para nuestros fines, los ritos de transformación o ritos de pasaje. Este último tiene el objetivo de otorgar a un ser vacío, una cantidad de significado. No solo recuerdan el mito de los orígenes en algunas ocasiones, sino que ayudan a que un cuerpo que no tiene valor, pueda poseer valor (TURNER, 1988: 101). Para ello deben confluír ciertos elementos: el cuerpo objeto del ritual guiado por un líder ritual, una colectividad encargada de ayudar al cuerpo a adquirir valor denominada *communitas*, y la aparición de una situación denominada

liminalidad que busca otorgar a un cuerpo de significado y finalmente expresarse ante la sociedad por medios apoteósicos. Es así como se manifiesta el ritual como teatrocracia. Esta es una conducta de larga data. Clifford Geertz, en una de sus investigaciones sobre la sociedad del Bali, comenta que

La naturaleza expresiva del Estado balinés fue aparente durante la totalidad de su historia conocida, ya que siempre estuvo dirigido no hacia la tiranía (...), ni siquiera demasiado metódicamente hacia el gobierno (...), sino más bien hacia el espectáculo, hacia la ceremonia, hacia la dramatización pública de las obsesiones dominantes de la cultura balinesa: desigualdad social y orgullo de rango. Era un Estado-Teatro, en el que los reyes y príncipes eran los empresarios, los sacerdotes como los directores, y los campesinos el reparto secundario, los tramoyistas y la audiencia. Las estupendas incineraciones, empastes dentales, dedicaciones de templos, peregrinaciones y sacrificios sangrientos –que movilizaban a cientos, incluso miles, de individuos y suponían el gasto de grandes cantidades de riqueza–, no eran medios para fines políticos: eran fines en sí mismos, eran aquello para lo que servía el Estado. El ceremonialismo de la corte era la fuerza conductora de la política de dicha corte; y los rituales de masas no eran un invento para apuntalar el Estado, sino que más bien el Estado, incluso en su último aliento, era un invento para la promoción de los rituales de masas. El poder servía a la pompa, no la pompa al poder (GEERTZ, 2000:28).

En este tipo de sociedad premoderna, lo fundamental es el drama y el poder es la herramienta para su realización. La espectacularidad y la parafernalia de este tipo de ritualidades son muy similares a los eventos apoteósicos del Oncenio en los que también se ejerce el drama, pero al ser un Estado más complejo y con mayor capacidad de acción que la sociedad balinesa, la teatrocracia ejercida, a diferencia de la balinesa, será más una herramienta que un objetivo. Otro caso es la ciudad de Montpellier del siglo XVIII, descrita por Joseph Berthelé en un libro titulado *Montpellier en 1768 d'après un manuscrit anonyme inédit* recogido y analizado por Robert Darnton en *La gran matanza de gatos y otros episodios en la historia de la cultura francesa* (2004).¹⁰¹ En la Descripción de Berthelé, el teatro ejecutado que expone el orden de la sociedad francesa en la ciudad es una procesión que exhibían las dignidades, cualidades, cuerpos y estados (DARNTON, 2004:119), es decir, el nivel de poder que tenían los individuos dentro de su comunidad, estando a la cabeza de la casta religiosa. Leguía por su parte recurrió a estas y otras herramientas y formatos dramáticos entre los que destacan los discursos y celebraciones.

¹⁰¹ En el libro de Darnton, la obra de Berthelé es referida como *Descripción*. Véase Darnton (2004:109 – 147)

3.3. RITUALES URBANOS Y TEATRO POLÍTICO EN LIMA DURANTE LA PATRIA NUEVA

3.3.1. Discurso

Los discursos permitían crear una conexión entre el pueblo y el Estado, sin intermediarios, obnubilados por el carisma del líder. A su vez, la ciudad como teatro generaron grandes espectáculos en hitos históricos e identificaban a Leguía como el director de las ideas de la modernidad y la comunidad o nación. Leguía tenía un buen manejo de la oratoria lo que le permitía brindar discursos muy efusivos. El tinte de los mismos era de carácter mesiánico como se demuestra en el discurso del 24 de setiembre de 1919 ante la Asamblea Nacional.

Luego de los acontecimientos ocurridos el 4 de julio de 1919, Leguía, escogido como presidente provisorio, pronunció que su gobierno era fruto de la Divina Providencia.¹⁰²

La opinión pública juzgó que era yo el director que las circunstancias exigían; la voluntad popular hízome objeto de tan singular y honrosísima distinción que no pude ni debí desoír el llamamiento. Desde larga distancia escuché el clamor de la Patria lejana y, sensible como el que más a sus angustias; obediente como el mejor de los hijos a su mandato vine aquí a cumplir el rudo, pero altísimo cometido que mis compatriotas me señalaban.¹⁰³

Leguía buscaba establecer un perfil sobre su propia imagen convirtiéndose en el líder revolucionario y el 4 de julio considerado, en el colectivo político de la época, como un nuevo Día de la Independencia, coincidentemente con la fecha de Independencia Norteamericana.

La consideración de que es un deber ineludible obtener que no se frustre el voto popular emitido ya, me obligaron a asumir la Jefatura Suprema de la República como Presidente Provisional. Llamado al Perú por una poderosa corriente de opinión, símbolo de las aspiraciones más nobles y patrióticas, elegido después Presidente Constitucional por notoria voluntad de los pueblos, no podía permitir que el país continuase marchando por la senda del error al abismo de un desastre irremediable.¹⁰⁴

Además de presentarse desde un enfoque mesiánico, se hace víctima de una conspiración del gobierno de Pardo y del Congreso

¹⁰² ARCHIVO DEL CONGRESO DE LA REPÚBLICA. *Diario de Debates – Asamblea Nacional*. T. 1. 24 de setiembre de 1919, p. 8.

¹⁰³ ARCHIVO DEL CONGRESO DE LA REPÚBLICA. *Diario de Debates – Asamblea Nacional*. T. 1. 24 de setiembre de 1919, p. 9.

¹⁰⁴ Diario *La Prensa*. 5 de julio de 1919. Véase (AMES, 2009:38 – 40)

Una conspiración encabezada por el Gobierno que pretendía conseguir que el Congreso desconociera la elección presidencial y apoyara una candidatura burocrática desde las antecámaras de Palacio. En su afán de preocuparse casi exclusivamente de la política en relación con dicha sucesión, no atendió debidamente a las consecuencias económicas del conflicto mundial con gran perjuicio de las clases necesitadas (...) Estas manifestaciones no eran sino el anuncio de otras más graves que se preparaban y que era preciso evitar a todo trance y que se han evitado mediante la reacción nacional que acaba de efectuarse. Esta reacción en que se han unido en un solo espíritu el pueblo y el ejército, sería defraudada en sus finalidades si nos limitásemos a un vulgar cambio de personas y de nombres.¹⁰⁵

Seguidamente deja constancia que conoce y se identifica con los valores democráticos o republicanos, condena la tiranía y el autoritarismo y se muestra contrario a las prácticas de corrupción

Y llevado en los últimos días por el propósito ciego de despejar toda resistencia a sus planes, suprimió la prensa de oposición. Como era inevitable, la violencia despótica que anulaba la libertad de pensamiento y el control democrático de la opinión tuvo la condenación inmediata de los tribunales que mandaron devolver una propiedad secuestrada. El gobierno se rebeló en hecho y en doctrina contra la autoridad de los jueces, lo que no hicieron jamás las dictaduras más desenfrenadas. El gobierno rebelándose contra un poder público quedó fuera de la Constitución y sin título alguno para reclamar la obediencia o el respeto a los gobernados. (...) La función del poder no puede estar reducida a preparar sucesiones presidenciales, a ubicar representantes amigos, y a repartir las prebendas del presupuesto entre favoritos y cortesanos (...) Ciudadanos: Tenemos la obligación de crear la democracia efectiva y de hacer la felicidad de nuestra querida patria.¹⁰⁶

Y cierra el acto con la promesa de un cambio, un nuevo orden, una Patria Nueva

El País quiere reformas constitucionales que destierren para siempre la vergüenza intolerable de los gobiernos burocráticos y personales condenados a la presión y al error (...) Soy el Jefe de la Nación y considero a ningún peruano adversario del régimen de honradez y progreso que voy a fundar con el concurso de todos. Nada habrá que detenga al Perú en la marcha hacia sus dos grandes ideales: la reforma en la organización interna y la santa reivindicación de sus derechos, ante los cuales desaparecen toda consideración personal y todo interés político, y por los cuales todo sacrificio es insignificante (...) Ningún país puede subsistir con el antagonismo permanente entre los gobiernos y la nación. Las reformas de la Constitución que son indispensables y que tengo prometidas a la Nación las hará el pueblo mismo, prestándoles su sanción directa. El período de transición será muy breve y antes de dos meses tendrá el país, organizados sus poderes en forma definitiva. Confío en que la voz de la patria, a la cual a pesar de mi modestia yo represento en este momento histórico, hará que todo el país complete la obra que ha comenzado prestándole su concurso.¹⁰⁷

Este discurso funciona como el cierre de un rito de transición que empieza con el golpe de Estado y termina con la performance en la Asamblea. Sirvió para personificar el poder y los valores republicanos en Leguía cuya credibilidad había sido respaldada por sus méritos civiles antes de su

¹⁰⁵ *Ibidem*

¹⁰⁶ *Ibidem*

¹⁰⁷ *Ibidem*

ingreso a la política

(...) un candidato al cargo supremo no puede hacer irrupción, surgir de lo desconocido, a no ser en circunstancias excepcionales que hagan de él un héroe o un salvador. Si no es así, debe haber sido preparado, haber adquirido una figura pública, una dimensión nacional, una credibilidad que sea el resultado de sus pruebas de iniciación y de sus éxitos anteriores (BALANDIER, 1994:35)

La parafernalia producida entre estos dos eventos fueron las circunstancias excepcionales que le dieron a Leguía la categoría de héroe. Un héroe que necesita demostrar que es el más capaz y el de mayor fuerza dramática (BALANDIER, 1994:19). El doctor Mariano H. Cornejo afirmó en esa misma ocasión que *el hombre que ocupa hoy el poder ha sido para vosotros el símbolo y el ejemplo. Sin su energía no había sido posible esa hora de esperanza*.¹⁰⁸ Y es que el poder escénico de Leguía utilizaba la esperanza y las promesas.

Como ciudadano y como gobernante no tendré sino una sola aspiración: hacer la grandeza del Perú dentro de los medios que tiene el Estado. Nada ni nadie me apartará del cumplimiento de la ley y de mi deber (...) Penetrado estoy de las necesidades del proletariado y del modo de satisfacerlas ampliamente. No solo se necesita, como ha dicho el vocero de vuestros intereses, alimentos, buena habitación y buen vestido. No. La clase proletaria tiene otras necesidades y, como es natural, busca la enseñanza y perfeccionamiento intelectual y desde luego tiene derecho a satisfacer esos anhelos que la pondrán en el camino de su mejoramiento. Nos preocupamos en este momento de abaratar las subsistencias. Se dictarán las disposiciones que den por resultado ese abaratamiento y dentro de breve tiempo podréis disfrutar de todos los beneficios de esas medidas. La manifestación que os ha sido doble hacer en este momento, es prueba de que conocíais que el gobierno se preocupaba de devolveros la libertad de que habéis estado privados. Ello es augurio de que se cumplirán las promesas que os he hecho. Id a descansar a vuestros hogares, en la certidumbre de que dentro de breve plazo vuestras necesidades serán satisfechas.¹⁰⁹

Esta imagen heroica perduró años después de su muerte, según lo expresa Luis Ernesto Denegri en el local del Partido Democrático Reformista el 19 de febrero de 1938 donde, elevando sus virtudes personales, justificaba el golpe de Estado del 4 de julio de 1919. Según este discurso, luego del primer gobierno de Leguía, este fue sentenciado a una larga proscripción y en su ausencia, el país fue azotado por grandes padecimientos. Para perpetuarse en el poder, el Partido Civil había descartado a Pardo para continuar con el señor Aspíllaga. La oligarquía buscaba perpetuarse en el poder y, aprovechando la irritación popular, apareció Leguía con sus propuestas para una Patria Nueva.

La amenaza de la Oligarquía de perpetuarse en el poder conmovió al Perú entero. La idea de reacción, de lucha, vino de todas las mentes. ¿Quién era capaz de combatir a la oligarquía y de vencerla? Un grito unánime saludó el nombre de Leguía. Y el eco de ese inmenso clamor llegó a Londres, en donde vivía

¹⁰⁸ Diario *La Prensa*, 5 de julio de 1919.

¹⁰⁹ Diario *La Prensa*, 8 de julio de 1919.

el antiguo presidente. Leguía, atento a la voz del pueblo, vino al Perú, dejando las comodidades de una vida espléndida. Su primer acto de abnegación fue el preludio magnífico de su vida de sacrificios.¹¹⁰

Denegri homologa el gobierno de los civilistas al virreinato y a la República caudillista, por lo que colige que es necesario un nuevo pacto independentista. Denegri va más allá. Propone que el golpe de Estado del 4 de julio fue una acción popular, fue la rebelión del pueblo contra el civilismo opresor que pretendía desnaturalizar la elección de Leguía (LEGUÍA, S/F:140). Pero además de resaltar su heroicidad, expone su capacidad modernizadora. Según Denegri, cerca del 25% de las líneas férreas nacionales se construyeron en el Oncenio, miles de kilómetros de vías de comunicación, varios proyectos de irrigación como el de Olmos o Imperial, obras de saneamiento para Lima, Callao, La Magdalena, Barranco, entre otros distritos. Un reconocimiento ya realizado a fines del Oncenio, el 28 de febrero de 1928, cuando el diputado por Huanta, el señor Urbina, solicitó a la Cámara de Diputados un voto de aplauso en honor al presidente según dijo, por la fecunda obra nacionalista que vino realizando desde el gobierno en la reorganización y grandeza del país. El voto de aplauso fue concedido.¹¹¹

Esta es la conquista de la legitimidad, que requería no solo del discurso, sino de elementos reales simbólicos, de la parafernalia y la ornamentación que toda sociedad ritual requiere. Ello ocurre con la creación de la Orden del Sol, en reconocimiento a varios miembros diplomáticos tanto del gobierno como afines o con la creación de medallas conmemorativas, una de plata por el Centenario de 1921 y otra de oro por el Centenario de 1925 (CASALINO, 2017:56 y 62). Se elaboran series de estampillas, donde el presidente aparece primero, integrando una lista que comienza con Manco Cápac y otra junto con don José de San Martín. Diez años después del golpe de Estado, el ministro de Fomento decidió obsequiarles un álbum fotográfico por motivo de dicho acontecimiento, a lo que Leguía se apresuró a dar un discurso

¹¹⁰ La conferencia completa, realizada el 19 de febrero de 1938, dada por el doctor Luis Enrique Denegri se encuentra anexado en el libro de Enriqueta Leguía. Es un recuento biográfico de Augusto Leguía y un balance de sus obras (LEGUÍA, S/F).

¹¹¹ ARCHIVO DEL CONGRESO DE LA REPÚBLICA. *Diario de Debates*. Cámara de Diputados. Año II, 28 de febrero de 1928. N°118. pp.25 – 26.

Señor ministro de Fomento; habéis tenido una feliz iniciativa al reunir en un álbum las fotografías de las obras públicas ejecutadas durante mi Gobierno desde el 4 de julio de 1919, para obsequiármelo en este día en que se cumplen diez años de una auténtica regeneración nacional. Cinco volúmenes contienen el precioso archivo de la “PATRIA NUEVA”. El lente fotográfico grabó allí para la eternidad la imagen tangible de todo lo que hemos creado en el curso de esos años: caminos, ferrocarriles, irrigación de la costa, colonización de la montaña, saneamiento de las ciudades, protección de nuestro capital humano, mayor rendimiento agrícola, mayor producción minera y por último la rehabilitación económica y social del indio, por medio de la repartición socialista de las tierras. No me sorprende, señor Ministro, la magnitud de todo lo que hemos hecho. Quizá escapaban a mi memoria los detalles de nuestros trabajos, pero yo sabía que eran múltiples, inmensos, como para acabar con la vida de un hombre y desafiar la actividad de muchos Gobiernos. (DEL SOLAR, S/F:162)

Incluso se llegó a proponer la creación del Pro – Museo Leguía el mismo año y un himno a su persona.

Basadre contaba que tras su caída, al abrirse las cajas de hierro guardadas en su casa, se halló cuarenta y cuatro objetos de oro (álbumes, llaves, medallas, tarjetas, entre otros) y un menú de otro de dieciocho quilates y 114 gramos de peso con la descripción: “Homenajes de admiración y respecto de los Institutos Armados del Perú al señor Presidente de la República don Augusto B. Leguía” (RAMÓN, 2014:35). Ya con Leguía personificando el poder y con el total control de los recursos del Estado los rituales aumentaron sus apoteosis y se reprodujeron con más frecuencia en el espacio urbano.

3.3.2. Espectáculo

A unas calles del Parque Universitario, a tres para ser exactos, insertada al medio de la avenida Nicolás de Piérola, se encuentra la plaza cuyo centro lleva un monumento al libertador argentino don José de San Martín

(...) Puede asegurarse que nunca el espíritu peruano ha vibrado más hondamente que hoy, al descubrirse el monumento al hombre a quien el Perú le debe su independencia y su nacimiento a la vida republicana. No hubo en la ciudad quien dejara de concurrir, a las 12 del día, a la Plaza San Martín con el objeto de presenciar la solemne y grandiosa ceremonia de la inauguración del monumento.¹¹²

En este pequeño extracto del diario *El Comercio*, sobre la inauguración del monumento y plaza a don José de San Martín, podemos encontrar todos los elementos necesarios para la configuración de un ritual. Se tienen los objetos rituales que vendrían a ser el monumento y Leguía, luego tenemos el

¹¹² Diario *El Comercio*, 27 de julio de 1921. p. 1.

objetivo ritual el cual es la renovación del pacto independentista, adicional a una *communitas* tal como lo apreciamos con la frase: «*No hubo en la ciudad quien dejara de concurrir (...) a la Plaza San Martín*» y el proceso liminal representado como la solemne y grandiosa ceremonia de la inauguración del monumento.

La *communitas* generada con el ritual estaba conformada por participantes diversos. Por ejemplo, tenemos a las embajadas, los representantes de las demás naciones presenciando tan solemne momento. Se sabe que los embajadores llegaron antes del mediodía y fueron recibidos por sus pares peruanos y conducidos a la tribuna oficial. Los de Colombia, Bolivia y representantes de Tacna y Arica, fueron los encargados de colocar las coronas de flores al pie del monumento.¹¹³ Es importante mencionar la participación del cuerpo militar tanto nacional como extranjero. El poder utiliza, por lo demás, medios espectaculares para señalar su asunción en la historia (conmemoraciones), exponer los valores que exalta (manifestaciones) y afirmar su energía. Que mejor forma de exhibir el poder que con una procesión militar que, aunado al desfile civil, son las expresiones del dogma y la pedagogía las que gobiernan (BALANDIER, 1994:21 – 23). La Iglesia se hizo presente con la celebración del *Te Deum* organizado en la mañana y con la figura del monseñor Duprat, embajador de Argentina, encargado de dar la oración antes del descubrimiento del monumento. En el caso de la población, se menciona que la asistencia fue bastante numerosa ya que «*los miles de almas que se habían estacionado en los lugares cercanos al de la ceremonia, aumentaban a cada instante, pugnando todos por tener las mejores posiciones.*»¹¹⁴

El ritual no solo sirvió para elevar a San Martín a la categoría de héroe, cuya figura alcanza el honor

¹¹³ Diario *El Comercio* 27 de julio de 1921.

¹¹⁴ *Ibídem*

máximo con la elaboración de una estatua en el Panteón de los Próceres, morada de los héroes, sino que también transfiguró estos valores hacia el propio Leguía. Para ello, antes de descubrir al monumento, Leguía reflexiona sobre el libertador y explica el valor de su imagen, valor monopolizado por él.

Porque San Martín no fue solo un gran capitán aureolado con el nimbo del éxito en los campos de batalla y el timbre intensamente seductor de la victoria. Fue, más que todo, un prototipo de generosidad y de grandeza de alma; un dechado de sacrificio y de sufrimiento; tesoro del perdón y de silencio generoso; caudal de enseñanzas ciudadanas, de abnegación y de civismo. (...) Descorro, pues, lleno de satisfacción de hondo orgullo, el velo que cubre esta concreción de gratitud y gloria, para entregarla al cuidado y al culto del pueblo por el rescatado a la vida de la independencia y de la libertad el 28 de julio de 1921. ¡Peruanos! Conservad este monumento como una reliquia amable y amada del más [ilegible] de los americanos del sur; y venid a sus plantas a aprender cómo se vive o se muere en el servicio de la patria. (...) ¡Viva el Perú! ¡Viva la República Argentina!¹¹⁵

Este es el objetivo de todo el ritual. Elevar a la categoría de héroe al libertador. Entonces se descorre el velo.

A las 12:30 se hizo un religioso silencio entre la muchedumbre cuando el presidente, señor Leguía, acompañado del mariscal Cáceres, de los ministros de Estado y de su casa militar, descendió de la tribuna presidencial y avanzó hacia las gradas del monumento para proceder a descorrer el velo (...).¹¹⁶

Leguía es el encargado de descorrer el velo, de contemplar su imagen ante el espejo develando la figura del libertador San Martín, ante los ojos de todas las naciones y de toda la sociedad.¹¹⁷ Y *brilla*. Esta escena es el fin de todo el proceso liminal. Es el umbral para la imagen de Leguía entre ser un civil y un héroe, ante el silencio y la fascinación del pueblo, de la *communitas*.

¹¹⁵ *Ibidem*

¹¹⁶ *Ibidem*

¹¹⁷ *Ibidem*. El develado del monumento no fue perfecta.

Mientras las bandas dejaban oír los acordes del himno nacional intrépido muchacho llamado Artidoro Cossio, trepó hasta la cumbre del monumento, es decir, hasta sujetarse y ampararse para no caer, a las crines del caballo de San Martín. Así, y a merced de su coraje y a sus grandes esfuerzos, logró desatar las amarras que cubrían la augusta figura del libertador, logrando hacer caer el velo en referencia. Diario *El Comercio*, 27 de julio de 1928.

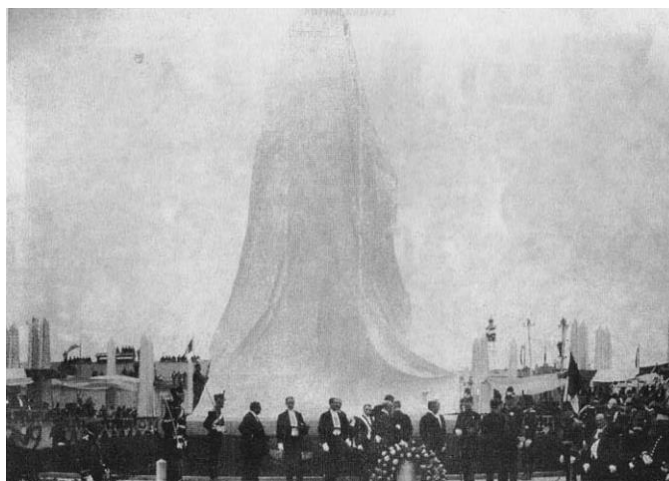


IMAGEN XI: Al pie del monumento. *Momentos antes de la inauguración, el Presidente de la República y los Ministros de Estado son saludados por el pueblo. Los granaderos argentinos de San Martín hacen guardia de honor ante el bronce que inmortaliza al Gran Capitán, héroe de los Andes.* Véase (VALVERDE, 2008:23)



IMAGEN XII: El héroe. El momento solemne y emocionante en que el presidente de la República descubre el monumento. Suena en ese instante el Himno Nacional, suenan los cañones, el Ejército y la Marina presentan las armas y la multitud rinde el más hermoso homenaje al Padre de la Libertad Americana. Véase (VALVERDE, 2008:25)

Toda la ceremonia estaba recargada de elementos pomposos tanto para el espacio como para la persona, cuyo objetivo era dar realce y majestuosidad. La plaza había sido engalanada con gallardetes peruanos y banderas, las tribunas oficiales eran vistosas por los uniformes diplomáticos. Desfilaron las marinerías de todos los buques extranjeros ubicados en la bahía del Callao, además del Regimiento Granaderos a Caballo de San Martín. Seguido habría un desfile militar, el cual sería presenciado por Leguía y todo el personal de las embajadas desde la tribuna oficial. El recorrido iniciaría en la plazuela Belén hasta la Plaza de Armas.¹¹⁸ Luego se organizaría una retreta en el Paseo Colón y en la Plaza de Armas; y a las 6 y 30 de la tarde se daría paso a la iluminación de los edificios públicos y de la Plaza San Martín. A partir de las 8 de la noche una procesión de antorchas recorrería el Fuerte de Santa Catalina hasta la Plaza Bolognesi. El banquete del gobierno en el Palacio de la Exposición sería a las 9 de la noche para culminar las festividades de ese día con fuegos artificiales americanos y festival de bandas del ejército en la Plaza San Martín a las 11 de la noche.¹¹⁹ Los edificios fueron profusamente adornados con luces eléctricas, en las que figuraban la Plaza de Armas, el Congreso y el Senado, la plaza Bolívar, la plaza Bolognesi, el Paseo Colón, el Teatro Nacional, el Club Nacional y todos los edificios aledaños, para cerrar en procesiones con antorchas y fuegos artificiales a la medianoche.¹²⁰ Esta ceremonia confirma la heroicidad de Leguía pero también justifica la idea de nación.

Los valores nacionales asumidos en la Patria Nueva apelaban a los valores gestados en los inicios de la república y a sus imágenes. El nacionalismo que se había formado en casi todos los países americanos había sido reconocido internacionalmente ya para el decenio de 1830. Este había obviado el lenguaje único como factor en la construcción de una consciencia nacional, a diferencia de la experiencia europea e incidió en el reconocimiento de la lengua verdadera era contraproducente para

¹¹⁸ Diario *El Comercio*, 27 de julio de 1921. p. 8.

¹¹⁹ Diario *El Comercio*, 27 de julio de 1921. p. 9. Para una revisión más detallada sobre las celebraciones del centenario pueden consultarse dos documentos bastante interesantes. El primero son las publicaciones del diario *El Comercio*, en su edición de la tarde del día 27, 28 y 29 de julio de 1921, que detallan con precisión los pormenores. El segundo documento es el álbum fotográfico *Celebración del Centenario de la Independencia 1821 – 1921*. Véase (VALVERDE: 2008)

¹²⁰ *Ibídem*

el proyecto patriota, debido a la amplia variedad lingüística de la región. *La solución que a la postre fue aplicada en ambos mundos, se encontró en la historia* (ANDERSON, 1999:274) y en la Patria Nueva, ese pasado era precolonial, por ello la importancia del discurso indigenista y su correspondiente expresión monumental.

La imagen de hombre andino en general había sido desvalorizada durante la época virreinal hasta antes de las guerras de independencia (ARGUEDAS, 1967:1)¹²¹, pero durante el siglo XIX y el siglo XX, se comenzó a realzar la figura del inca y del hombre andino. La revaloración del inca fue posible gracias a la singularización de este tipo de gobernantes, personajes generalmente vinculados a valores específicos, es decir, héroes de la patria vieja considerados en la reforma de la nomenclatura de las calles limeñas, dos de estas rebautizadas como Atahualpa y Manco Cápac en 1861 (RAMÓN, 2014:27), en cambio, en el nuevo siglo, la valoración de los incas se verá compartida con la integración a la escena nacional de lo que en esa época se conocía como “indio” gracias al indigenismo. Esta corriente intelectual y social fue promovida y defendida, entre otros, por el arqueólogo Julio César Tello.¹²² El hombre andino se ve reconocido legalmente en la Constitución de 1920m en la Sección de Asuntos Indígenas del Ministerio de Fomento, en el Comité Pro – Derecho Indígena Tahuantinsuyo, en los Congresos Indígenas en Lima, en la organización del Patronato Indígena, en las visitas de la Comisión Encinas a Cusco y Puno para solucionar las quejas de las comunidades andinas frente al abuso de los gamonales, aunque todos estos proyectos fueron frenados, paradójicamente, por el propio gobierno en un viraje conservador (RAMÓN, 2014:33)¹²³ y tuvo una manifestación material en un estilo

¹²¹ Es una editorial del Mercurio Peruano de 1792, se afirmaba que *la legislación conoció la cortedad no solo de las ideas sino de espíritu del indio y su genio imbécil y para igualar de algún modo esta cortedad le concedió sabiamente las exenciones y protección de que se trata*, además de describir, bajo el enfoque racista de la época al “indio” con el *cabello grueso, negro, lacia; la frente estrecha y calzada; los ojos pequeños, turbios y mohínos; la nariz ancha y aventada; la barba escasa y lampiña... el sudor fétido, por cuyo olor son hallados por los podencos como por el suyo los moros en la costa de Granada*. Véase (ARGUEDAS, 1967:1)

¹²² Julio César Tello incluso había sido llamado como “El Manco Cápac de la arqueología peruana” por su opositor Emilio Gutiérrez de Quintanilla en una publicación del Museo de Historia Natural. BIBLIOTECA DEL CONGRESO DE LA REPÚBLICA. *Diario de los Debates. Cámara de Diputados* 1922. p. 36.

¹²³ Estas medidas generaron varias formas de oposición. La “Liga de hacendados” logró su propósito de desarticular la

arquitectónico denominado Neoperuano con obras como el Museo de Arqueología Peruana, la fachada de la Escuela de Bellas Artes o el monumento al Inca Manco Cápac.

Lima no gozaba de representantes monumentales andinos durante el siglo XIX. Durante este siglo, los japoneses habían llegado al Perú y se habían dedicado a labores secundarias como las de peluquería (FLORES, 2011:139). Durante las fiestas centenarias, un negociante de nombre Ishitaro Morimoto, lideró un proyecto para la donación de un regalo por el aniversario del país. Las opciones fueron varias, desde una torre de reloj, rechazada porque los alemanes ya tenían pensado ejecutar una obra similar, hasta la elaboración de un jardín de estilo japonés, descartada por la cantidad de recursos a usar en su conservación. Morimoto había sostenido conversaciones con el alcalde del momento, Federico Elguera, quienes, tras analizar los pro y contras de estas propuestas, decidieron ejecutar la creación de un monumento en honor a Manco Cápac (RAMÓN, 2014:80).

El monumento a Manco Cápac tenía como objetivo que la población viera al mítico inca como el héroe que dio inicio al nacimiento, de lo que en ese tiempo, se llamó el Perú y decir que pertenecemos a una civilización ancestral y revalorar al indígena, que tanto se había vilipendiado y que –en cierta medida– se trató de revalorar su imagen a través de la creación de una serie de mecanismos pero que no siempre fueron tomados en cuenta por la élite política. (FLORES, 2011:140)

Para Elguera, este monumento tenía un valor simbólico importante: «el inca era el “hijo del sol”, y los japoneses hijos del “Sol Naciente”». Los miembros de la colonia japonesa tomaron esta decisión con entusiasmo y se seleccionó a David Lozano como su escultor colocando la primera piedra del monumento el 15 de agosto de 1922 en el barrio de La Victoria. En tal ceremonia se encontraba el ministro de Japón, Seizaburo Shimizu, el presidente de la Sociedad Central japonesa, Seguma

Comisión Encinas (RAMÓN, 2014:34) y Emilio Gutiérrez de Quintanilla lanzó una mordaz crítica contra la labor de Tello: No trabaja en su Cámara por la cultura y el progreso material de Huarochirí; pero se infiltra en la Comisión Parlamentaria de Instrucción Pública, para proyectar la ley de los Quispe y los Condori... en las barbas de la raza blanca, fantástica y despectivamente destinada por él, a padecer en ominosa cadena, bajo la férula de Condori y Quispe, Tello y Mamani, gamonales indígenas de un quimérico tiempo que no vendrá. BIBLIOTECA DEL CONGRESO DE LA REPÚBLICA. *Diario de los Debates. Cámara de Diputados 1922*. p. 37.

Kitsutani, el alcalde de Lima, Pedro Rada y Gamio y, por supuesto, el presidente, Augusto B. Leguía. Dos cuzqueños se presentaron, quienes con previo permiso del presidente Leguía, pronunciaron un pequeño discurso en quechua. Fueron aplaudidos por Leguía, a quienes estrechó la mano en medio de un efusivo batir de palmas y vivas. El 5 de abril de 1926, se llevaría a cabo la inauguración del monumento, rodeado de una compacta muchedumbre y una cantidad de pobladores indígenas que habían llegado a Lima con el único propósito de asistir a la ceremonia (RAMÓN, 2014:80 y 83)

El Manco Cápac de Lozano apareció, finalmente, con una mano apuntando hacia el horizonte. Los frisos elaborados por Benjamín Mendizábal representaban la epopeya de inca, e incluían un par de felinos filiados al estilo recuay, es decir, preincaicos. En la ceremonia se presentaron los discursos de rigor: del presidente de la Sociedad Central Japonesa, Ichitaro Morimoto; ministro de Fomento, Pedro Rada y Gamio; presidente Leguía y un miembro del Comité Pro Defensa de los Derechos Indígenas.

Tales autoridades volvieron a aludir las vinculaciones entre ambos países, más aún cuando Leguía sugería una relación histórica

“Nuestros ancestrales debieron, en efecto, confundirse, en el despertar remotísimo de las edades megalíticas. Profundas investigaciones arqueológicas vienen afirmando la existencia de restos similares en nuestros continentes” (...). (RAMÓN, 2014:83)

En la Plaza Bolognesi, el 7 de junio de 1921, muy de mañana empezaría una ceremonia en honor al héroe de la Guerra contra Chile, Francisco Bolognesi. Esta guerra marca un hito en la revaloración de nuevas figuras nacionales ajenas al Tahuantinsuyo que habían dominado la escena heroica del siglo XIX. «*Ese canon patriótico republicano solo cuajaría tras la derrota ante Chile provocando una avalancha heroica traducida en desfiles, estampillas, monumentos y nombres de avenidas, calles y plazas*» (RAMÓN, 2014:29). Varias comitivas de estudiantes de colegios nacionales, fiscales y otras instituciones particulares acompañados de bandas de músicas se presentaron en la Plaza Bolognesi. Se entonaron varias canciones patrióticas, entre ellas, el himno de la nación. En el monumento al héroe se colocó una corona de flores naturales y varios arreglos florales donados por otras personalidades. Una seguidilla de composiciones poéticas alusivas a dicho personaje cerró esta primera parte de la ceremonia. Un poco más tarde, en el templo de La Merced, se daría continuación a este ceremonial.¹²⁴ Entre los presentes tenemos a

¹²⁴ Diario *El Comercio*, 7 de junio de 1921. p. 1.

(...) el presidente de la república, señor Leguía y de los miembros de su gabinete, comisiones del ejército y de la armada, los miembros de la misión militar francesa, los jefes de los diversos servicios del ejército, los sobrevivientes de la acción de armas que se conmemoraba, luciendo sus respectivas insignias y condecoraciones; los miembros de la “Sociedad Regional de Tacna, Arica y Tarapacá”, los de la “Sociedad Vencedora 2 de Mayo”; las señoritas que forman parte de la sociedad de la Cruz Roja compuesta de repatriadas, que asistieron vestidas de enfermeras y numeroso público.¹²⁵

Nuevamente, otros reconocimientos como estandartes fueron colocados en el altar en honor a dicha gesta y héroe. Un desfile militar condujo a los asistentes de la iglesia hacia el monumento a Bolognesi. En la primera ocasión, habían sido los estudiantes quienes habían rendido homenaje, ahora era el turno de los gobernantes. El objetivo fue el mismo, colocar en el monumento una corona de flores naturales y otra de laurel. El mayor Maximiliano Olivera pronunciaría un discurso¹²⁶ y esta parte de la ceremonia terminaría con la exhibición de un aeroplano que sobrevolaba el cielo de la capital. El acto final cerraba con un reconocimiento en la cripta donde yacían los restos de Bolognesi y otra en la casa donde nació.¹²⁷ Desde esta plaza, hasta Dos de Mayo, a través de Alfonso Ugarte, continuando por Tacna hasta el centro de la ciudad, otras conmemoraciones y celebraciones rituales se ejecutaron. Un motivo al respecto se centraba en el recuerdo de la guerra contra España, utilizado en el discurso neoindependentista de Leguía, cuyo propósito era mantener vigente soberanía peruana y que su triunfo de independencia definitiva es la apoteosis del Centenario. Tal es el caso de los rituales ofrecidos en la plaza Dos de Mayo

(...) Se designaron las comisiones de estilo para colocar ofrendas florales en la tumba del general Prado, en el cementerio de Lima, y en el busto del coronel Gálvez en el vecino puerto del Callao. También se colocó una corona de laurel en el monumento que perpetúa aquella acción de armas. En el monumento Dos de Mayo de esta capital, cumplieron igual comisión los señores Mariátegui, Bezada, Coll Cárdenas, Delgado y Nalvarte. Ante el monumento se congregaron las comisiones de alumnos de los colegios particulares y fiscales procedidos de una banda de músicos del ejército y, como de costumbre, colocaron diversas ofrendas florales. También se hallaban diversas comisiones de obreros y de sociedades patrióticas, con sus respectivos estandartes. Los alumnos de las escuelas fiscales entonaron diversas canciones. En la escuela Normal de Varones el profesor de historia dictó una conferencia especial ocupándose de la fecha que se conmemoraba. Igual cosa ocurrió en el colegio de Lima, donde el profesor señor Baglieto Cisneros dio una lección especial.¹²⁸

Las celebraciones en torno al Centenario de la Batalla de Ayacucho se realizaron desde el día 6 hasta

¹²⁵ *Ibídem*

¹²⁶ Véase el Capítulo II

¹²⁷ Diario *El Comercio*, 7 de junio de 1921. p. 1.

¹²⁸ Diario *El Comercio*, 3 de mayo de 1921. p. 1.

el día 18 de diciembre de 1924. Fueron diversas actividades llevadas a cabo como la colocación de la primera piedra del Matadero Modelo, romerías patrióticas en torno a Francisco de Zela, José de San Martín y Simón Bolívar, inauguración del hospital Arzobispo Loayza, la plantación del árbol del Centenario por Leguía, inauguración al monumento de José de Sucre, la inauguración de la avenida El Progreso, inauguración del Museo arqueológico en la avenida Alfonso Ugarte, inauguración de la exposición de industrias y de la exposición de minería, bailes, cantos, recitales y fuegos artificiales, entre otras.¹²⁹ En estas actividades, evidentemente Leguía tuvo papeles fundamentales. Así, el 7 de diciembre por la tarde, se realizó la inauguración del monumento al almirante Abel Bergasse du Petit Thouars, en las que participaron el presidente Leguía, el alcalde de Lima, Pedro José Rada Gamio y María Leguía Swayne, encargada de descorrer el velo por orden del concejo.¹³⁰ Dos días después, Leguía también dirigió la inauguración del monumento a don José de Sucre en 1924.¹³¹ Estas ceremonias cumplieron con una ritualidad similar a la del primer centenario tres años antes. Una *communitas* conformada por las diversas autoridades nacionales e internacionales

CONCEJO PROVINCIAL DE LIMA

Se previene a los señores delegados de los Concejos Municipales de la República, Sociedad Fundadores de la Independencia, Colonias extranjeras, Cuerpo General de Bomberos, Brigadas de Boy-Scouts, Colegios Nacionales y particulares, Escuelas Fiscales, Sociedades Obreras, Centros Deportivos, instituciones particulares y al pueblo, que el desfile patriótico a los monumentos de los Próceres don José de San Martín, Don Simón Bolívar y placa del patriota Zela (...).¹³²

Estos grupos sociales son los que conforman la comunidad cívica en torno a los héroes, comunidad que a fin de cuentas terminaron por justificar la imagen de Leguía en dichas ceremonias. El proceso liminal también pasa por toda una ritualización, organizando primero un ambiente sagrado con el Te Deum en la basílica metropolitana con los miembros del concejo,

¹²⁹ Diario *La Prensa*, 1 de diciembre de 1924.

¹³⁰ Diario *La Prensa*, 7 de diciembre de 1924.

¹³¹ Diario *La Prensa*, 9 de diciembre de 1924.

¹³² Diario *La Prensa*, 7 de diciembre de 1924.

Leguía a la cabeza¹³³ y un ordenamiento del cuerpo social dentro del ritual. Las festividades, como en el primer centenario, se cierran con banquetes, fiestas y fuegos artificiales.¹³⁴ La trascendencia simbólica de este centenario radica en que se unifican a los tres libertadores más importantes del país: a Francisco de Zela, por ser el primero en dar el grito de independencia, a José de San Martín, por llevarla a cabo y a Simón Bolívar por culminarla. Ante dicha situación, un fragmento del discurso de Alberto Patrón del Busto al respecto dice:

Señores: así como a la Argentina y a Venezuela le corresponde la gloria de haber sido las patrias de estos dos grandes genios de la emancipación: San Martín y Bolívar, a nuestra patria le corresponde la de haber sido el prólogo y el epílogo de ese movimiento emancipador.¹³⁵

Y refiriéndose a Francisco de Zela comenta:

Fue en Tacna, en ese girón de tierra querida de nuestra nacionalidad, a donde hubo de trasladarse en el año de 1793 para ocupar el puesto de fundidor ensayador y halanzario de metales que había vacado por la muerte de su progenitor donde adquirió la inmortalidad.¹³⁶

Mantener vivo el recuerdo de sus héroes y sus gestas es una señal de búsqueda de inmortalidad. Persistir en el tiempo y no caer en el olvido se expresó en el leguismo a través del culto a individuos específicos, de ahí su carácter heroico. Sin embargo, también se fortalecieron los grupos sociales a los que dichos héroes pertenecían

Entre las ilusiones que el poder produce se halla, en el centro mismo, la que goza de la capacidad de resistir los asaltos del tiempo. Porque alberga la pretensión de ser considerado tan inevitable como los imperativos naturales y como factor de continuidad, a la evidencia del paso de las generaciones y de la muerte de los hombres –sus súbditos– le opone las pruebas de su perduración (BALANDIER, 1994:24).

El Oncenio contiene héroes republicanos que resumen los valores que se espera de esta nueva nación y que pertenecen a grupos sociales reivindicados por el leguismo. Hipólito Unanue, médico peruano, tuvo un total de tres ceremonias pequeñas y dos desfiles patrióticos realizados en un total de dos días. Su ceremonia empieza con la exhumación de sus restos del Cementerio General de Lima, para ser trasladado, acompañado de un desfile de familiares, profesionales, poder ejecutivo, fundadores de la

¹³³ Diario *La Prensa*, 9 de diciembre de 1924.

¹³⁴ Diario *La Prensa*, 19 de diciembre de 1924.

¹³⁵ *Ibídem*

¹³⁶ *Ibídem*

independencia y autoridades civiles, militares y científicas. Ellos debían corroborar que el cuerpo que se estaba exhumando era el de Unanue, el cual pasaría a custodia al decano de la Facultad de Medicina de San Marcos para trasladarlo primero, en procesión, al Parque de la Exposición donde se encontraban los recintos de la Academia Nacional de Medicina y el Círculo Médico llevando a cabo una segunda ceremonia, siendo homenajeado por los médicos hasta el día siguientes y llevado luego hasta el Panteón dónde será reentrado con un tercer ritual.

Esta ceremonial, aparentemente simple, guarda un profundo significado, pues se trata de sacar al personaje del espacio destinado por la sociedad peruana del siglo XX -ciudad de Lima y capital de la República- para que cumpla nuevas funciones (CASALINO, 2005:317)

El traslado del cuerpo de Unanue hacia el Panteón es un escenario liminal, en el que la imagen de Unanue va adquiriendo valor simbólico por medio de los desfiles y ceremonias realizadas durante el trayecto. Además, es acompañado por una *communitas*, conformada por el poder institucional, el poder militar y el poder económico (la clase media conformada por colegas y allegados), con el objetivo de materializar en Unanue los valores republicanos de la nación. Tres conceptos manifestados en esta parte de la ceremonia trascendentales en la ritualidad

(...) podemos afirmar que estamos frente a un ritual que reproduce de manera inversa un funeral apoteósico, con el cual se busca volver a incorporar a Unanue a la sociedad en calidad de padre fundador de la nación. Para ello es necesario transfigurarlos a través de un complejo ceremonial que condensa varias funciones estudiadas por la Antropología y la Historia (la función del xoanon¹³⁷, la construcción de la *communitas* y el procesamiento de la muerte social¹³⁸). Nótese que este proceso de transfiguración posee un carácter cívico – sagrado, de ahí que consta de una simbología recargada (CASALINO, 2005:317).

Finalmente, la propaganda fue otro objetivo perseguido con las celebraciones de la Patria Nueva. La cantidad de obras que se hicieron en homenaje a Leguía realzando sus valores indican esta motivación.

CUADRO III: OBRAS EN HOMENAJE A LEGUIA (1919 – 1930)¹³⁹	
OBRA	LOCALIZACIÓN/NOMBRE ACTUAL
Avenida del Carácter	Alameda de los Descalzos hasta el polígono de tiro
Avenida Juan Leguía	Conectando Chorrillos y Barranco, al lado izquierdo de la Escuela Militar
Avenida Leguía	Avenida Arequipa
Avenida Nicanor Leguía	Avenida Los Incas
Avenida Patria Nueva	Costanera

¹³⁷ Xoanón: Proceso de mostrar – ocultar un objeto ritual, en este caso el cuerpo de Unanue. (CASALINO, 2005: 317 – 318) (2008:235 – 236).

¹³⁸ Muerte social: integración del cuerpo de Unanue en un nuevo espacio de mayor valor simbólico. (CASALINO, 2005:318)

¹³⁹ Cuadro extraído de (RAMÓN, 2014:35)

Busto	Puente de Piedra
Busto con columna	Avenida Arequipa
Estatua	Magdalena
Estatua	Congreso de la República
Hospital infantil Julia S. Leguía	Hospital San Bartolomé
Malecón Leguía	Ribera derecha del Rímac
Óvalo (planeado)	Avenida Leguía
Parque	Frente a la Mar Brava, Callao
Parque Carmen Leguía	Jirón Piura
Piscina Nicanor Leguía	Piscina de Maravillas
Plaza Leguía	Malecón La Punta
Plaza Leguía/Busto	Plaza Manco Cápac
Quinta Obrera Leguía	Frente a la Mar Brava, Callao
Teatro Leguía	Avenida Arequipa

Estas funciones propagandísticas también sirvieron en el plano internacional por su relación con las autoridades extranjeras. Las publicaciones del *Peru To Day* o del *West Coast Leader*, ambas en inglés alababan la imagen de Leguía en el extranjero, confundiendo a la opinión pública (QUIROZ, 2013:229). Pero el mayor evento de propaganda internacional, manifestada como ceremonia, se ejecutó con la llegada de un nuevo mandatario.

Rumbo al mar del Callao, a través de la avenida Progreso, el 5 de diciembre de 1928, el Perú tuvo la visita del entonces presidente de los Estados Unidos, Herbert Hoover, quien fue recibido por una apoteósica ceremonia desde el puerto hasta el Palacio de Gobierno.¹⁴⁰ Era previsible la visita de algún funcionario norteamericano, debido a que varios puntos clave de la administración nacional habían sido encargados a autoridades estadounidenses como, por ejemplo, la dirección de la Escuela

¹⁴⁰ Diario *El Comercio*, 5 de diciembre de 1928. p. 10. Como bien lo hemos explicado, entre las bases concretas del poder de Leguía se encontraba el financiamiento de los EE.UU. La llegada de Hoover esperaba al gobierno sobre una estabilidad económica que lamentablemente nunca llegó a existir. Una entrevista en diciembre de 1928, al Secretario del Tesoro de los EE. UU., Mr. Mellon, dice lo siguiente:

Washington, D. C.- Bajo un genio organizador, propio de un ingeniero como Hoover, Mr. Andrew W. Mellon, secretario del Tesoro, opina que en el curso de los cuatro años próximos los Estados Unidos disfrutarán de normas superiores de vida y prosperidad continua. (...). “Tengo como regla, el no hacer predicciones en asuntos como este. Dados los hechos respecto a la producción y al consumo la profecía de un hombre es tan buena como la de su vecino. Según veo la situación, hay dinero abundante y disponible para cualquier empresa legítima. Los precios del cobre y del acero no son excesivamente altos y han permanecido estables. No estamos en peligro de que una demanda excesiva proyecte los precios hacia niveles tan altos que causen una paralización industrial. En el mundo de la industria las cosas marchan bien (...).”

Un año después, la sobreproducción cambió el panorama perjudicando al régimen leguista.

Naval¹⁴¹ y el financiamiento económico. Hoover llegó a bordo del Maryland, desembarcó en el Callao, escoltado por los cruceros Grau y Bolognesi y se dirigió hasta el Palacio de Gobierno atravesando toda la avenida El Progreso. Estas primeras embarcaciones conformaron parte de la *communitas* creada a raíz de la llegada del mandatario norteamericano. El cuerpo de Bomberos y las sociedades de obreros y mutualistas del Callao fueron también algunos de los primeros en recibirlo, además de buques iluminados y submarinos.¹⁴² La recepción de esta comitiva se organizó desde las 6 am hasta el mediodía, quedando prohibida el tráfico de omnibuses y camiones por la avenida El Progreso y Alfonso Ugarte.¹⁴³ Una grabación de la época¹⁴⁴ nos muestra que el recibimiento de toda la comitiva estaba conformado por todas las clases sociales de la época. Los limeños se arremolinaban a los flancos de la avenida mientras que por el medio avanzaban a paso marcial los diversos cuerpos militares, diplomáticos y civiles. El Concejo Provincial de Lima previamente había pedido a los vecinos que embanderaran sus casas con motivo de dicho evento.¹⁴⁵ De hecho en el video en cuestión, se puede presenciar que las casas están patrióticamente adornadas, mientras avanzan los militares vestidos de blanco, seguidos por comitivas infantiles vistiendo los uniformes de la marina saludando con pequeñas banderillas. La gente saluda con pañuelos en alto mientras tocan los músicos. Para el trayecto hacia el Palacio de Gobierno, las movilidades de los invitados avanzaron por la siguiente ruta: ingresaron primero a la calle Palacio por la de Desamparados, Pescadería, Rastro de San Francisco y Polvos azules, siendo estas calles donde los invitados podrían aparcar.¹⁴⁶ En la grabación no se puede apreciar lo que ocurrió en los interiores de la reunión en

¹⁴¹ Diario *El Peruano*, 18 de marzo de 2018. Recuperado de <https://elperuano.pe/noticia-visitas-historia-64842.aspx> (9/2/2019)

¹⁴² Diario *El Comercio*, 5 de diciembre de 1928. p. 22.

¹⁴³ Diario *El Comercio*, 4 de diciembre de 1928. p. 3.

¹⁴⁴ *Visita del presidente Herbert Hoover de EE UU al Perú en 1928*. El video fue recuperado de <https://www.youtube.com/watch?v=HNP4wPnREZg> (18/11/2018). En una nota periodística de *El Comercio* se habla sobre un cinematógrafo varado encargado de hacer las tomas al presidente Hoover.

Los cinematógrafos nos hablaron del esfuerzo enorme que tienen que desplegar cada vez que desembarca el presidente electo para impresionar en sus películas. Diario *El Comercio*, 5 de diciembre de 1928. P. 2. La cursiva es mía.

¹⁴⁵ Diario *El Comercio*, 5 de diciembre de 1928. p. 22.

¹⁴⁶ Diario *El Comercio*, 4 de diciembre de 1928. p. 3.

Palacio, pero según un reportaje de la época sabemos que

al detenerse el carruaje del señor Hoover frente a la puerta, la escuela de oficiales de Chorrillos que montaba la guardia de honor con el estandarte nacional presentó las armas mientras la banda ejecutaba la marcha de banderas. La comandaban el capitán Vallejo y los tenientes Romero, Barreto y Rubio. El coronel Bazo, adelantándose a presentar el saludo de bienvenida presidencial y llenado este requisito que el señor Hoover recibió sonriente, inicióse el desfile hacia el salón colonial donde se hallaba el señor Leguía acompañado de sus ministros y miembros de la casa militar, presidentes del Senado, de la Cámara de Diputados, de las Cortes Supremas y Superiores, del Consejo de oficiales generales y del tribunal mayor de cuentas (...). El salón arreglado especialmente para este acto bajo la dirección del superintendente de la Foundation, el señor Villard, que tiene a su cargo los trabajos de transformación de Palacio, ostentaba, entre los diversos objetos de arte que los engalanaban, las estatuas en pequeño de San Martín y Bolívar; y en el centro lucía una lujosa alfombra de 50 metros de largo por 5 de ancho manufactura exclusivamente nacional hecha en Cotahuasi, con lanas de distintos colores y motivos incaicos, que solo se colocan en las grandes recepciones oficiales.¹⁴⁷

Luego de la reunión de Palacio, un mar de sombreros de copa apareció en la puerta, donde esperaba un auto para llevar a los invitados hacia el banquete. Al transporte subió primero el presidente Leguía, seguido del presidente Hoover.



IMAGEN XIII: Visita del presidente de los EEUU, Herbert Hoover. Frame capturado de <https://www.youtube.com/watch?v=HNP4wPnREZg&t=5s>

Así fue el recibimiento de Herbert Hoover, presidente de los EE. UU. en su visita al Perú. Desde su desembarco hasta la llegada de Palacio la figura principal fue Hoover, pero, tal como lo demuestran

¹⁴⁷ Diario *El Comercio* 5 de diciembre 1928 p. 3

la grabación y los reportes de la época, Leguía también tuvo actitudes de predominar sobre Hoover. La cantidad de gestos aplicados por Leguía fue importante. El recibimiento de Palacio con las estatuillas de los libertadores y la decoración con motivos andinos dan la idea de que Leguía buscaba expresar algo que los identifique (la independencia y el indigenismo, por ejemplo). Leguía ya tenía a la diplomacia como a una de sus mejores estrategias.

Al embajador de Argentina:

Con satisfacción inefable recibe de nuestras manos la carta autógrafa que acredita ante mi gobierno en la alta calidad de embajador extraordinario y ministro plenipotenciario en la misión especial del pueblo y del gobierno argentino en las fiestas centenarias de la libertad del Perú.¹⁴⁸

Ya habíamos dicho que el poder de Leguía logró ser concreto gracias al apoyo económico de Norteamérica a través de sus empresas, y Hoover, junto a Mellon, serían los garantes para continuar con este financiamiento con su llegada en 1928. La relación de Leguía con estas autoridades por una cuestión económica, coincide con la finalidad propuesta con la avenida El Progreso, que le daba capacidad de apertura económica a la ciudad que había sido encerrada por siglos. El Progreso representaba los valores del desarrollo económico y el progreso de la nación, donde se ubicarían las grandes industrias y que conectaría con el Puerto del Callao, la puerta al mundo. Pero al año siguiente, una crisis financiera destruyó el sistema económico norteamericano, cortando el financiamiento al leguismo, y lo que se había mostrado como progreso, se caía a través de denuncias y juicios por corrupción, un golpe de Estado, el encarcelamiento y la muerte.

Hoy no queda mucho de esa modernización desde arriba impulsada hace cien años, salvo dos cosas. Las construcciones que se mantienen en pie como testigos mudos de todo lo que ha ocurrido en esta ciudad desde esa época pueden seguir siendo usados simbólicamente y siguen conteniendo toda su capacidad de transmitir mensajes. Por otro lado, los fenómenos que hemos explicado en esta investigación, siguen vigentes. En cien años aun vemos el uso ritual que se le da a la ciudad, el uso de las obras públicas para legitimar el poder y la diferenciación de clases por espacio urbano,

¹⁴⁸ Diario *El Comercio*, 27 de julio de 1921.

problemas que deben ser estudiados considerando el sorprendente ritmo de transformación nunca antes visto en quinientos años que tuvo a Lima como su escenario principal, cuyo radio de acción cada día ha ido expandiéndose, con la integración de más territorios e inclusión de más actores, quienes día a día van cobrando más conciencia de los papeles que juegan, donde la gente es quien asume el rol modernizador, la modernización del subdesarrollo.

CONCLUSIONES

I

- Entre 1919 y 1930, el Perú fue gobernado por Augusto Bernardino Leguía Salcedo, un empresario y político peruano, cuyo gobierno tuvo la denominación de Patria Nueva u Oncenio de Leguía en base a los once años que duró el gobierno. No era la primera vez que Leguía asumía el mayor cargo público del Perú. Ya había sido anteriormente presidente durante cuatro años (1908 – 1912) durante el período conocido como República Aristocrática, además de ministro de Hacienda de las presidencias anteriores. El Oncenio se había comportado como un régimen autoritario en base a las serias acusaciones de vulneración de derechos políticos y sociales, así como la destrucción del orden constitucional debido al golpe de Estado de 1919, con el que asciende al poder, cooptación de las instituciones democráticas, persecución y encarcelamiento de opositores, control de los medios de comunicación, corrupción, entre otros delitos. Pero también se expresó como un régimen patrimonial debido a las redes de corrupción, el mal uso de los recursos públicos y por la superioridad de la condición política y social del hombre sobre el resto. De la misma forma, el régimen llega a su fin por causa de un golpe de Estado dado por el general Luis Miguel Sánchez Cerro en 1930. Leguía y sus allegados serían encarcelados, juzgados bajo un gobierno que no brindaba las garantías fundamentales del debido proceso, falleciendo en las peores condiciones carcelarias en 1932. De esta forma, el Oncenio configuraba el gobierno más largo de la historia del Perú, siendo Leguía, el presidente con mayor tiempo en el sillón presidencial con un total de quince años.

- Leguía tuvo características de un héroe moderno que se apoyó en la práctica de muchos recursos dramáticos para mantener vigente esta heroicidad convirtiéndose en un héroe

tradicional. Consideremos que el Oncenio fue un período de transición, donde viejos valores comienzan a ser desplazados por otros nuevos. La Patria Nueva contra la República Aristocrática, la plaza San Martín frente a la plaza de Armas, el político y empresario contra el caudillo dramático. Pero como en toda transición, los valores viejos y nuevos se mantienen presentes, conviviendo, los primeros muriendo y los segundos, naciendo. Estas contradicciones están presentes en el líder del proyecto, por eso, si bien Leguía se movía fácilmente en el plano de la modernidad, debido a la tradición política del Perú, este no pudo renunciar al quehacer dramático.

- La Patria Nueva fue el discurso que Leguía adoptó para su régimen. Este gobierno estaba caracterizado, según el mandatario, por los ideales de modernidad y progreso. La Patria Nueva se consideraba como una refundación del Perú, como una segunda independencia republicana, un nuevo pacto, y el golpe de Estado, era precisamente ese impulso que requería el país para conseguir la independencia plena. Sin embargo, esta idea de la Patria Nueva es un eufemismo. El Oncenio no representó una ruptura total con el orden plutocrático civilista, sino que significó el clímax del mismo, debido a que la clase gobernante nunca dejó de tener el poder y a que la élite económica solo hizo un cambio de dependencia, pasando del dominio inglés a la influencia de los Estados Unidos. El indio seguía sometido al poder del gamonal, el racismo y la segregación imperaban en la ciudad y los patrones de violencia y dominación seguían vigentes.

- Entre algunas de las herramientas que le permitieron a Leguía mantenerse en el poder por tan amplio periodo de tiempo estaban aquellas vinculadas al ámbito urbano, por lo que dentro del Oncenio se gestó toda una corriente política e institucional de modernización urbana, de las que destacan, para el caso de Lima, tres tipos: plazas y parques, avenidas y monumentos.

Las plazas y parques como elementos de socialización, espacios donde la gente convive y recuerda; las avenidas como espacios útiles para que la población pueda conectarse con otras comunidades; y los monumentos, edificaciones que expresan la memoria y la perduración del recuerdo. Estos tres tipos de construcciones fueron predominantes a lo largo del Oncenio, y son en ellos donde los principales fenómenos políticos y rituales se llevarían a cabo. Cada uno de estos espacios representaban a los principales valores de esta Patria Nueva, la heroicidad, por ejemplo, con la Plaza San Martín, Dos de Mayo o Bolognesi; o ideales propios de la civilización o modernidad como las donaciones de las colonias extranjeras o la avenida El Progreso.

II

- Todo ser humano requiere vivir en sociedad para solventar sus necesidades básicas. Pero en la construcción de esta sociedad, cada ser humano aporta sus ideas, prejuicios y motivaciones, a la vez que modifica el comportamiento del ser humano y lo condiciona. Por ello, cada producto creado por la sociedad, también se ve imbuido por las ideas, prejuicios y motivaciones del ser humano. Un producto de esta necesidad es la ciudad, un mundo artificial cuya construcción está relacionada a la mentalidad de los hombres que la habitan y viceversa. La ciudad se expresa como monumento, como un hito social, y como pieza de una red que permite la integración y la movilidad de la población, creando entre ellos una idea de comunidad identificada con ciertos valores y regida por ciertas conductas. La ciudad también funge como testigo de los objetivos que los hombres tuvieron cuando la intervinieron y explica las transformaciones que los grupos humanos atraviesan.

- Una primera función de los espacios públicos erigidos por el Oncenio fue la dialéctica unión/división entre los limeños por medio de nuevos ejes viales, destacando la avenida Leguía, hoy Arequipa. Lima previo al Oncenio era una ciudad encerrada dentro de una muralla colonial que, con el pasar de los años, las gestas independentistas y con las nuevas corrientes higienistas, tuvo que ser demolida. Con su destrucción inicia la expansión urbana limeña hacia la costa sur. En este objetivo juega un papel importante la avenida Leguía, ya que dicho eje conectará el centro de la ciudad con las comunidades de Miraflores, Chorrillos y Barranco; o la avenida El Progreso que conectaba el Cercado con el puerto del Callao. El caso de la avenida Leguía consolidó un fenómeno iniciado con la demolición de las murallas: la transformación de la *sociedad de cercanía*. Entendemos así al tipo de sociedad en el que el distanciamiento físico no es relevante para el distanciamiento social, sino que este se sustenta en la actitud del cuerpo. Los miembros de esta sociedad traspasan los valores sociales domésticos al espacio público, dentro de lo que conocemos como barrio, lugar en el que se valen de ciertas prácticas conductuales para definirse tanto en clase como en género. Con la *sospecha generalizada* formulada por las corrientes higienista, que definía a las clases subalternas como focos de epidemias y gracias a la apertura de la avenida Leguía, este tipo de sociedad se quiebra, originando un «escape al sur» de las élites limeñas, quienes no han perdido su capacidad adquisitiva y que van huyendo de las enfermedades; y las clases medias, que se fortalecieron económicamente con Leguía, aprovechando la apertura de nuevas zonas residenciales como Santa Beatriz o San Isidro; mientras que las clases pobres mantendrán ocupadas las antiguas zonas de residencias del Cercado, los Barrios Altos y el Rímac. Además, esta avenida impulsa el crecimiento demográfico y urbano de estas nuevas zonas, en contraste con la avenida El Progreso cuya principal finalidad fue la de una conexión comercial e industrial con el resto del mundo.

- La segunda función que cumplen los espacios dentro del Oncenio fue la de organizar a los grupos sociales dentro de estas. Ello se materializa sobre todo dentro de ceremonias, que originan jerarquización tanto entre los vivos como entre los muertos. El uso del espacio ayuda a clasificar a la sociedad de forma real. Los gobernantes se ubican en los espacios más apropiados, mientras que el pueblo queda relegado a espacios menores. Es decir, al realizar una ceremonia en un espacio público, la sociedad se ordena física y simbólicamente. Lo mismo pasa con los muertos. Aquellas personas que hayan tenido o tengan mayor valor simbólico, tienden a estar representados de formas más apoteósicas, con monumentos grandes y ornamentados, mientras que aquellos cuyo valor simbólico sea menor, podrían destacarse con una simple placa conmemorativa.
- La tercera función que cumplió la modernización en el Oncenio fue la de civilizar. Así, en base a los espacios estudiados, hallamos que pueden funcionar como progreso económico. Tal es el caso de la avenida Leguía, cuya construcción permitió una valorización del precio de los terrenos, o el de la avenida El Progreso, que permitía el intercambio social y comercial de la nación con el mundo. Valores como la salud y la higiene se hicieron patentes con el deporte, cuya máxima obra sería el Estadio Nacional de la colonia inglesa, ya que estas actividades educan y civilizan. Estas motivaciones surgen desde décadas atrás en la búsqueda de una respuesta a la derrota en la Guerra del Pacífico, sumado a los aportes de las diversas corrientes higienistas de la época. También encontramos el valor de la educación patriótica, donde los monumentos jugaron un rol crucial, en la que los principales participantes fueron los escolares, en quienes se pretendió inculcar valores como el amor a la patria y el heroísmo, con el valor de crear ciudadanos ejemplares. De estas dos, aquella que alcanzó más importancia fue la del héroe. Por último, como toda civilización, el afán de controlar los fenómenos naturales también se expresó, con las representaciones simbólicas del agua en las

fuentes ornamentales, la luz con el uso de la electricidad y el fuego con la pirotecnia.

III

- Augusto B. Leguía sustentó su poder en bases concretas. Estas bases fueron 1) captura del Estado y del orden constitucional, expresado en la Constitución de 1920 y sus modificaciones; 2) el monopolio de la violencia a cargo del ministro Germán Leguía y Martínez; 3) el control de la información del diario *La Prensa*, y revistas como el *Perú To Day* y el *West Coast Leader* para conseguir prestigio mediático nacional e internacionalmente; y 4) el financiamiento económico de los Estados Unidos. Estas bases concretas otorgaron el poder a Leguía y se articularon gracias a redes clientelares y corruptas, así, la necesidad de disfrazar ese poder era importante. Para ello se recurrió el mecanismo del dramatismo político: los rituales y el Estado-Teatro.

- El segundo gobierno de Leguía fue un Estado-Teatro, es decir, un régimen político basado en la dramatización de la vida política y social. Este Estado-Teatro se valió de acontecimientos trascendentales como el Centenario de la Independencia de 1921 y el Centenario de la Batalla de Ayacucho de 1924, entre otras celebraciones. Para ello se recurrió a la figura del ritual. Un ritual es una actividad que pertenece a un tiempo sagrado, que rompe con el estado y tiempo normal de las cosas para otorgarle un valor simbólico a un determinado elemento, sea humano o no. En concreto, el tipo de ritual identificado era el «rito de transición». Este tipo de rito se caracteriza por la presencia de un proceso liminal, en el que el cuerpo ritualizado adquiere valores que antes del ritual no poseía, y la *communitas*, que es el acompañamiento social que participa junto al cuerpo ritual en el proceso liminal para que adquiriera valor. Este ritual es dirigido por un líder. En la presente investigación el objeto ritual

y el líder fueron la misma persona: Leguía.

- Los rituales o ceremonias del Oncenio se expresaron de distintas formas. Por ejemplo, había rituales discursivos, como el declamado por Leguía luego del golpe de Estado de 1919. Este ritual discursivo tenía la finalidad de otorgar valor simbólico a Leguía y legitimar sus acciones frente a la nación. Y de hecho lo consiguió. También se encontraban las escenas rituales que evocaban los orígenes históricos y culturales como lo inauguración al monumento a Manco Cápac. Además, era necesario realizar rituales y ceremonias públicas, concretas, que vayan más allá del discurso. En este objetivo jugaron un papel importante los dos centenarios. Primero con la inauguración de la plaza y monumento en honor a don José de San Martín, ceremonia fastuosa que homologaba la imagen de Leguía con la del libertador, y segundo con el Centenario de la Batalla de Ayacucho con la inauguración de más monumentos y plazas en honor al libertador Simón Bolívar y Francisco de Zela, entre otros héroes. La imagen de Leguía también debía resistir los embates del tiempo y de la muerte. Para ello, el Panteón de los Próceres y las ceremonias en torno a ella sirvieron para transfigurar la imagen de Leguía en los héroes que yacerían en el Panteón. Asimismo, las ceremonias también sirvieron como propaganda política para construir un líder capaz de conectar a la nación con el mundo. El caso de la llegada del presidente Hoover, concluye que los esfuerzos puestos en la avenida El Progreso por servir de enlace hacia otras naciones había funcionado, equiparando a Leguía con la figura de un mandatario internacional, adquiriendo la aprobación de sus pares. De esta forma, los rituales sirvieron para legitimar su gobierno, generar una imagen de héroe tanto en vivos como en muertos y expresar esta imagen a nivel internacional.
- De las obras presentadas en esta investigación, podemos esbozar un balance de los objetivos e impactos alcanzados por dichas construcciones. De esta manera identificamos tres

beneficiarios sociales y simbólicos: 1) el héroe, representado en Leguía y su cúpula; 2) la ciudad, expresado en Lima y su población; y 3) la nación como discurso de creación de una comunidad. El rédito político que Leguía alcanzó de cada construcción variará según el beneficiario al cual fue dirigido. De esta manera, tenemos:

TIPO CONSTRUCTIVO	OBRA	BENEFICIARIO (De mayor a menor relación)
PLAZA/PARQUE	San Martín	HÉROE/NACIÓN/CIUDAD
	Dos de Mayo	NACIÓN/CIUDAD/HÉROE
	Bolognesi	HÉROE/NACIÓN/CIUDAD
	La Reserva	HÉROE/NACIÓN
	Universitario	NACIÓN/CIUDAD/HÉROE
AVENIDAS	Leguía – Arequipa	CIUDAD / HÉROE / NACIÓN
	Nicolás de Piérola	CIUDAD / NACIÓN / HÉROE
	Venezuela – El Progreso	CIUDAD / HÉROE / NACIÓN
	Alfonso Ugarte	CIUDAD / NACIÓN / HÉROE
	Brasil	CIUDAD
	Argentina	CIUDAD
	Paseo Colón	CIUDAD
MONUMENTO	José de San Martín	HÉROE
	José de Sucre	HÉROE
	Manco Cápac	HÉROE
	Panteón de los Próceres	HÉROE
	Arco Morisco	CIUDAD
	Estadio Nacional	NACIÓN
	Torre de Reloj	NACIÓN / CIUDAD
	El Estibador	HÉROE / CIUDAD

Podemos concluir que generalmente las obras monumentales erigidas por el leguismo en la coyuntura presentada tuvieron el objetivo de beneficiar social y simbólicamente a Leguía y sus seguidores, resaltando aquellos monumentos en honor a los héroes patrios. Por ello no resulta sorprendente que la Patria Nueva haya invertido mayor cantidad de presupuesto en la ejecución de estas obras (una de las construcciones más caras del Oncenio fue la Plaza y monumento a San Martín que llegó a costar más de 1 millón de soles peruanos). En este caso se evidencia una relación directa entre héroe y monumento. Caso distinto es el de las avenidas, cuyos principales objetivos son la sociedad, es decir, la ciudad y la población. En base a la data analizada, las avenidas tienden poco a ser usadas para legitimar la imagen de algún gobernante. El caso de la avenida Leguía es particular, porque el discurso se sustenta en que dicha avenida serviría como modelo para las futuras obras de la ciudad, y como tal, debía llevar el nombre de su creador (no resulta raro que la mayor inversión del urbanismo limeño haya sido para la avenida Leguía con 1 millón doscientos mil soles). Sin embargo, la cantidad de rituales que se organizaron en su trayecto son casi inexistentes. Por ello no extraña que su nombre haya cambiado rápidamente ante la llegada de un nuevo dictador por el de Arequipa. En otras palabras, la obra urbana más trascendental de Lima, no sirvió para reafirmar la autoridad, la imagen y el poder de Leguía, no tuvo un impacto personalista, la creación de la avenida Leguía no benefició tanto al gobernante, sino que tuvo un impacto a largo plazo que terminó por modificar el comportamiento de la sociedad en su conjunto. Las avenidas, más bien, crean el sentido de comunidad y sus consecuencias se vinculan más estrechamente con la ciudad, sea para bien, conectando espacios distantes, o para mal, provocando la segregación social. Los espacios públicos como plazas, al ser espacios con mayor confluencia e intercambio, los resultados son más diversos beneficiando tanto a la identidad nacional como a la imagen del líder, además de dinamizar las relaciones de la ciudad.

- Para finalizar. El objetivo principal de la investigación era demostrar que la ciudad es un fenómeno social que tiene la capacidad de legitimar las acciones del gobernante. Leguía usó el proyecto modernizador en Lima para legitimar su imagen. Aquí se deben comprender las tres categorías expresadas en este trabajo como una unidad: el líder político que quiere legitimarse, el ritual como medio para conseguir dicha legitimidad y el espacio donde se llevará a cabo estos rituales que conserva los mensajes generados. Concluimos que la mayoría de los espacios creados en la Patria Nueva dentro de Lima, fueron ritualizados por medio de discursos políticos, ceremonias apoteósicas o celebraciones magnánimas. La estrella principal en cada una de estas celebraciones era Augusto B. Leguía. Tanto es así que incluso su imagen como modernizador de Lima aún sigue siendo versión oficial, y con justicia, ya que será difícil igualar la magnitud de las obras de Leguía en el sentido de construcciones urbanas. Por ello, cuando Leguía pierde sus bases concretas de poder, es decir, cuando acaba el financiamiento de los Estados Unidos por causa del Crack del 29, cuando pierde el respaldo del ejército y cuando la opinión pública se vuelve en su contra, los rituales perderán todo tipo de efecto, precipitando la caída del presidente con el alzamiento y valoración a un nuevo héroe, Luis Miguel Sánchez Cerro. Entender este fenómeno, nos daría las herramientas necesarias para identificar mejor los objetivos de los gobernantes actuales que suelen involucrarse en cuestiones urbanas, como alcaldes, gobernadores regionales o presidentes. ¿Cuánta capacidad tienen hoy nuestros gobernantes para influenciar a la población a través de proyectos urbanos? ¿Son conscientes de este poder? ¿Estamos preparados los limeños para evidenciar estos conflictos y hacerle frente? Interrogantes que nos ayudarán a tener una mirada más realista de la ciudad y la sociedad en nuestra meta por construir una comunidad.

INSTITUCIONES CONSULTADAS

- ARCHIVO DEL CONGRESO DE LA REPÚBLICA
- ARCHIVO DEL MINISTERIO DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES
- ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN
- ARCHIVO HISTÓRICO DE LA MUNICIPALIDAD METROPOLITANA DE LIMA
- BIBLIOTECA DE LA MUNICIPALIDAD METROPOLITANA DE LIMA

FUENTES DOCUMENTALES

Concejo Provincial de Lima, Libro *Acta de Sesiones*, 23 de marzo 1916

Concejo Provincial de Lima, Libro *Acta de Sesiones*, 30 de marzo 1916

Concejo Provincial de Lima, Libro *Acta de Sesiones*, 5 de julio de 1918

Concejo Provincial de Lima, Libro *Acta de Sesiones*, 11 de octubre 1921

Concejo Provincial de Lima, Libro *Acta de Sesiones*, 1 de diciembre de 1924

Constitución de 1920

Diario de Debates – Asamblea Nacional. T. 1. 24 de setiembre de 1919.

Diario de Debates. Cámara de Diputados. Año II, 1922.

Diario de Debates. Cámara de Diputados. Año II, 16 de febrero de 1928. N° 112

Diario de Debates. Cámara de Diputados. Año II, 25 de febrero de 1928. N° 117

Diario de Debates. Cámara de Diputados. Año II, 28 de febrero de 1928. N° 118

Diario *El Comercio*, 9 de febrero de 1919

Diario *El Comercio*, 1 de mayo de 1921

Diario *El Comercio*, 3 de mayo de 1921

Diario *El Comercio*, 7 de mayo de 1921

Diario *El Comercio*, 7 de junio de 1921

Diario *El Comercio*, 4 de junio de 1921

Diario *El Comercio*, 6 de julio de 1921

Diario *El Comercio*, 8 de julio de 1921

Diario *El Comercio*, 27 de julio de 1921

Diario *El Comercio*, 28 de julio de 1921

Diario *El Comercio*, 27 de julio de 1928

Diario *El Comercio*, 4 de diciembre de 1928

Diario *El Comercio*, 5 de diciembre de 1928

Diario *El Peruano*, 31 de diciembre de 1920

Diario *El Peruano*, 4 de enero de 1921

Diario *El Peruano*, 12 de enero de 1921

Diario *El Peruano*, 18 de marzo de 2018 <https://elperuano.pe/noticia-visitas-historia-64842.aspx>
(9/2/2019)

Diario *La Prensa*. 4 de julio de 1919

Diario *La Prensa*, 8 de julio de 1919

Diario *La Prensa*. 14 de agosto de 1919

Diario *La Prensa*, 11 de noviembre de 1924

Diario *La Prensa*, 1 de diciembre de 1924

Diario *La Prensa*, 7 de diciembre de 1924

Diario *La Prensa*, 9 de diciembre de 1924

Diario *La Prensa*, 19 de diciembre de 1924

Foto de grupo en el que aparecen, de pie: Alejandro Puente, María Isabel Swayne Ferreyros, Enrique Swayne Mendoza, y sentados: Mercedes Ayulo de Puente; Carmen Rosa Leguía Swayne de Ayulo; el presidente Augusto B. Leguía, María Isabel Leguía Swayne de Larrañaga y María Isabel Ferreyros Ayulo de Swayne. Recuperado de <http://repositorio.pucp.edu.pe/index/handle/123456789/36780>

Foto de Leguía siendo condecorado. Recuperado de <http://repositorio.pucp.edu.pe/index/handle/123456789/36791>

Leguía pronunciando su discurso. Recuperado de

<http://repositorio.pucp.edu.pe/index/handle/123456789/36789>

Leguía firmando un documento. Recuperado de

<http://repositorio.pucp.edu.pe/index/handle/123456789/36801>

Personalidades en el banquete ofrecido por el presidente Leguía. Recuperado de

<http://repositorio.pucp.edu.pe/index/handle/123456789/36529>

Ley N° 3083

Ley N° 4125

Ley N° 4406

Ley N° 4687

Ley N° 5470

Ley N° 5857

Mapas de Juan Ghunter de 1983

Plano de la Plaza San Martín <http://antiguaplazasanmartindelimablogspot.pe/> Recuperado el

18 de enero del 2018

Reglamento de construcciones de 1919. Inspección de obras

Reglamento de urbanizaciones de 1924

Revista *Variedades*, enero – julio 1921

Revista *Variedades*, agosto – diciembre 1924

Visita del presidente Herbert Hoover de EE UU al Perú en 1928

<https://www.youtube.com/watch?v=HNP4wPnREZg> Recuperado el 18 de noviembre de

2020

BIBLIOGRAFÍA

Alexander, A. (1922). «Estudio sobre la crisis de la habitación en Lima». Imprenta Torres Aguirre. Lima.

(1927). «Los problemas de Lima y su futuro». La Prensa: Lima.

Álvarez, G. (2001). «La difusión del fútbol en Lima». Tesis para optar el título de Licenciado en Historia. Lima: UNMSM.

Álvarez, M. (2009). «Augusto B. Leguía, 1903 – 1908. Un político con visión empresarial». Fondo Editorial PUCP: Lima.

Álvarez, M. (2013). «El saqueo olvidado. Asalto a la casa de Augusto B. Leguía: 1930». Titanium Editores: Lima.

Ames, M. (2009). «El Oncenio de Leguía a través de sus elementos básicos». UNMSM: Lima.

Amoros, S. (S/F). «El Panteón de los próceres: de la adoración de los santos al culto de los héroes». Instituto de Investigación de Patrimonio Cultural de la Universidad Ricardo Palma: Lima.

Anderson, B. (1997). «Comunidades imaginadas. Reflexiones sobre el origen y la difusión del nacionalismo». Fondo de Cultura Económica: México D. F.

Arguedas, J. (1967). «El indigenismo en el Perú. Clásicos y contemporáneos en Antropología». CIESAS – UAM. Tlatoni. Vol 18.

Augustín, R. (2017). «El damero de Pizarro. El trazo y la forja de Lima». Munilibro 8. Municipalidad de Lima: Lima.

Balandier, G. (1994). «El poder en escenas. De la representación del poder al poder de la representación». Paidós: Barcelona.

Bardella, G. (1989). «Un siglo en la Vida Económica del Perú. 1889 – 1989». Banco de Crédito del Perú: Lima.

- Basadre, J. (1964). «Historia de la República del Perú». T. IX. Historia (5ta ed.): Lima.
- Basadre, J. (1975). «La vida y la historia». Banco Internacional del Perú: Lima.
- Basadre, J. (1983). «Historia de la República del Perú» T. VIII: La República Aristocrática. Universitaria: Lima.
- Basadre, J. (2005). «Historia de la República del Perú». T. XIV. El Comercio: Lima.
- Berman, M. (1999). «Todo lo sólido se desvanece en el aire. La experiencia de la Modernidad». Siglo XXI editores: Madrid.
- Bromley, J. (2019). «Las viejas calles de Lima». Municipalidad de Lima: Lima.
- Burga, M.; Flores, A. (1991). «Apogeo y crisis de la República Aristocrática». Tempus (5ta Ed.): Lima
- Calderón, J. (2005). «La ciudad ilegal. Lima en el siglo XX». Universidad Nacional Mayor de San Marcos: Lima.
- Calhoun, C. (2007). «Nacionalismo». Zorzal: Buenos Aires.
- Camacho, C. (2016). «Relaciones entre civiles y militares durante el Oncenio de Augusto Leguía (Perú, 1919 – 1930) » en *Historia Crítica*. N° 60. pp. 103 – 122.
- Cantuarias, R. (1998). «El transporte en Lima del virreinato a la república» en *Boletín del Instituto Riva Agüero*. N° 25. PUCP: Lima.
- Casalino, C. (2005). «Hipólito Unanue y la construcción del héroe. Análisis de la relación entre el Estado-nación y la sociedad peruana en su esfera cultural» en *Anales de la Facultad de Medicina*. 66(4). Universidad Nacional Mayor de San Marcos: Lima. pp. 314 – 327.
- Casalino, C. (2006). «Centenario de la Independencia y el próximo Bicentenario: Diálogo entre los Próceres de la nación, la “Patria Nueva” y el proyecto de comunidad cívica en el Perú» en *Investigaciones Sociales*. Año X, N° 17. Universidad Nacional Mayor de San Marcos: Lima. pp. 285 – 309.

- Casalino, C. (2008). «Los héroes patrios y la construcción del Estado-nación en el Perú (siglos XIX y XX)». Tesis doctoral. Universidad Nacional Mayor de San Marcos: Lima.
- Casalino, C. (2016). «Comunidad de culto y construcción del héroe: la rebelión de Tacna y Francisco de Zela, 1811 – 1911» en Loayza, A. (Ed.). *La independencia peruana como representación. Historiografía, conmemoración y escultura pública*. Institutos de Estudios Peruanos: Lima. pp. 103 – 133.
- Casalino, C. (2017). «Centenario. Las celebraciones de la Independencia 1921 – 1924». Munilibro 10. Municipalidad de Lima: Lima.
- Castells, M. (1988). «La cuestión urbana». Siglo XXI Editores: Madrid.
- Castillo, A.; Suárez, J.; Mosquera, J. (2017). «Naturaleza y sociedad: Relaciones y tendencias desde un enfoque eurocéntrico» en *Luna Azul*. N° 44 Enero – Junio. pp. 348 – 371. Recuperado de <http://www.scielo.org.co/pdf/luaz/n44/n44a21.pdf> el 12/02/2019.
- Chatterjee, P. (2007). «La nación en tiempo heterogéneo y otros estudios subalternos». IEP ediciones: Lima.
- Contraloría General de la República (2016). «Efectividad de la inversión pública a nivel regional y local durante el período 2009 y 2014». Contraloría General de la República: Lima.
- Contreras, C.; Cueto, M. (2007). «Historia del Perú Contemporáneo». IEP. Fondo Editorial PUCP. Universidad del Pacífico. (4ta Ed.): Lima. (pp. 233-260).
- Cotler, J. (2017). «Clases, Estado y Nación». Instituto de Estudios Peruanos: Lima.
- Dávalos, P. (1928). «Leguía (1875-1899). Contribución al estudio de la América Contemporánea». Biblioteca Luis Ángel Arando: Barcelona.
- De Certeau, M.; Giard, L.; Mayol, P. (1986). «La invención de lo cotidiano 2. Habitar. Cocinar». Universidad Iberoamericana: México D.F.
- Diez Canseco, J. (1934). «Duque». Editorial Quito: Quito.
- Durand, F. (2018). «Odebrecht. La empresa que capturaba gobiernos». Fondo editorial Universidad Católica del Perú: Lima.

Elías, N. (1989). «El proceso de la civilización. Investigaciones sociogenéticas y psicogenéticas». Fondo de Cultura Económica: México D.F.

Eliade, M. (1981). «Lo sagrado y lo profano». Editorial Guaderrama. Punto Omega.

Esquivel, J. (2018). «La Urbanización al sureste de Lima a lo largo de la Avenida Leguía y las malas prácticas de los desarrolladores inmobiliarios entre los años 1919 y 1930». Universidad Autónoma Metropolitana: México D.F.

Flores, M. (2011). «Mármol y nación: Monumentos urbanos en el Centenario de la Independencia del Perú 1921 (1921 – 1924)» en *Urbanismo, patrimonio y herencia cultural en las ciudades iberoamericanas, Encuentro Bicentenario*. TRIM: Lima. pp. 133 – 147.

Geertz, C. (2000). «Negara. El Estado – teatro en el Bali del siglo XIX». Paidós: Buenos Aires.

Gonzales, O. (2001). «El Estado peruano durante el siglo XX. Aspectos teóricos y periodización» en *Anuarios de Estudios Americanos*. T. 58, Vol. 2. S/C. pp. 611 – 632

Guerra, M. (1989). «La “Patria Nueva” de Leguía» en *Boletín del Instituto Riva Agüero* N° 16. BIRA: Lima. pp. 245 – 252.

Gutiérrez, R. (1997). «Arquitectura y urbanismo en Latinoamérica». Cátedra: Madrid.

Hamman, J. (2011) «Monumentos públicos en espacios urbanos de Lima 1919 – 1930». Tesis doctoral. Universidad de Barcelona: Barcelona.

Hénaff, M. (2014). «La ciudad que viene». LOM: Santiago de Chile.

Hobsbawn, E. (1998). «Naciones y nacionalismo desde 1780». Crítica: Barcelona.

Hooper, R. (1964). «Leguía. Ensayo biográfico». Ediciones Peruanas: Lima.

Huete, R.; Kunz, C.; Sánchez, L. (S/F). «Guía técnica del mármol». MACAEL: España.

Iveliev, R. (S/F) Fundamentos para la comprensión de las Artes.

- Jones, M. (2013). «Antiguas y nuevas murallas de Lima. Espacio y subjetividad». Tesis para optar el Grado Académico de Magister en Sociología. Universidad Nacional Mayor de San Marcos: Lima.
- Laos, C. (1929). «Lima: la ciudad de los virreyes». Editorial Perú: Lima.
- Larco, V. (1934). «Leguía. El mártir de la penitenciaría». Nascimento: Lima.
- Leguía, A. (1926). «Discursos y programas». Tomo II. Editorial Garcilaso: Lima Leguía, E. (S/F). «Un simple acto de justicia. La verdad desnuda sobre los gobiernos y obras de Leguía». 3era Edición. Lima.
- Leguía, E. (2007). «Lima 1919 – 1930. La Lima de Leguía». San Marcos (2da Ed.) (Ed. Facsimilar): Lima.
- Leonardini, N. (2016). «Ayacucho. Escultura e independencia» en Loayza, A. (Ed.). *La independencia peruana como representación. Historiografía, conmemoración y escultura pública*. Institutos de Estudios Peruanos: Lima. pp. 259 – 288.
- Lobo, F. (2013). «La construcción de las políticas industriales en el Perú, 1930 – 1939». UNMSM: Lima.
- Ludeña, W. (2002). «Lima: poder, centro y centralidad. Del centro nativo al centro neoliberal» en Revista Eure, Vol. XXVIII N° 83 Universidad Católica de Chile: Santiago de Chile. pp. 45 – 65.
- Ludeña, W. (2004). «Lima. Historia y urbanismo en cifras 1891 – 1970». T. I. Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento. Universidad Nacional de Ingeniería: Lima.
- Luna, P. (2018). «El Estado de la “Patria Nueva” o la victoria de las estructuras» en Drinot, P. *La Patria Nueva. Economía, sociedad y cultura en el Perú. 1919 – 1930*. Editorial Raleight. pp. 35 – 82.
- Mannarelli, M. (1999). «Limpias y modernas. Género, higiene y cultura en la Lima del novecientos». Ediciones Flora Tristán: Lima.
- Mannarelli, M. (2004). «Pecados públicos. La ilegitimidad en Lima, siglo XVII». Ediciones Flora Tristán: Lima.

- Martuccelli, E. (2006). «Lima: Capital de la Patria Nueva. El doble Centenario de la Independencia en el Perú» en *Apuntes*, Vol. 19, N° 2. pp. 256 – 273.
- Mc Evoy, C. (1999). «Forjando la Nación. Ensayos de Historia Republicana». PUCP (1ra Ed.): Lima.
- Mejía, L. (2011). «La Plaza San Martín de Lima 1921 – 1996. Proyecto urbano y espacio público». Tesis de Maestría en diseño arquitectónico. Universidad Nacional de Ingeniería: Lima.
- Meza, M. (1999). «Caminos al progreso. Mano de obra y política de vialidad en el Perú: La Ley de Conscripción Vial. 1920 – 1930». UNMSM: Lima.
- Monteverde, R. (2016). «El proyecto estatal para erigir el monumento al libertador José de San Martín» en Loayza, A. (Ed.). *La independencia peruana como representación. Historiografía, conmemoración y escultura pública*. Institutos de Estudios Peruanos: Lima. pp. 313 – 354.
- Navarro, M. (2012). «Revitalización de una manzana en los alrededores de la Plaza San Martín a partir de la vivienda y usos múltiples». Tesis de licenciatura en Arquitectura. Universidad Peruana de Ciencias Aplicadas: Lima.
- Ortiz, A. (1986). «Realidad, interpretación y plan. Respuestas para Lima en Lima, a los 450 años». Centro de investigaciones de la Universidad del Pacífico: Lima. pp. 229 – 240.
- Ortiz, A. (1992). «Urbanismo para sobrevivir en Lima. Apoyo-Fundación Ebert: Lima.
- Osorio, Ó. (2016). «Pasado y presente del Jirón Carabaya (1883 – 1930)». Tesis de licenciatura en Historia. Universidad Nacional Mayor de San Marcos: Lima.
- Pacheco, C. (1986). «Esplendor barroco, larga decadencia y posible salvación de Lima en Lima, a los 450 años». Centro de investigaciones de la Universidad del Pacífico: Lima. pp. 137 – 181.
- Pari, J. (2017). «Estado corrupto. Los megaproyectos del caso Lava Jato en Perú». Editorial Planeta: Lima.
- Planas, P. (1994). «La República Autocrática». FFE: Lima.
- Porras, R. (1965). «Pequeña antología de Lima. El río, el puente y la alameda». Tomo I y II. Instituto Raúl Porras Barrenechea: Lima.

- Portocarrero, F.; Beltrán, A.; Zimmerman, A. (1988). «Inversiones públicas en el Perú (1900 – 1968): una aproximación cuantitativa». Centro de investigaciones de la Universidad del Pacífico: Lima.
- Pulgar, J. (2016). «Selección nacional del “fulbo” 1911 – 1939. Fútbol, política y nación». Tesis para optar el grado de Magíster en Historia. Pontificia Universidad Católica del Perú: Lima.
- Pulgar, J. (2018). «De golpes y goles. Los políticos y la selección peruana de fútbol (1911 – 1939). Universidad Peruana de Ciencias Aplicadas: Lima.
- Quiroz, A. (2013). «Historia de la corrupción en el Perú». Instituto de Estudios Peruanos: Lima.
- Ramón, G. (2007). «El guión de la cirugía urbana: Lima 1850 – 1940» en *Historias Urbanas. Homenaje a Armando de Ramón*. Universidad Católica de Chile: Santiago. pp. 9 – 33.
- Ramón, G. (2014). «El Neoperuano: arqueología, estilo nacional y paisaje urbano en Lima, 1910 – 1940». Municipalidad Metropolitana de Lima. Sequilao: Lima.
- Reaño, J. (S/F). «Historia del Leguismo. Sus hombres y sus obras». Editorial San Marcos: Lima.
- Reinhard, A. (2017). «El damero de Pizarro. El trazo y la forja de Lima». Munilibro 8. Municipalidad de Lima: Lima.
- Rivas, D. (2005). «Planeación, áreas verdes y sustentabilidad en el distrito federal». Tesis doctoral. Universidad Autónoma Metropolitana: México D.F.
- Rousseau, J. (1999). «El contrato social». Elaleph Ediciones.
- Sánchez, G. (2007a). «Grandes proyectos de la planeación Moderna de ciudades y de regiones. De las teorías a las prácticas» en *Quivera*. Vol. 9, N° 2. México D.F. pp. 31 – 61.
- Sánchez, G. (2007b). «La escuela alemana de la planeación moderna de ciudades. Principios e influencia en México» en *Región y Sociedad*. Vol. 19, N° 38. México D.F. pp. 79 – 104.
- Sánchez, G. (2010). «Epidemias, obras de saneamiento y precursores del urbanismo. La ciudad de México rumbo al primer centenario» en *Secuencia*. N° 78. México D.F. pp. 123 - 147
- Sandoval, Á. (2014). «Desbordando el valle. Los inicios de la Lima contemporánea» en

Diacrónica. Año 2, N° 2. Centro de Estudiantes de Historia: Lima. pp. 139 – 148.

Scarpaci, P. (2011). «Luces sobre el lodo. Visión de la San Petersburgo gogoliana en la “Avenida Nevski”» en *Gramma*, XXII, 48. Universidad del Salvador: Buenos Aires. Pp. 372 – 387.

Secchi, B. (2014). «Primera lección de urbanismo». PUCP: Lima.

Sennett, R. (1994). «Carne y piedra. El cuerpo y la ciudad en la civilización occidental». Alianza Editorial: Madrid.

Terán, F. (2002). «Medio siglo de pensamiento sobre la ciudad». Real Academia de Bellas Artes de San Fernando: Madrid.

Terán, F. (1971). «La situación actual del planteamiento urbano y sus antecedentes». Instituto de Estudios de Administración local: Madrid.

Thorp, R.; Bertram, G. (1988). «Perú: 1890 – 1977. Crecimiento y políticas en una economía abierta». Mosca Azul: Lima.

Turner, V. (1988). «El proceso ritual». Taurus: Madrid.

Valverde, B. (2008). «Álbum gráfico del Centenario. Celebración del Centenario de la Independencia 1821 – 1921». San Marcos Ediciones: Lima.

Velásquez, V. (2013) «La reforma militar y el gobierno de Nicolás de Piérola. El Ejército moderno y la construcción del Estado peruano». Tesis para optar el grado académico de Magíster en Historia. Universidad Nacional Mayor de San Marcos: Lima.

Wood, D. (S/F). «Golazo del Perú: De élites y fútbol» en Razón y palabra. Revista electrónica en América Latina especializada en Comunicación. Deporte, Cultura y Comunicación N° 69. Recuperado <http://www.razonypalabra.org.mx/GOLAZO%20DEL%20PERU%20DE%20ELITES%20Y%20FUTBOL.pdf> el 12/02/2019

